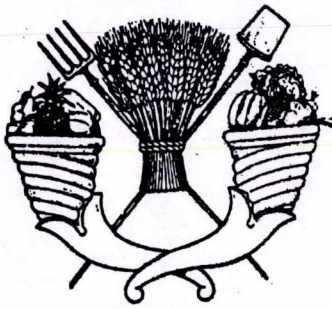


c.1



**UNIVERSIDAD AUTONOMA
CHAPINGO**
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA RURAL



DIRECCION ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES

**CHARO: LA FEMINIZACION
DE LA POBREZA**

TESIS

Que como requisito parcial para obtener el
grado de Maestra en Ciencias en Sociología Rural

PRESENTA

MIRIAM AIDE NUÑEZ VERA

Chapingo, Méx., junio de 1997

851661



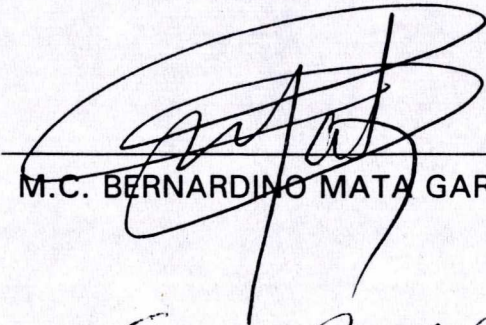
BIBLIOTECA CENTRAL U. A. CH.

CHARO: LA FEMINIZACION DE LA POBREZA

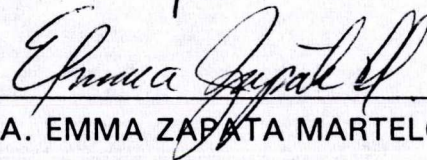
Tesis realizada por MIRIAM AIDE NÚÑEZ VERA bajo la dirección del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRA EN CIENCIAS EN SOCIOLOGÍA RURAL

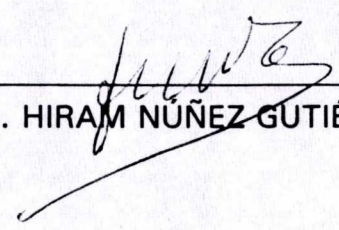
DIRECTOR:


M.C. BERNARDINO MATA GARCÍA

ASESORA:


DRA. EMMA ZAPATA MARTELO

ASESOR:

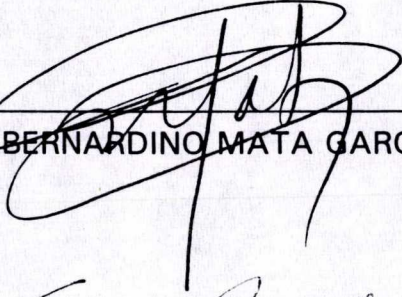

M.C. HIRAM NÚÑEZ GUTIÉRREZ

A-31383

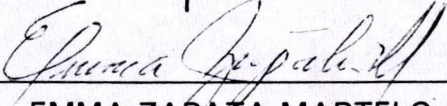
CHARO: LA FEMINIZACION DE LA POBREZA

El jurado que revisó y aprobó el examen de grado de MIRIAM AIDE NÚÑEZ VERA, autora de la presente tesis de Maestría en Ciencias en Sociología Rural estuvo constituido por:

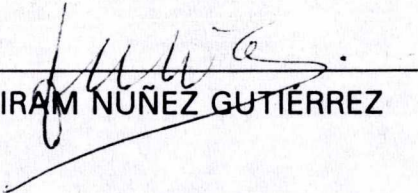
PRESIDENTE:


M.C. BERNARDINO MATA GARCÍA

ASESORA:


DRA. EMMA ZAPATA MARTELO

ASESOR:


M.C. HIRAM NÚÑEZ GUTIÉRREZ

INDICE

pág

PRESENTACIÓN	4
I.- INTRODUCCIÓN	5
II.- CONSIDERACIONES TEÓRICAS	
2.1 Pobreza: concepto y mediciones	10
2.2. Pobreza y condicionantes de género	15
2.3 El género: una categoría de análisis	17
2.4 La dicotomía público y privado: una construcción ideológica	22
2.5 Unidad doméstica y estrategias de sobrevivencia	25
2.6 Impacto de las políticas económicas en las mujeres rurales	30
III.- LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE MAÍZ EN MÉXICO: UNA ESTRATEGIA DE SOBREVIVENCIA	
3.1 A nivel nacional	39
3.2 En Michoacán	46
IV.- LAS MUJERES EN MICHOACÁN	49
V.- CHARO Y LA POBREZA FEMENINA	
5.1 Zona de estudio	53
5.2 Antecedentes históricos	57
5.3 El Trabajo de las mujeres en Charo	63

5.3.1 Características generales de las entrevistadas	67
5.3.2 Edad	69
5.3.3 Estado civil	69
5.3.4 Escolaridad	70
5.3.5 Vivienda y servicios	71
5.3.6 Tenencia de la tierra	73
5.3.7 Consumo de maíz	75
5.3.8 Proceso de elaboración de tortillas	77
5.3.9 Salud	79
5.3.10 Fecundidad	79
5.3.11 Violencia contra las mujeres	83
5.3.12 Ingresos y gastos de las mujeres	85
5.4 Valoración del trabajo de las mujeres	90
5.4.1 ¿ Quién hace el trabajo doméstico?	91
5.5 Concepción de lo femenino y lo masculino	92
VI. -CONDICIONANTES DE LA POBREZA	95
VII.- BIBLIOGRAFÍA	103
VIII.- ANEXO	109

CHARO: LA FEMINIZACION DE LA POBREZA

MIRIAM AIDE NUÑEZ VERA

La mayoría de las investigaciones sobre el fenómeno de la pobreza, limitan su análisis al ingreso y condiciones de vida de la población y no toman en cuenta que la pobreza es vivida de diferente manera por hombres y mujeres. Que en base al género se construyen identidades, se desempeñan determinadas actividades, se definen ámbitos de acción y se deriva el acceso desigual a los recursos y al poder. Así para poder entender la situación de miseria de la mujer campesina, no sólo es necesario medir las categorías económicas, sino todas aquellas que nos permitan entender las particularidades de su situación en el contexto de desigualdad que vive en la sociedad.

El estudio que realicé en la localidad de Charo, Michoacán, partió del análisis desde la perspectiva de género de la situación, condiciones de vida y trabajo de las mujeres, que determinan la manera en que enfrentan la pobreza.

El municipio de Charo aporta un importante volumen de la producción de maíz en el Estado, sin embargo éste no es suficiente para el consumo de las productoras de la tortilla por lo que tienen que acudir al mercado de la región. Impacto que no ha sido medido económica ni socialmente, ya que la mayoría de las mujeres continúan careciendo de servicios, su única alternativa de trabajo es la elaboración de tortilla, presentan bajos niveles de salud y nutrición y nula participación política.

CHARO: Poverty feminization

Most poverty phenomenon researchers limit their analysis to income and population life conditions and they do not consider that poverty is lived in different ways by women and men. Gender is the basis of building identities, of doing specific activities, of defining action areas, and it derives the access to the resources and power in an unequal way. Therefore, to understand the miserable situation of the peasant woman, is not only necessary to measure the economic categories, but also all the items that permit us to understand her particular situation in the context of the social inequality.

This study I did in Charo Michoacan, Mexico, began from the gender perspective analysis of the situation, life and work conditions of women which determine the way they confront poverty.

The municipality of Charo, contributes with an important amount of the maize production to the state of Michoacan. However, this is not enough for the consumption of tortilla makers, who have to go to the regional market to get maize. This impact has not been measured, neither economically nor socially, because most women are lacking the services and their only job choice is to make tortillas, having low levels of health and nutrition, and no political participation.

PRESENTACIÓN

La presente tesis plantea el proceso de feminización de la pobreza en un poblado michoacano, en donde las mujeres se encuentran enfrentando su situación de miseria y marginación a través de la especialización en la actividad doméstica de elaboración de tortillas. El objeto es presentar el trabajo realizado durante los últimos tres años, en relación a los condicionantes de género que inciden en los niveles de pobreza de las mujeres.

La investigación la desarrollé con el apoyo de la Dirección de Centros Regionales, el Programa de Investigación y Servicio en Regionalización Agrícola y Desarrollo Sustentable (PISRADES), y el Centro Regional Universitario Centro Occidente (CRUCO). En su realización fue importante la asesoría y colaboración de Bernardino Mata, director de tesis y profesor de la Maestría en Sociología Rural; por su apoyo, le expreso mi gratitud.

También agradezco la valiosa participación de Emma Zapata, por sus observaciones y sugerencias que contribuyeron a enriquecerla. Así mismo a Hiram Núñez por sus comentarios e inestimable ayuda.

Doy las gracias a la Asociación Civil Jarhuajterakua (Ayuda Mutua), por el apoyo prestado para la aplicación del cuestionario. Deseo agradecer en especial a Yulia Rejón el cuidado de la edición y sus muestras de compromiso con este trabajo. Para Isabel Farias, por su apoyo en la captura de la información.

El estímulo de mi madre Alicia Vera, de mi compañero Gabriel Montiel y de mi hijo Emiliano, fueron cruciales para enfrentar los desafíos de esta investigación.

Morelia, Michoacán.
junio de 1997.

I.- INTRODUCCIÓN

La pobreza como fenómeno social ha experimentado en la últimas décadas elevados niveles de incremento. Entre los factores que han favorecido su agudización han sido las crisis permanentes, los procesos de reajuste económico de los países, las deudas externas impagables y el poder de los mercados financieros. Todos ellos enmarcados en el proceso de globalización, como tendencia mundial de transnacionalización de las economías y del sector agropecuario; que entre otras cosas ha requerido de la disminución del gasto social y la reducción de subsidios a la producción.

Bajo este modelo económico mundial, se ha favorecido una mayor concentración de la riqueza y el empobrecimiento de la mayoría de la población. Así, la pobreza que era considerada un fenómeno transitorio de los sistemas, ahora se ha convertido en parte estructural de los mismos en donde crece y se reproduce.

En México, con la crisis económica que se presenta durante los ochenta, la situación de pobreza se vuelve inquietante. Según cifras proporcionadas por Enrique Hernández Laos, la población en condiciones de pobreza en 1981 era de 32 y 34 millones de personas, para alcanzar en 1988 un total de 48 y 50 millones de mexicanos en la pobreza absoluta. Entre 18 y 23 millones se encontraban en la pobreza extrema. Se estima que de los 11.4 millones de personas en que se incrementó la población entre 1981 y 1988, 14.3 millones (125%) se incorporó al grupo de pobres extremos del país¹.

Cifras que varían de acuerdo a los métodos utilizados para captar datos sobre la pobreza. Para Hernández Laos, si tomamos en cuenta los gastos de la canasta básica, vivienda, educación, esparcimiento y vestido, además los no suministrados por el sector público; la proporción de pobres e indigentes es mayor en el campo mexicano que en la ciudad: 52.9 y 20% de pobres extremos y, 76.1% y 49.6% de pobres respectivamente².

¹ Hernández, Laos E. Crecimiento económico y pobreza en México. Universidad Autónoma de México, Centro de investigaciones interdisciplinarias en humanidades. México, 1992.

² Citado en Padilla, Cobos. *Pobreza e indigencia en México*. La Jornada, México, 24 de julio de 1992.

En el contexto de la modernización productiva, el problema de la pobreza se ha presentado en mayor proporción en el campo. Con esta política se originaron problemas importantes en el sector como son: una profunda distribución desigual de los recursos, disparidades en el ingreso y la riqueza y, las desigualdades en el acceso a la tierra. Por lo que con el proceso de acumulación impuesto se presentó un proceso simultáneo de desarrollo y de empobrecimiento rural.

El incremento de pobres en el medio rural es alarmante, no solo por su número sino por lo que significa vivir en la pobreza. Es decir, desnutrición, mala salud, analfabetismo, la no integración social y sin posibilidades de acceso a oportunidades. No sólo carencias materiales de vida, también hay que tomar en cuenta como lo señala la CEPAL, la falta de auto-realización personal, la no participación en la sociedad, la calidad del medio ambiente, los derechos humanos, etc³.

A estas referencias habría que sumarle que la pobreza aunque es compartida por los hombres y mujeres, es vivida de diferente manera por unas y otros. El plantear *la feminización de la pobreza* es porque un número creciente de mujeres están siendo afectadas por privaciones, pero lo están viviendo en condiciones de mayor desigualdad con respecto a los hombres.

Las mujeres al tratar de garantizar la sobrevivencia de la economía familiar, están financiando una parte importante de la crisis. Sin embargo, el trabajo de las mujeres campesinas no ha sido valorado económica ni socialmente, llegándose a proponer que el ajuste implementado en el campo ha tenido un *rostro invisible*, puesto que oficialmente no es reconocido. La crisis agropecuaria ha significado para las economías domésticas y en particular para las mujeres, la diversificación de sus actividades como estrategias de sobrevivencia.

La manera que participaban las mujeres en la producción agropecuaria se ha modificado. En su condición de mujeres jefas de familia, están teniendo la responsabilidad de alimentar, cuidar y proteger a los integrantes de la economía doméstica, pero en condiciones sumamente precarias y expuestas a la violencia sexual. Las mujeres son las primeras en enfrentar el descenso del ingreso familiar, por lo que han aumentado la carga en el trabajo doméstico, o intensificado el trabajo agropecuario no remunerado, o han buscado trabajo asalariado.

³ CEPAL, 1985.

Las opciones de ingreso para las mujeres campesinas han sido en la realización de actividades de preparación y venta de alimentos, servicio doméstico, en la agricultura comercial y en la maquila rural. La participación de las mujeres en actividades remuneradas, se ha vuelto indispensable para la sobrevivencia familiar. No obstante, el problema para las mujeres no es sólo participar en condiciones de igualdad con respecto a los hombres, sino que al encontrarse inmersas en un sistema que genera e intensifica las desigualdades y utiliza las jerarquías existentes, es ubicada en posiciones de subordinación en los diferentes niveles de interacción que se dan entre los sexos, reproduciendo sus estados de marginación.

Así, las mujeres enfrentan su situación de acuerdo a ordenamientos culturales, con base en el género se construyen identidades, se desempeñan roles específicos y se delimitan actividades que determinan el acceso desigual a los recursos y al poder. Estas desigualdades generan desventajas para las mujeres que las exponen a situaciones de mayor privación. Las desigualdades para las mujeres campesinas que inciden en una mayor pobreza son: la responsabilidad del cuidado y mantenimiento de los integrantes de la familia; los trabajos que realizan son los específicos de su sexo; las remuneraciones que obtienen son las más bajas; carecen de educación y presentan bajos niveles de salud; son las responsables de la labor doméstica; su participación política es muy reducida; viven la violencia sexual y, tienen una limitada autonomía personal.

No es posible explicar la pobreza de las mujeres en función de sus ingresos y la marginación al trabajo doméstico. Sino a través del conocimiento de las diferencias de género en las condiciones de vida de la población y, el análisis del impacto de nuevos ingresos femeninos. Lo que significa abordar aspectos culturales e ideológicos que permean las relaciones entre hombres y mujeres dentro de la familia, la comunidad y el contexto.

En esta perspectiva surge el presente trabajo de Tesis de Maestría **Charo: la feminización de la pobreza**. En este poblado por la situación de miseria que se vive en el campo, la incapacidad del sistema productivo de absorber la mano de obra que se genera, así como la falta de mejores perspectivas de vida en la región, han propiciado que las mujeres implementen *estrategias de sobrevivencia* para la economía familiar. En Charo, un gran porcentaje de la población femenina económicamente activa se dedica a la elaboración de tortillas hechas a mano. Lo que significa una importante derrama económica para el municipio y la región, lo cual no se ha tomado en cuenta por parte de la población en general, ni de las autoridades, por ser una actividad "propia de mujeres".

En este estudio describo la experiencia de una localidad michoacana, en donde anteriormente se cultivaba el maíz con fines principalmente de autoconsumo, situación que cambió al dedicarse las mujeres a la elaboración de tortillas ya no solo para consumirlas, sino comercializarlas. Actividad que ha permitido dar un uso diferente al maíz y obtener recursos económicos a las mujeres.

El desarrollo de la presente investigación surgió con el interés de analizar los niveles de pobreza de la mujer campesina y las formas en que se manifiestan las diferencias de género en sus condiciones materiales de vida, en su realización personal y en su participación política y social. La importancia de la investigación radica en que las mayoría de las investigaciones sobre el fenómeno de la pobreza, limitan su análisis a los niveles de ingreso y condiciones de vida de la población, sin tomar en cuenta que la pobreza es vivida de diferente manera por hombres y mujeres. Que en base al género se construyen identidades, se desempeñan determinadas actividades, se definen ámbitos de acción y se deriva el acceso desigual a los recursos y al poder. Así para entender la situación de miseria de la mujer campesina, no sólo es necesario medir las categorías económicas, sino todas aquellas que nos permitan entender las particularidades de su situación en el contexto de desigualdad que vive en la sociedad.

El municipio de Charo aporta un importante volumen de producción de maíz en el estado de Michoacán, sin embargo éste no es suficiente para el consumo de las productoras de la tortilla. Por lo que tienen que acudir al mercado de la región, impacto que no ha sido medido económica ni socialmente.

Con el aumento de la participación económica de las mujeres, se ha alterado la manera en que éstas participan en la reproducción social. La mujer forma parte de la cohesión familiar y comunitaria, es la principal transmisora de pautas culturales e ideológicas. A través de la unidad familiar, la mujer genera un espacio de interacción entre sus integrantes, no sólo es un ámbito de reproducción biológica sino también es un espacio de socialización de los individuos.

En este espacio se recrea lo cotidiano se transmiten prácticas ideológicas, culturales, afectivas y de autoridad entre los sexos. La mujer campesina al salir de su ámbito familiar y social, al participar en actividades que le generan alguna remuneración hace que se enfrente a nuevas situaciones y a ámbitos culturales diferentes. Que la confrontan por lo tanto con su manera de concebir el mundo que la rodea, la vida, su familia y a ella misma. Representando cambios en su persona, así como en la manera de relacionarse con los demás integrantes de la familia y de su comunidad.

Centré la investigación en los siguientes objetivos: a) analizar desde una perspectiva de género la situación, condiciones de vida y la actividad de elaboración de tortillas hechas a mano, que determinan la manera en que enfrentan la pobreza las mujeres; b) analizar las repercusiones de las políticas económicas y sociales, sobre efectos en la pobreza y desigualdad de las mujeres y; c) determinar el impacto económico y social de la actividad de las tortillas a nivel local y regional.

Derivó en los supuestos siguientes: a) el trabajo doméstico como generador de ingresos, está siendo un contenedor de un posible conflicto social en el municipio. Generando en las mujeres mayor responsabilidad sin lograr una mejor calidad de vida; b) la implementación de opciones para la sobrevivencia familiar por parte de las mujeres, modifica los viejos patrones de reproducción social y cultural de la economía familiar y de la comunidad. Por lo que adquiere nuevos significados y formas el mundo que la rodea, traduciéndose en cambios en la relación entre hombres y mujeres.

La investigación que realicé en la localidad de Charo entre 1993 y 1996, parte del análisis de la participación económica de 59 mujeres productoras de tortillas hechas a mano y de las condiciones de vida que presentan. Esta muestra se obtuvo a partir del registro en 1987 de 430 mujeres que se dedicaban a esta actividad.

La conceptualización que esta presente del fenómeno de la pobreza es desde la perspectiva de género, la cual me permitió plantear que la pobreza aunque atañe a amplios sectores de la población es vivida de diferente manera por las mujeres. Siendo las construcciones sociales y las condiciones de vida, los indicadores para medir el nivel de pobreza de las mujeres.

Planteo el análisis del impacto de las políticas económicas en las mujeres rurales para poder ubicar la importancia de su participación en las economías locales. Realizo una comparación del consumo de maíz a nivel nacional y estatal, para posteriormente evaluar el impacto de la actividad de las tortillas en Charo y la discriminación que existe de las mujeres en la localidad.

Posteriormente con la conceptualización planteada, se analiza la actividad económica de las mujeres en Charo, las desigualdades de género y el problema de sus condiciones de vida, que reproducen estados de marginación en lo social, económico y político.

II.- CONSIDERACIONES TEÓRICAS

2.1 Pobreza: conceptos y mediciones

Para poder comprender la situación de pobreza en que viven las mujeres, es necesario ubicarla como parte de un fenómeno social que envuelve a grandes sectores de la población. Sin embargo como plantea Vania Salles⁴ "la pobreza femenina no puede ser comprendida bajo el mismo enfoque conceptual que el de la pobreza en general, es necesario un acercamiento general al tema, identificando los múltiples y complejos mecanismos de carácter social e institucional que contribuyen a reproducir y agudizar la situación de privación, carencia y vulnerabilidad de las mujeres". Hombres y mujeres comparten la situación de pobreza, pero esta es vivida de diferente manera por unas y otros, para ellas con mayor intensidad. Por lo que para analizar la situación de pobreza vivida por las mujeres es necesario el acercamiento a la reflexión general sobre el fenómeno de la pobreza.

Las diferentes estimaciones que se han hecho de la pobreza surgen de la dificultad en definirla y la aplicación de métodos para calcularla. Pero en principio surge la interrogante ¿qué es la pobreza?.

La definición que plantea el Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)⁵, conceptualiza la pobreza como "la ausencia de satisfactores apropiados para cubrir un mínimo de ciertas necesidades llamadas básicas". Las necesidades básicas son definidas en el proyecto "solamente aquellas necesidades que de manera evidente y directa requieren un esfuerzo productivo para su satisfacción". Las necesidades son las siguientes:

1) Una alimentación que cumpla con los requisitos nutricionales y las pautas culturales, lo que supone como satisfactorios no sólo el agua y los alimentos, sino también la energía y los medios para prepararlos y consumirlos;

⁴ Salles, Vania y Tuirán Rodolfo. *Mujeres y hogares en México: ¿cada vez más pobres?*. En *¿Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres: una perspectiva de América Latina y el Caribe*. UNIFEM, México, 1995. P. 62.

⁵ *Proyecto regional para la superación de la pobreza (RLA/86/004)*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Bogotá, Colombia, febrero 1989, p. 11. Documento técnico y declaración regional sobre la pobreza.

2) mantenimiento de la salud, lo que supone servicios de salud, personales y no personales (salud pública) y los satisfactores que permitan la higiene del hogar y la personal como prevención y los medicamentos como curación;

3) una vivienda con espacios adecuados al tamaño de la familia y materiales apropiados que aseguren su protección y su privacidad y, que cuenten en su interior con los servicios de agua potable, drenaje (o similar) y energía, así como el equipo y mobiliario básico;

4) educación básica;

5) acceso a servicios básicos de información, recreación y cultura;

6) vestido y calzado;

7) transporte público, y

8) comunicaciones básicas como el correo y acceso al teléfono.

Igualmente el ser humano necesita seguridad de que podrá tener acceso a los satisfactores básicos durante toda su vida y en cualquiera circunstancias, para lo cual se requiere de un empleo o fuente de ingresos que le permita obtenerlos; así como sistemas de seguridad social que tiendan a proporcionar esta seguridad. En esta definición se distinguen dos tipos de pobreza: la pobreza extrema, en la que se ubican los hogares que tienen un ingreso tan ínfimo, que aún destinándose en su totalidad a la alimentación, no les permiten satisfacer sus requerimientos nutricionales. Por otro lado, la pobreza que incluye a los hogares que tienen un ingreso total insuficiente para satisfacer el conjunto de las necesidades básicas.

Pero la pobreza puede ser vista en términos absolutos o relativos. El enfoque relativo de la pobreza es planteado por Townsend, quien señala que no puede haber una conceptualización rigurosa de la determinación social de las necesidades básicas, está en contra de las necesidades absolutas. La relatividad se aplica en el tiempo y en espacio, por lo que las necesidades de la vida no son fijas. Se adaptan y aumentan conforme ocurren cambios en una sociedad y en sus productos⁶. Los que argumentan la pobreza relativa la definen "a partir de dietas, actividades, condiciones de vida y equipamiento

⁶ Citado en Boltvinik. Pobreza y necesidades básicas. Conceptos de medición. Caracas, PNUD. 1990 p. 27

usuales, o al menos ampliamente promovidas y aprobadas en la sociedad⁷. Para este análisis ser pobre significa "tener menos" que un grupo de referencia, por lo que la pobreza se disuelve en la desigualdad.

Con lo que respecta al enfoque absoluto de la pobreza señala que la privación absoluta de la pobreza va más allá del contexto social, sea un país o comunidad, tiene que ver con elementos básicos de bienestar y de estilo de vida que todo ser humano tiene derecho a satisfacer. Este planteamiento parte de la dignidad humana y de la universalidad que se le otorga a los derechos humanos básicos. Todo ser humano tiene derecho a satisfacer sus necesidades por lo que no pueden relativizarse. Por lo que los dos enfoques son complementarios para un mejor acercamiento al fenómeno de la pobreza.

Métodos de medición de la pobreza

Los métodos usuales en la medición de la pobreza en América Latina son dos: el método de la línea de la pobreza (LP) y el de las necesidades básicas insatisfechas (NBI):

El método de línea de la pobreza considera 5 aspectos:

- 1) definición de las necesidades básicas y de sus componentes (que es necesario);
- 2) definición de una canasta normativa de satisfactores esenciales (CNSE) para cada hogar (cuánto y de qué es necesario cada componente);
- 3) cálculo del costo de la CNSE que se constituye en la línea de pobreza;
- 4) comparación de la línea de pobreza con el ingreso del hogar o con su consumo; y
- 5) clasificación de todos los hogares cuyo ingreso o consumo sea menor a la línea de la pobreza.

⁷ Boltvinik, Julio. Pobreza y necesidades básicas. Conceptos de medición. Caracas, PNUD, 1990.

Para el caso de México la CNSE fue diseñada en principio por la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas deprimidas y Grupos marginados de México (COPLAMAR)⁸, la CNSE incluye ocho grupos de necesidades básicas: alimentación, con ello los bienes necesarios para prepararlos y consumirlos; vivienda, su uso, servicios de agua, drenaje y electricidad, mobiliario y equipamiento del hogar, salud, servicios personales, bienes y servicios para la higiene personal y del hogar, así como un pequeño grupo de productos para la autoatención; cultura y recreación, un paquete de material de lectura, un conjunto de bienes y servicios recreativos y un pequeño paquete electrónico; y vestido y calzado, en paquete para cada edad y sexo. No se incluye la inversión pública para servicios, educación y salud.

La medición de la pobreza por el método de LP tiene sus limitaciones, por un lado no toma en cuenta la especificidad de la satisfacción o insatisfacción de las necesidades básicas, éstas son cubiertas de acuerdo al potencial de la persona o del hogar. Por otro lado centra su análisis en el ingreso o consumo privado de los hogares en donde no existen las necesidades sociales, no toma en cuenta otras dimensiones, por lo que plantea una visión parcial de la pobreza.

En lo que se refiere al método de NBI consiste en los siguientes pasos:

- 1) definición de las necesidades básicas y de sus componentes (qué es necesario);
- 2) selección de las variables e indicadores que para cada necesidad y componente, expresan el grado de su satisfacción;
- 3) definición de un mínimo para cada indicador debajo del cual se considera que cada hogar no satisface la necesidad en cuestión;
- 4) clasificación de los hogares (o personas) con una o más necesidades insatisfechas como pobres.

La manera en que ha sido aplicado el método NBI en América Latina ha sido a través de la elaboración de mapas de pobreza, en donde se obtienen resultados de disgregación geográfica detallada. El método se ha visto limitado por la disponibilidad de información a nivel de hogares, de municipios o estados. Por lo que los análisis se han basado en el uso de Censos de Población y Vivienda como fuente única de los mapas de pobreza. Los

⁸ Macroeconomía de las necesidades esenciales en México. *Situación actual y perspectivas al año 2000*. COPLAMAR. Siglo XXI. México. 1990.

indicadores que se toman en cuenta para los mapas de pobreza son los siguientes: hacinamiento, viviendas (materiales), abastecimiento de agua, servicios sanitarios, inasistencia a escuelas primarias por parte de los menores, y la capacidad económica del jefe del hogar con la tasa de dependencia económica. Quedando excluidas la alimentación, salud, vestido y calzado. El método NBI se basa en un concepto absoluto de la pobreza y se centra en los requerimientos de consumo público y privado de las necesidades básicas.

En la aplicación de estos métodos Boltvinik⁹ plantea que la manera en que han sido utilizados para el caso de América Latina, han derivado en diversos conceptos de pobreza y en planteamientos diferentes de medición de la misma. Por lo que el análisis de la pobreza debe hacerse a través de la unión de ambos métodos, debido a que son complementarios y no pueden ser tomados en cuenta de manera parcial. En este sentido para que un hogar pueda satisfacer las necesidades básicas de sus integrantes, Boltvinik ubica 5 variables que determinan tal satisfacción:

a) Un nivel de ingreso corriente para hacer frente a los bienes y servicios, sin embargo es más conveniente usar el consumo como indicador de este acceso. Por ejemplo: con la incorporación de la mujer al trabajo asalariado, los hogares aumentan su nivel de ingreso monetario. Sin embargo la mujer requerirá del apoyo de otra persona para el cuidado y limpieza del hogar o por el contrario duplicará su jornada de trabajo. Además tendrá gastos de transporte y comida fuera del hogar. Por lo que podrá aumentar sus ingresos pero el bienestar resultará escaso o nulo.

b) Derechos de acceso a servicios gubernamentales, esto es servicios, atención médica y educación. O en su caso contar con ingreso adicional para satisfacerlos. Los servicios de agua y drenaje, requieren de inversiones altas por lo que no se pueden solucionar de manera individual.

c) Propiedad (o de derecho de uso) de activos que proporcionan servicios de consumo básico (vivienda, equipamiento del hogar, enseres domésticos). Se requieren de un patrimonio acumulado, gastos de mantenimiento y reparación o ingresos adicionales para cubrir la renta de estos. Aquí se incluyen los niveles educativos adquiridos.

d) Tiempo disponible para la educación, el descanso, la recreación y el trabajo del hogar, en este último, se incluye un ingreso adicional para pagar los servicios domésticos.

⁹ Boltvinik, p. 36.

e) Los hogares con activos que no proporcionan servicios de consumo básico pueden hacer frente a sus necesidades básicas a través del desahorro.

La medición adecuada de la pobreza requiere tomar en cuenta de manera simultánea estas dimensiones y sus interrelaciones.

2.2 Pobreza y condicionantes de género

Otro planteamiento que existe en relación al análisis de la pobreza, es el de buscar las particularidades de la pobreza femenina, el cual centra su atención en los determinantes de género integrando a la vez elementos conceptuales de la pobreza en general. ¿Por qué plantear que existe una pobreza diferente en las mujeres?. La pobreza se presenta en la medida en que se da una distribución desigual de la riqueza, porque no existe un reparto equitativo en los procesos productivos y porque hay una negación a la integración social. Pero este fenómeno es diferenciado para las mujeres, así encontramos distintas formas de opresión femenina, esto es, se les niega el acceso a los recursos económicos, como son al trabajo, la tierra, los créditos y al poder político.

Las mujeres que llegan a incorporarse al mercado de trabajo, obtienen diferentes salarios respecto a los hombres, aún realizando la misma actividad. Las mujeres al ser las responsables del trabajo doméstico y cuidado de los hijos, tienen que trabajar fuera de casa, por lo que realizan una jornada doble o triple, significando mayor trabajo para ellas. Las actividades que pueden desempeñar van a ser las que están ligadas a su sexo y de menor remuneración.

Se les niega a las mujeres el acceso a la tierra, con lo que queda cancelada cualquier posibilidad de ser sujetas a créditos y de los apoyos institucionales. La discriminación también se da en la esfera política, en donde continúa dominada por los hombres. Con lo que podemos decir, que la pobreza es vivida de diferente manera por las mujeres, produciéndose la feminización de la pobreza en donde las mujeres son consideradas las más pobres entre los pobres. Por lo tanto el análisis del fenómeno de la pobreza femenina no puede ser comprendido bajo el mismo enfoque conceptual que el de la pobreza en general. Es necesario un acercamiento al tema de la pobreza, ya que esta se inserta en un fenómeno mayor que involucra a amplios sectores de la población, tanto masculina como femenina. Pero adquiere determinados matices y particularidades cuando se examina a través de los ordenamientos culturales, esto es que a partir del género se constituyen socialmente

identidades, se desempeñan roles específicos y se reproduce el acceso desigual a los recursos y al poder.

Los estudios que buscan las especificidades de la pobreza femenina, analizan las experiencias de las mujeres y se preguntan si ellas forman parte de un contingente desproporcionado y creciente de pobres. Este énfasis implica una perspectiva que resalta dos asimetrías que se interrelacionan: género y clase. Las autoras que se sitúan en esta línea¹⁰ plantean que las relaciones de género exacerban o neutralizan las desigualdades asociadas con la clase económica, critican los supuestos en que se apoyan las medidas e indicadores de la pobreza. En particular cuestionan el que se refiere a la naturaleza interna de los hogares, en donde no son capaces de especificar la situación de las mujeres desde una situación de privación.

Para estudiar la pobreza femenina bajo este enfoque, hay que considerar las desigualdades de género que se manifiestan en diferentes aspectos tales como:

- a) la división sexual del trabajo, que mantiene a las mujeres en el ámbito hogareño o las segrega a ocupaciones que trasladan el modelo doméstico al espacio laboral;
- b) la disponibilidad de menores oportunidades de educación y empleo para ellas;
- c) el acceso a trabajos inestables y mal remunerados;
- d) la responsabilidad de la doble o triple jornada de trabajo;
- e) la prevalencia de niveles inferiores de salud y bienestar;
- f) la reducida participación de las mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos social y familiar, y
- g) su limitada autonomía personal.

En consecuencia estas diferencias provocan que se vayan acumulando mayores desventajas para las mujeres, que al relacionarse con otras situaciones sociales las expone a situaciones más vulnerables de privación.

¹⁰ Espinosa, Guadalupe, Vania Salles y, Rodolfo Tuirán. *La investigación sobre la pobreza*. En ¿Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres?: una perspectiva de América Latina y el Caribe. UNIFEM, 1995. México p. 21.

Por lo que es necesario decodificar lo que sucede en los hogares, para reconocer la existencia de pautas de convivencia entre los sexos que provocan mayores desventajas para las mujeres. A la vez que hay que retomar evidencias y datos cualitativos (obtenidos a través de las entrevistas a profundidad, historias de vida, técnicas grupales, etc) que permitan obtener información no considerada en los análisis convencionales sobre la pobreza. Estos datos junto con los cuantitativos darán una visión integral del fenómeno.

2.3 El género: una categoría de análisis

El incorporar la categoría género como herramienta metodológica resulta imprescindible para explicar la constante desigualdad social entre mujeres y hombres. Sin embargo utilizarla no resulta fácil debido a los diferentes usos que se le han dado a la categoría y que son parte de la discusión académica que existe a su alrededor. La primera dificultad para utilizar la categoría género es a partir del término anglosajón *gender*, el cual no tiene una traducción fiel al castellano, ya que en inglés tiene un significado en relación a los sexos, mientras que en castellano se refiere a la clase que pertenecen las personas o las cosas, la clase o especie.

Martha Lamas nos dice al respecto "decir en inglés vamos a estudiar el género, lleva implícito que se trata de una cuestión relativa a los sexos; plantear lo mismo en castellano, resulta crítico para los iniciados; ¿se trata de estudiar qué género, un estilo literario o una tela?¹¹. En castellano género se comprende en términos gramaticales, no como relación social entre los sexos, ni como construcción cultural.

Otro uso que se ha dado al género es que esta categoría es sinónimo de mujeres, así escuchamos hablar de género o perspectiva de género reduciéndola al sexo femenino. Esta forma de utilización es resultado de los últimos años en que las investigaciones que plantean la problemática de las mujeres, sustituyeron a éstas por género. En este caso hay que comprenderlo como lo señala Joan Scott¹² en términos de la acogida política del tema, en donde por un lado su uso ha sido para demostrar la validez de los estudios

¹¹ Lamas, Martha. *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género*. En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, M. Lamas (Comp), UNAM, México, 1996 p. 328.

¹² Scott, Joan. *El género una categoría útil para el análisis histórico*. En *Historia y Género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. J. Amelang y M. Nash, Ed. Alfons El Magnanime, Instituto Valencia, 1990. p. 28

feministas en la década de los ochenta y por otro lado porque género es un concepto que suena más neutral, no plantea la desigualdad o el poder, género incluye a las mujeres pero no las nombra y así no representa amenazas críticas.

Por otro lado, encontramos el uso de la categoría género para designar las relaciones sociales entre los sexos. Este uso cuestiona la explicación del comportamiento por hechos biológicos, señala que los seres humanos son socialmente contruidos y que es a través de la asignación cultural que se van estableciendo las diferencias entre los sexos.

Para Joan Kelly¹³ la idea de la relación social de los sexos, es básica en el desarrollo conceptual, al mismo tiempo nueva y fundamental para la teoría feminista y los trabajos que ha realizado:

"Las relaciones de los sexos, al igual que las de clase o raza, están constituidas más social que naturalmente y tienen un desarrollo propio que varía con los cambios en la organización social. Integrada en el orden social y conformada por éste, la relación entre los sexos debe formar parte de cualquier estudio sobre tal orden. Nuestro empleo del sexo como categoría social significa que hemos ampliado la concepción del propio cambio histórico como transformación del orden social para incluir los cambios en la relación entre los sexos".

En la concepción de género como relación social entre los sexos, las sociedades crean a partir de las diferencias biológicas que existen entre mujeres y hombres toda una serie de representaciones sociales, ideas, normas, y valores, que van orientando las conductas para los dos sexos. Es decir, cada sociedad crea una división entre lo que considera femenino y masculino, que mujeres y hombres van adquiriendo mediante su proceso de socialización.

En la división de papeles que hace cada cultura, lo femenino tiende a estar ligado a la participación biológica de las mujeres en la reproducción y a su asociación con la esfera doméstica, actividades que se ubican como parte de la naturaleza y que socialmente son desvalorizadas. Lo masculino se relaciona con la capacidad de transformar el mundo, la "inteligencia", el dominio o el poder, por lo tanto se encuentra en un plano de superioridad con respecto a lo femenino.

¹³ Kelly, Joan. *La relación social entre los sexos; implicaciones, metodológicas de la historia de las mujeres*. En Ramos, Carmen. *Género e historia*. Antologías Universitarias. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1992. p. 132.

En esta concepción de género, se analiza en qué consisten las relaciones entre los sexos, cuál es el papel que los hombres y mujeres tienen en una sociedad determinada, así como la relación y posición con respecto al otro sexo. Para Scott¹⁴ el uso de género en este sentido es limitante, puesto que no analiza cómo se construyen esas relaciones, ni como funcionan o cambian ni el significado de los papeles que se asignan; por lo que su uso se vuelve descriptivo.

Finalmente otro uso que se hace de género es el de una construcción simbólica que se establece a partir de la diferencia sexual. En esta explicación de género se considera que no podemos entender la inferioridad de las mujeres, ni la organización social haciendo referencia a los papeles asignados a los sexos o a las cosas que hacen a partir de lo que biológicamente son. En este sentido Michel Rosaldo¹⁵ sostiene que:

"presupone - cuando debiera, antes bien, ayudar a iluminar y a explicar - acerca de cómo funciona realmente el papel de los géneros (.....) al relacionar el género y en particular la vida de las mujeres con la existencia de esferas domésticas, temo que nos inclinemos a creer que conocemos el "meollo" de lo que comparten diferentes sistemas de género y a pensar en las jerarquías sexuales básicamente en términos funcionales y psicológicos como la desigualdad y el poder (...) Lo que a la postre significa esto, es que no nos instruimos a partir de las cosas que hacen y piensan hombres y mujeres, a partir de sus variaciones determinadas por lo social. Me parece que el lugar de la mujer en la vida social humana no es, en sentido, producto de las cosas que hace (y aún menos de lo que es biológicamente) sino del significado que sus actividades adquieren por medio de interacciones sociales concretas".

Para Rosaldo¹⁶ apelar a la separación universal entre lo doméstico y lo público oscurece las diversas causas y contenido de los papeles de género, perdiendo de vista la especificidad de las relaciones de poder. Por lo que para comprender la opresión de las mujeres hay que abarcar la dinámica de energía de los géneros específica de cada cultura. Por ello, Rosaldo afirma que interpretar igual el hecho de que las mujeres pigmeas se ocultan en sus chozas

¹⁴ Scott, *ibid*, p. 29.

¹⁵ Citado en Nicholson, Linda. *Hacia un método para comprender el género*. En Ramos, Carmen Género e historia, Antologías Universitarias, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1992. p. 150.

¹⁶ *ibid*, p. 151

y el confinamiento de las mujeres norteamericanas en el hogar, como consecuencia del cuidado de los hijos es describir erróneamente ambos hechos y perder de vista en ambos casos la dinámica del poder.

Por lo que para comprender el género necesitamos considerar el significado de los sistemas simbólicos, es decir, la manera en que las sociedades representan el género y el uso que hacen de éste para establecer el tipo de relaciones sociales. A la vez que utilizar el concepto de poder no en términos de que unos lo poseen sobre otros, sino como lo plantea Foucault: el poder que genera relaciones desiguales, construidas discursivamente como campos de fuerza sociales.

En este uso de género encontramos la definición que propone Joan Scott¹⁷, quien la ubica como una categoría analítica constituida de dos partes y cuatro elementos:

"El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder".

Para Scott el género como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos, comprende cuatro elementos interrelacionados:

- 1) Símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples y contradictorias. Eva y María, por ejemplo, como símbolos de la mujer en la tradición cristiana occidental, pero también mitos de luz y oscuridad, de purificación y contaminación, inocencia y corrupción.
- 2) Conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Esos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino. Estas posiciones normativas aparecen como producto del consenso social más que del conflicto.
- 3) Instituciones y organizaciones sociales que forman parte de la construcción del género como son: el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos, la educación y la política.

¹⁷ Scott, Joan. *El género una categoría útil para el análisis histórico*, p. 44.

4) La identidad subjetiva. Es decir, la manera en que se interioriza el género pero entendido de manera histórica.

Para analizar el género hay que tomar en cuenta éstos cuatro elementos y la forma en que se relacionan uno con otro. Lo importante es conocer cuáles son las representaciones simbólicas, las relaciones que se establecen entre los símbolos y las instituciones sociales y la manera en que se interioriza ya que varía de cultura en cultura.

Para Scott¹⁸ en la segunda parte de su proposición, teoriza el género: "el género es una forma primaria de relaciones significativas de poder. Podría decirse que el género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder. El género es planteado por Scott como una forma persistente y recurrente de facilitar la significación del poder. En esta parte de su definición Scott retoma a Pierre Bourdieu, quien señala" la división del mundo basada en referencias a las diferencias biológicas y sobre todo a las que se refieren a la división del trabajo de procreación y reproducción, actúa como la mejor fundada de las ilusiones colectivas. Establecidos como conjunto objetivo de referencia, los conceptos de género estructuran la percepción y la organización correcta y simbólica de toda la vida social".

Esas referencias establecen distribuciones de poder, como es el control y acceso diferencial sobre los recursos materiales. Continuamente se esta haciendo alusión a las diferencias relativas al sexo para explicar las relaciones y fenómenos sociales, lo cual contribuye a determinar las normas del orden social. Es decir, en los diferentes espacios sociales el género se vuelve un elemento que emplea la diferencia sexual como forma primaria de diferenciación significativa, la cual funciona para legitimar las relaciones sociales.

Finalmente resulta necesario ubicar la importancia de utilizar el género como categoría de análisis, ya que nos permite entender las relaciones entre mujeres y hombres como una construcción social analizable a través de un determinado espacio y tiempo. En donde las sociedades crean una visión del mundo de acuerdo a las diferencias biológicas que existen entre los sexos, para establecer las normas del orden social, distribuir la riqueza y la manera de ejercer el poder. El género nos permite explicar el significado de la interacción humana y la forma en que son diferenciados hombres y mujeres, pero no por su naturaleza biológica, sino por la diferencia cultural y su valoración.

¹⁸ ibid, p. 47

2.4 La dicotomía público y privado: una construcción ideológica

La categoría género ubica los espacios prácticos y simbólicos que se asignan a la mujer y al hombre en sociedades determinadas, así como la manera en que se relacionan estos ámbitos. A través del género podemos entender cómo se establece una desigual distribución de los espacios masculinos y femeninos privilegiándose a uno sobre el otro. Pero lo que no explica es ¿en función de qué son distribuidos esos espacios? ¿por qué se jerarquizan? y ¿qué significado tienen?.

Interrogantes que pueden contestarse a partir de la dicotomía público/privado, la cual fue planteada por Michel Rosaldo¹⁹ como una invariante estructural que articula las sociedades jerarquizando los espacios: el espacio que se asigna al hombre y el que se asigna a la mujer. La dicotomía público/privado es una asignación simbólica de valores de los espacios que se consideran masculinos y femeninos, a partir de lo que le corresponde a cada sexo en donde se establecen jerarquías para los espacios del hombre y de la mujer.

Así las actividades que suelen tener prestigio y mayor valoración son las públicas, que son las que lleva a cabo en todas las sociedades el hombre, y las actividades que carecen de valor social y sin reconocimiento son las que se desarrollan en el espacio privado y que realiza la mujer. El espacio público es el del reconocimiento, en donde se puede competir. En contraposición en el espacio privado se desarrollan las actividades femeninas que son desvalorizadas.

En la simbolización jerárquica de los espacios la asignación de la mujer al ámbito privado se plantea por su relación con la naturaleza y las funciones que derivan de ésta. Al ser la mujer la que tiene el hijo se da por hecho que tiene que cuidarlo y educarlo, así como a toda la familia y por consiguiente que es ella la responsable de las actividades de la casa. Esta asignación significa para la mujer su razón de ser y la manera de entender el mundo, cuyos límites van a ser la esfera privada.

Pero la biología de la mujer no ha tenido los mismos contenidos ni significados, sino que constantemente ha sido resignificada por la cultura. Así desde la tradición ilustrada hasta el moderno liberalismo encontramos una redefinición de la biología en torno a 3 valores principales: la razón, la utilidad

¹⁹ Citada en Amoros, Celia. *Feminismo: igualdad y diferencia*. Universidad Nacional Autónoma de México, 1994. p. 24

y la virtud²⁰. A través de los cuales se adscribe a la mujer al espacio privado y se le impone su destino.

El valor ilustrado *razón*, niega el carácter político de la mujer confinándola al mundo privado de la necesidad. A pesar de ser un valor universal la mujer queda en el sentido de Rousseau. Esto es la naturaleza es el estadio prepolítico, lo que antecede al ciudadano como hombre racional que dialoga en el contrato y conquista su libertad e igualdad. El estado de naturaleza para Rousseau es el reino de la necesidad y de la desigualdad originada por la satisfacción de ésta. La mujer es en primer lugar naturaleza porque la considera sexo, pasión ciega que incita los deseos del hombre. Por lo que hay que frenar, controlar, y someter bajo el dualismo jerárquico alma - cuerpo, en donde se redefine el alma como razón.

En segundo lugar, la mujer es naturaleza por el hecho de ser madre, así como esposa y madre reprime sus pasiones. Se circunscribe a la mujer al ámbito privado en donde su pasión no pueda trascender. Al ser definida la mujer por ser madre y su relación con el hijo, vuelve a ser naturaleza.

Otro de los motivos por los que se adscribe a la mujer a la esfera privada es el valor *virtud*. Es un valor ilustrado en el que la mujer ha trascendido la pasión, ha dominado el desenfreno sexual y se contenta con su domesticidad en la esfera privada familiar. La moral de la mujer estará definida por su relación con su cuerpo como sexo y con el cuerpo del hombre, por lo que la mujer que cultiva la virtud es la casta, la que reprime su sexualidad a nombre de los demás.

El lugar en donde realiza la mujer todo su ser es la casa, aquí atiende y sirve al hijo y esposo, los cuida del mundo exterior. La casa de acuerdo con Cristina Molina²¹ significa "una definición espacial, unos muros que marcan el dentro y el confinamiento de la mujer a unas determinadas actuaciones; y sobre esta metáfora del dentro y del fuera se irán montando una serie de encabalgamientos simbólicos que van marcando unos criterios de actuación, unas expectativas, unas virtudes, un modo de ser que será el que corresponda a lo femenino y que se resume en lo privado". La moral de la casa se contrasta como espacio privado en contraposición con lo público como lugar del vicio. El lugar asignado a la mujer es la casa, aquí encuentra un sentido a su vida y es en donde puede realizarse. La mujer va a ser definida en función

²⁰ Molina, Cristina. *Dialéctica feminista de la ilustración*. Ed. Antropos. Barcelona, 1994. p. 116.

²¹ *ibid.*

de su ser en la casa y no como un ser en el mundo, esto es, se le niega a la mujer la posibilidad de construir un proyecto de vida en el exterior.

Ahora bien, el valor liberal de los *útil* se le impone a la mujer en términos sociales, debido a que en razón de sus virtudes como madre es la que mantiene el orden y la moral familiar necesaria para el sistema. El confinamiento de la mujer al espacio privado se hace en el entendido de sacrificio en bien del interés social y a costa de su desarrollo personal. El interés social es porque la mujer garantiza la continuidad de la especie, pero también al adscribirla al espacio privado puede ser vigilada y controlada, por lo que no solo se garantiza al hijo legítimo sino también su conducta. Al quedarse la mujer en casa garantiza las condiciones para que el hombre se desenvuelva en el espacio público.

La concepción de lo privado en la Ilustración significa el ámbito de la supervivencia, en donde se cubren las necesidades del individuo que al resolverlas puede acceder al espacio público como lugar de la libertad. En el pensamiento liberal este contenido es modificado por el de propiedad privada, que hace referencia a lo propio, como espacio de intimidad en donde el individuo se abstrae de la vida social y del mundo para ser él mismo. La individualidad y la propiedad son lo más importante. La dicotomía público/privado es redefinida en términos de pertenencia. Lo privado pasa a ser lo opuesto a lo social, el refugio de lo propio, de lo íntimo. Sin embargo, para la mujer estas valoraciones no han tenido lugar. Para la mujer la privacidad no es espacio de realización ni de intimidad, en función de que se le concede éste ámbito para que cree las condiciones para que otros la disfruten.

En este sentido Celia Amorós²² señala: "lo privado es una forma de plenitud precisamente para quien hace de eso su plataforma emocional de realización personal en el ámbito en que verdaderamente emerge, que es el del reconocimiento, el de la verdadera intersubjetividad, el espacio público. Pero no puede tener este mismo sentido de plenitud para quien es el lugar del límite y del confinamiento; por tanto no se puede hacer la trampa ideológica de considerar que a la mujer, así, se le está dando la mejor parte". La mujer no es considerada por lo tanto como individuo va a continuar siendo definida en relación a lo privado como el lugar de la necesidad, no es el espacio para sí misma sino el medio para los demás.

Otro de los valores que pregonará la concepción liberal es que la mujer es considerada en un plano de igualdad con respecto al hombre. Sin embargo en

²² Amorós, Celia. *Feminismo: Igualdad y Diferencia*. p. 48

su cotidianidad la mujer no es igual, ni libre, puesto que no está en condiciones de igualdad con el hombre en términos de posibilidades. Se le ofrece entrar al espacio público a través de su participación en el mercado de trabajo, pero no se redefine el ámbito privado. La igualdad de oportunidades se traduce en una garantía formal.

Así, el analizar las sociedades con base en la dicotomía público/privado nos permite identificar los códigos valorativos cuyo contenido varía histórica y culturalmente. Cada sociedad determinará los espacios prácticos y simbólicos para hombres y mujeres dando a cada uno su contenido, el cual dependerá de lo que socialmente sea más o menos valorado. Que al establecer una jerarquía de valores para un espacio u otro, se generan relaciones no de igualdad sino de dominio y subordinación que marcan profundas desigualdades entre mujeres y hombres.

2.5 Unidad doméstica y estrategias de sobrevivencia

El uso de los conceptos unidad doméstica y estrategias de sobrevivencia ha sido de gran utilidad para el análisis de los contextos rurales y urbanos. El concepto de unidad doméstica fue propuesto por Chayanov para relacionar las actividades de producción y consumo con el grupo familiar y la unidad de producción²³. Para este autor la unidad doméstica está conformada por su relación con la familia y la unidad productiva, en donde la producción se basa en el trabajo familiar y lo que obtienen va a ser destinado para la subsistencia del grupo doméstico.

Posteriormente Elizabeth Jelin²⁴ propondrá que la elección de la unidad doméstica como foco de análisis se justifica por ser la organización social cuyo propósito específico es la realización de actividades ligadas al mantenimiento cotidiano y la reproducción generacional de la población. La familia constituye la base donde sus integrantes están vinculados por lazos de parentesco.

Para esta autora, la composición de las unidades está determinada por vínculos familiares y una red de relaciones familiares, enmarcadas en los procesos de producción y reproducción más amplios. La red de relaciones

²³ Chayanov, Alexander. La organización de la unidad económica campesina. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires, 1974.

²⁴ Jelin, Elizabeth. Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada, Buenos Aires, CEDES. 1984.

familiares es una red extensa de parentesco, de relaciones mutuas, de derechos y deberes de sus integrantes, para satisfacer las funciones domésticas. Este núcleo se encuentra disperso en varios hogares. La pertenencia de diferentes grupos familiares implica que el grado de participación de cada integrante de una unidad doméstica en las actividades de dicha unidad es significativamente diferente. Tanto en términos monetarios como el tiempo personal dedicado a dichas tareas. Las unidades domésticas son la unidad social básica para el mantenimiento y consumo de sus integrantes. Para las actividades de salud, vivienda y equipamiento doméstico, las unidades más amplias (redes de parentesco, barrio o comunidad) o más pequeñas (individuos aislados) son las que las lleva a cabo.

De manera global la unidad doméstica tiene el propósito de asegurar el mantenimiento y reproducción de sus integrantes. Se basa en la división del trabajo por sexo, edad y parentesco de los mismos. Pero al mismo tiempo esta organización social es un núcleo trasmisor de componentes afectivos, lazos de parentesco, normas, valores y de concepción de la vida. Por lo que Jelin²⁵ definirá a la unidad doméstica como:

"La unidad doméstica no es un conjunto indiferenciado de individuos que comparten las actividades ligadas a su mantenimiento. Es una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, de reproducción y de distribución con una estructura de poder y con fuertes componentes ideológicos que cimientan esa organización y aseguran o ayudan a su persistencia y reproducción, pero donde también hay bases estructurales de conflicto y lucha. Al mismo tiempo que existe una tarea y un interés colectivo, de la unidad misma, los diversos miembros tienen intereses propios, anclados en su propia ubicación en los procesos de producción y reproducción intra y extradomésticos".

Las actividades de las unidades domésticas no se presentan de manera aislada. Se encuentran relacionadas con los procesos sociales más amplios de producción y reproducción. Esto es por un lado, están vinculadas al proceso productivo y al contexto social en que se producen, mientras que por otro lado reproducen las relaciones de producción, las relaciones entre los sexos y a la sociedad en su conjunto. En este tipo de organización una parte importante de las actividades reproductivas, se manifiestan como tareas de consumo. El consumo de bienes y servicios que requieren los integrantes de la unidad doméstica, así como el sistema económico, es realizado por la familia y especialmente por las mujeres.

²⁵ ibid, p. 34

En la unidad doméstica, la autoridad es un elemento importante de dirección y ordenamiento de las diferentes actividades. Aunque no es una autoridad que impone, sino a decir por Jelin "convence" a los miembros para la labor común, para la incorporación de recursos monetarios y la participación en la labor doméstica. Por lo que el conflicto intradoméstico no se da por la relación con el jefe de familia, quien es la autoridad aceptada y reconocida, sino que se da en relación al trabajo y/o ingreso de cada integrante que se destina al presupuesto familiar en contraposición al uso individual no socializado de esos recursos.

Por otro lado, el empleo del concepto de unidad doméstica para el análisis del campo en México, lo encontramos en Marielle Pepin y Teresa Rendón²⁶, para estas autoras la unidad doméstica tiene como finalidad la reproducción biológica, social y económica de la fuerza de trabajo, a través del desempeño combinado de actividades de diversa índole en un solo ámbito, no habiendo oposición entre la esfera doméstica y la esfera económica, no se encuentran separados, y sólo reconoce la contradicción entre producción por cuenta propia y el trabajo para otros.

La producción y el consumo estrictamente vinculados, forman la unidad de reproducción la cual varía de acuerdo a la capacidad real de sus miembros de participar en las actividades económicas. La reproducción de la unidad doméstica no se realiza en su totalidad en el mercado, habiendo situaciones en que las producciones destinadas a la venta se llevan a cabo en el ámbito doméstico, no reconociéndose por la economía capitalista. Sin embargo, la unidad doméstica depende de su relación con el mercado como condición para su existencia, ya sea por los vínculos con el producto de su trabajo o por los vínculos con otras mercancías.

Para Pepin y Rendón la utilización del concepto unidad doméstica debe ser entendida en su inserción en el conjunto complejo de relaciones del sistema capitalista, que de acuerdo a las condiciones particulares de la economía local y el tipo de mercado, favorecen la combinación específica de actividades, modos de utilización de productos y, las relaciones de intercambio entre las unidades domésticas. La producción y el consumo son los elementos organizadores a través de los cuales se articulan las estrategias de reproducción de la unidad doméstica y de la fuerza de trabajo.

²⁶ Appendini, Kirsten, Marielle Pepin, Teresa Rendón, Vania Salles. El campesinado en México: dos perspectivas de análisis. Ed. El Colegio de México, 1983.

Ahora bien, es necesario distinguir las prácticas a través de las cuales las unidades domésticas garantizan su continuidad social. El análisis de las estrategias de reproducción ha traído consigo una interesante discusión teórica, entre diferentes autores que plantean estrategias de: reproducción, de sobrevivencia y, familiares de vida.

Considero que estos planteamientos tienen una base teórica en el concepto de estrategias de reproducción que elabora Bordieu²⁷. En una investigación que realiza sobre grupos campesinos analiza las estrategias matrimoniales. Para Bourdieu las estrategias de reproducción *"engloban prácticas sociales diferenciadas realizadas consciente o inconscientemente por individuos, familias, grupos sociales, para conservar o aumentar su patrimonio y al mismo tiempo mantener o mejorar su posición en la estructura de relaciones de clase"*.

Para este autor no se pueden aislar las relaciones económicas entre las clases, de las percepciones y símbolos; su combinación permite la organización de los procesos de reproducción de la diferenciación social. Las condiciones de existencia diferentes producen distintas formas de concebir la vida y las prácticas que se generan por dichas concepciones refuerzan las desigualdades dadas por las condiciones de existencia previa.

El concepto estrategias de sobrevivencia fue utilizado por primera vez en América Latina por Joaquín Duque y Ernesto Pastrana²⁸, a principios de los setenta para el estudio del comportamiento de sectores urbanos de más bajos ingresos en la lucha por obtener recursos monetarios y no monetarios para la supervivencia. Posteriormente el concepto fue incorporado como elemento central de las investigaciones que se llevaron a cabo en la región.

La definición que elaboró Susana Torrado²⁹ sobre el concepto estrategias de sobrevivencia fue:

²⁷ Citado en De Oliveira, Orlandina y Vania Salles. *En Reflexiones Teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo*. Revista Argumentos. Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco, Junio, 1988. p. 24

²⁸ Duque, Joaquín y Ernesto Pastrana. *Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria*. PROELCE, Santiago de Chile, 1973.

²⁹ Torrado, Susana. *Sobre los conceptos de Estrategias familiares de vida y proceso de reproducción de la fuerza de trabajo: notas teórico - metodológicas*. Centro de Estudios Urbanos y regionales (CEUR). Buenos Aires, Argentina, 1980.

"el hecho de que las unidades familiares pertenecientes a cada clase o estrato social con base en las condiciones de vida que se derivan de dichas pertenencia, desarrollan, deliberadamente o no, determinados comportamientos a asegurar la reproducción material o biológica del grupo. A la reproducción material - o sea, a la reproducción cotidiana de la energía gastada por los integrantes del grupo en la producción económica y/o las tareas domésticas requeridas por el consumo familiar - se asocian comportamientos conducentes a la adopción de determinadas pautas de participación en la actividad económica por sexo y edad, así como conductas migratorias tendentes a posibilitar el acceso a oportunidades de empleo que proporcionen medios de subsistencia. A la reproducción biológica - o sea, a la creación, supervivencia y desgaste de individuos miembros de la unidad familiar -, por su parte, se asocian comportamientos demográficos tales como la formación y disolución de uniones, la constitución de la descendencia (o comportamiento reproductivo) y la mortalidad. Desde este punto de vista las estrategias de sobrevivencia familiar constituyen un aspecto fundamental de la dinámica de reproducción de las diferentes clases y estrategias sociales en una sociedad concreta".

Para esta autora las ventajas en el uso de este concepto las encontramos: en que es aplicable para el análisis de las sociales concretas; nos permite subsumir en un sólo enunciado teórico - sistemático y coherente - los comportamientos económicos, sociales y demográficos de manera unificada; ha contribuido al cambio de la unidad de análisis de la unidad individuo a la unidad - familia.

Aunque las críticas que realiza Torrado a este concepto, son en términos de que los límites específicos que enfrentan cada unidad familiar son en función de su pertenencia de clase y las determinaciones sociales a las que se encuentran sometidas. A la vez que hay que analizar con mayor profundidad las "redes de relaciones" que establecen las unidades familiares como parte de sus estrategias de vida. Precizando el grado de conciencia de fines y metas de los agentes involucrados, su grado de racionalidad y las relaciones de cooperación o de conflicto. Por lo que para ella será más conveniente utilizar el concepto *estrategias familiares de vida*. Las cuales estarán determinadas por la posición socioeconómica del grupo familiar.

El concepto de estrategias es útil para el análisis de las relaciones entre la inserción de los individuos en la producción social y su reproducción biológica y social. Como lo señala Przeworski³⁰, la estrategia es una estructura de opciones y no de acciones racionales guiadas por normas y valores

³⁰ De Oliveira, Orlandina, y Vania Salles.

interiorizados. Los aspectos que configuran el mundo valorativo heterogéneo de los grupos y clases, como son los valores, no deben inferirse a partir de su inserción económica sino que tienen una determinación social que implica incluir diferentes niveles de análisis.

Referirnos al concepto de estrategias de sobrevivencia es remitirnos a la problemática propia de sectores sociales en condiciones de pobreza. Dadas sus condiciones se ven obligados por el sistema capitalista a organizar e implementar opciones para garantizar su producción y reproducción.

2.6 Impacto de las políticas económicas en las mujeres rurales

Diferentes autores han señalado que 1982 marca el inicio de la crisis económica más seria registrada en la historia de México, la cual coincidió con la recesión económica mundial. Para este año el país dependía totalmente de la explotación de petróleo por lo que importaba la mayoría de los productos industriales, así la deuda externa creció de 20 mil millones de dólares a 84 mil millones de dólares en 1982³¹.

Situación que se presenta con un incremento en las tasas de interés del capital financiero internacional, la caída del precio del petróleo y una fuga de capitales internos que obligan al gobierno a devaluar el peso y suspender el pago de la deuda en 1982. Como consecuencia la política económica que se había sostenido de crecimiento interno a través de la sustitución de importaciones es reemplazada por una política de ajuste estructural y reestructuración productiva. Con esta política se buscó el crecimiento económico con base en la modernización de la planta productiva y de las exportaciones.

La política económica implementada fue delineada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), la cual impuso austeridad en los programas sociales y de recorte en el gasto público. Para el sector agrícola la política que se siguió fue de: disminución de la participación estatal; liberación de precios agrícolas; eliminación de subsidios; apertura comercial y eliminación de gravámenes a las importaciones.

³¹ Calva, José Luis. Crisis agrícola y alimentaria en México 1982 - 1988. Ed. Fontamara, México. p. 79.

Con las políticas de ajuste y recorte al gasto público dirigidas al sector agropecuario se disminuyó la inversión pública destinada a este sector, representando el 52.1% del presupuesto ejercido en desarrollo rural en 1981³². Pero la distribución de este presupuesto favoreció a las entidades más desarrolladas, en donde había cultivos de exportación o de agroindustrias. Por lo que los estados dedicados a los cultivos básicos no recibieron apoyos importantes.

En relación al crédito agropecuario éste disminuyó notablemente. Con base en los datos proporcionados por Calva, la inversión pública descendió en un 40% entre 1982 y 1986, pasa de 114,332 millones a 68,594 millones. Aunado a lo cual se estableció una política de selección para el otorgamiento financiero, dejando fuera a la mayoría de los productores de agricultura tradicional por no tener la capacidad para competir y también aquellos que presentaban carteras vencidas. Los créditos otorgados fueron para la agricultura comercial, la cual absorbió el 50% de los créditos.

Así la política agropecuaria en estos años fue de impulso a una agricultura comercial de exportación y a la agroindustria. Generando con esta un cambio en el patrón de cultivos en las zonas de mayor desarrollo capitalista, debido a que los productores fueron sustituyendo los cultivos tradicionales por aquellos que pudieran competir en el mercado internacional. Así la producción de frutales y cultivos industriales creció en 1993 en 5 millones de toneladas, las hortalizas y forrajes se incrementaron en 1.6 millones de toneladas al pasar de 11 millones 412 mil en 1989 a 13 millones en 1992³³. Los productores de frutas y legumbres para el mercado externo así como los de ganado bovino que lograron penetrar al mercado de Estados Unidos, fueron los más beneficiados y los productores de granos básicos para el mercado interno fueron los más perjudicados.

A pesar de este apoyo la producción agropecuaria comercial no logró elevar sus niveles de productividad y subsistió deteriorando los salarios de los jornaleros, los cuales disminuyeron en un 31.4% entre 1982 y 1983, en un 39% entre 1982 y 1987, a pesar de los excedentes obtenidos por los empresarios agrícolas que pasaron del 65.30% de la producción bruta en 1982 al 70.9% en 1984 y al 67.2% en 1986³⁴.

³² Calva, p. 40.

³³ Informe de la SARH, La Jornada, 31 de enero de 1994, p. 51.

³⁴ Calva, p. 26, 27.

La política agropecuaria implementada en este período trató de fomentar la producción de granos básicos, pero encontramos una tendencia decreciente en los niveles de producción. En 1980 se alcanzaron a producir 12 millones de toneladas de maíz, para 1990 apenas se llegó a las 13.9 toneladas³⁵. Para 1992 la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, informó que la producción de maíz fue de 18 millones de toneladas. Lo que significó que la producción de maíz tuvo un crecimiento anual de tan sólo 0.9%. Para 1992 México importó mercancías agropecuarias por poco más de 6 mil millones de dólares, casi tres veces el monto utilizado en 1987³⁶. Los granos básicos participaron con porcentajes que fluctuaron entre 58% y 70% en las importaciones agropecuarias.

En cuanto a la política agraria en la década de los ochenta el Estado repartió y regularizó importantes extensiones de tierra. Se calcula que entre 1983 y 1987 se regularizaron 10,500 ejidos y comunidades, se entregaron 1.3 millones de certificados a ejidatarios y 55 mil certificados de reconocimiento a comuneros³⁷. A lo que habría que agregar las modificaciones a la Ley Federal de la Reforma Agraria y las modificaciones al artículo 27 constitucional.

Con su política agraria el Estado sentó las bases para legalizar la penetración del capital privado en el campo y favorecer las concentraciones de tierra. Con las reformas legislativas al artículo 27, la tenencia de la tierra tenía que entrar de lleno al libre mercado, la propiedad social había que eliminarla y los campesinos deberían estar "libres para asociarse".

A través de su política de modernización y reestructuración productiva, el Estado generó: un descenso en la producción agrícola así como en la inversión pública y privada eliminó los subsidios a los productores agrícolas; un aumento en las importaciones de alimentos y productos del campo; un cambio en el patrón de cultivos que respondió más a las necesidades del capital extranjero; un acentuado proceso de privatización y concentración de la tierra; un aumento en el desempleo y un mayor crecimiento de la migración de la población rural hacia las zonas urbanas y el extranjero.

³⁵ Robles, Rosario. *Agricultura y proyecto neoliberal*. El Cotidiano No. 34, marzo-abril 1990. México, p.6.

³⁶ Muñoz, Patricia, *La Jornada*, 13 de enero de 1994. p. 55.

³⁷ López, Adriana. *1982 - 1988: Un proyecto anticampo y antinacional*. En Cuadernos políticos No. 53. Ed. Era, México, p. 19.

Como consecuencia se acentuaron las tendencias de privatización y liberación del sector, por lo que polarizó la estructura agraria del país y un mayor número de economías familiares han pasado a constituirse en economías de infrasubsistencia. Ante esta situación, la población campesina ha generado toda un serie de *estrategias de sobrevivencia* para enfrentar la crisis. Han tenido que modificar su principal actividad la producción agrícola y complementarla con diferentes actividades. Viéndose en la necesidad los integrantes de la economía familiar de realizar diversas labores que les posibiliten un ingreso extra para poder subsistir. Esta situación ha significado que las mujeres en el medio rural sean las primeras personas que enfrentan el descenso del ingreso familiar en la producción agropecuaria, por lo que se ha alterado de manera significativa la forma en que participan éstas en la producción y reproducción de la economía familiar.

Se ha llegado a plantear que el ajuste implementado en el campo mexicano ha tenido un rostro invisible puesto que oficialmente no es reconocido y que los cambios estructurales han generado el fenómeno *de feminización de la pobreza*, es decir, por el creciente número de mujeres que viven en la pobreza, y que han tenido que intensificar su participación en las actividades agrícolas, o a su ingreso a las actividades remuneradas pero en condiciones de mayor desigualdad con respecto a los hombres. Una diversidad de actividades que realizan las mujeres como parte de las labores domésticas y, que no son consideradas como productivas. Las unidades que se encuentran con jefatura femenina, en las cuales las mujeres están siendo las responsables de la producción agrícola, no son reportadas por las estadísticas. La diferenciación en las remuneraciones para las mujeres, no son presentadas en la información que se proporciona. En términos generales se ignoran los condicionantes de género, por lo que se ha subestimado su participación.

La feminización de la pobreza se presenta como un fenómeno global que de acuerdo con cifras proporcionadas por la Organización de las Naciones Unidas³⁸, de los 1 300 millones de pobres que existen en el mundo, el 70% lo constituyen las mujeres y enfrentan su situación de acuerdo a determinados ordenamientos culturales. La pobreza es vivida de manera diferente por las mujeres, con mayor intensidad, por lo que son consideradas las más pobres entre los pobres.

A pesar de que estos procesos han hecho visible el trabajo de la mujer campesina, este no ha sido valorado socialmente ni se han instrumentado políticas que reconozcan la diversidad y heterogeneidad del medio rural y la

³⁸ Organización de las Naciones Unidas. Dirección de la Mujer y de la Población. 1996.

presencia de las mujeres. Las políticas y programas que se han instrumentado para incorporar a las mujeres a la modernización, constituyen añadidos marginales a las preocupaciones centrales de las políticas económicas.

El problema para la mujer en el medio rural no es solamente la falta de participación en condiciones de igualdad con respecto al hombre, sino que al estar inmersa en un sistema que genera e intensifica las desigualdades y que utiliza las jerarquías existentes, la mujer ha quedado ubicada en posiciones subordinadas dentro de los distintos niveles de interacción que se dan entre los sexos, reproduciéndose por lo tanto sus estados de marginación.

Aunque la marginación es compartida por hombres y mujeres del campo, esta es vivida de manera diferente por unas y otros. Las diferencias para las mujeres han sido: una nueva división sexual del trabajo y la intensificación de su jornada laboral; la pérdida paulatina del proceso productivo; el acceso a trabajos inestables, mal remunerados y selectivos; la responsabilidad de la doble o triple jornada de trabajo; menores oportunidades de educación; bajos niveles de salud y la imposición de programas de control natal; la poca participación de las mujeres en política y toma de decisiones; la violencia sexual y su limitada autonomía personal. Estas desigualdades han generado desventajas para las mujeres rurales que las exponen a situaciones de mayor privación.

Las políticas dirigidas al campo han contribuido a que las mujeres queden relegadas al sector tradicional de la economía, esto es a la producción de subsistencia; a trabajos tradicionales específicos de su sexo, en la agroindustria y manufactura rural; y a ocupaciones con bajas remuneraciones. Así como integrante de la economía familiar, la mujer ha intensificado su participación en las actividades productivas. Esto es como resultado de la concentración del hombre en los cultivos comerciales y al problema de la migración masculina hacia las zonas urbanas o al extranjero, han obligado a las mujeres campesinas a asumir directamente las tareas productivas, convirtiéndose en jefas de familia. Teniendo que llevar solas la responsabilidad de alimentar, cuidar y proteger a los integrantes de la familia, sin el apoyo del esposo.

Estas mujeres se han enfrentado a la búsqueda de servicios y de apoyos financieros para la producción, que ante la disminución de la participación estatal las hace encontrarse en peores condiciones que las que ha padecido el hombre. De acuerdo a análisis elaborados para América Latina, entre un 35% y 50% de mujeres de las pequeñas parcelas familiares se encuentran al

frente de éstas, lo que también puede ser aplicable para el caso de México³⁹. A través de la permanencia de las mujeres en la parcela se está garantizando la producción de autoconsumo y con ella la de granos básicos como el maíz.

La participación de las mujeres está generando la feminización de la agricultura de subsistencia, esto es que las mujeres están siendo las únicas responsables de la producción de la economía familiar y su producto es destinado para el autoconsumo. El maíz se produce más como un producto de autoconsumo que por su valor comercial.

Ante el empobrecimiento de las familias y la necesidad de contar con mayores ingresos, las mujeres rurales han tenido que llevar a cabo actividades que les proporcionen una remuneración económica dentro o fuera de la unidad familiar. Pero esta participación no se ha presentado de manera uniforme en los diferentes estratos de la economía familiar, sino que se ha dado de acuerdo a su capacidad de producción y reproducción.

Así encontramos a las mujeres trabajadoras asalariadas en las zonas agrícolas capitalistas; esto es en las agroindustrias de cultivos de legumbres, hortalizas y flores. Sin embargo el mercado de trabajo para las mujeres va a presentarse diferenciado y clasificado de acuerdo al cultivo de que se trate, así como a factores genéricos, étnicos, edad y estado civil. Algunos ejemplos de esto son: el algodón, fresa, jitomate, tabaco y café, emplean mano de obra infantil y mujeres; en la cosecha de uva y chile a mujeres; el corte de plátano a hombres y su empaque a mujeres; el limón emplea mano de obra familiar.

El trabajo de las mujeres en estos cultivos son los más pesados, como el de la pizca. La selección y empaque son consideradas actividades que no requieren de mayor destreza, por lo tanto las mujeres son las más aptas y cuidadosas para realizarlas. Y su contratación depende del grado de escolaridad, étnia y estado civil. Al respecto tenemos que en el cultivo de jitomate las mujeres son discriminadas de acuerdo a las ocupaciones: las analfabetas e indígenas trabajan como pizcadoras en el predio, las de mayor escolaridad no indígenas en las empacadoras⁴⁰.

³⁹ Robles, Rosario. *La mujer campesina en la época de la modernidad*. El Cotidiano No. 53, marzo - abril 1993.

⁴⁰ Barrón, Antonieta. *La División genérica del trabajo asalariado rural*. En Miriam Núñez y Arcelia González (Ed), *Estudios de Género en Michoacán*, Universidad Autónoma Chapingo, 1995. México. p. 64.

El mercado de trabajo de la agroindustria tiene preferencia hacia las mujeres jóvenes entre los 12 y 15 años de edad, con niveles bajos de escolaridad y solteras. Se les asignan a las mujeres tareas que no requieren de calificación y son de temporalidad, con lo que sus salarios son los más bajos, con pago a destajo y son temporales. Factores que contribuyen a su discriminación y marginación.

El ingreso de las mujeres es considerado un complemento al del marido o al ingreso familiar, no cuentan con servicios de seguridad y no presentan una participación en organizaciones sociales. Sin embargo el empleo de mano de obra femenina no solo obedece a razones económicas, por ser más barata y disminuir los costos de producción, si no que existen razones extraeconómicas para su contratación. Es decir, la fuerza de trabajo femenina es más sumisa, delicada, cuidadosa y resulta que ahora los empresarios agrícolas se "están dando cuenta de que es más productiva que los hombres". En Zamora, Michoacán, en el cultivo de la fresa un hombre cosecha 11 burros de fresa y la mujer 16, por caja los hombres cosechan 5 y las mujeres 9⁴¹.

En relación a la manufactura rural esta se presenta con sus variantes, desde talleres familiares, sistemas de maquila y trabajo a domicilio. Los talleres y fábricas son formas de organización exclusiva de mujeres, jóvenes, solteras y con bajo nivel de escolaridad. Lo que permite a los empresarios explotarlas, son menos conflictivas por considerarse que no tienen mayores responsabilidades familiares y por lo tanto son más subordinadas.

El trabajo a domicilio se ha expandido en los estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Estado de México, Aguascalientes y Yucatán. Encontrándose diferentes modalidades de contratación, en donde las mujeres bordan, tejen, deshilan servilletas y manteles; cosen, empaican calzado, esferas, dulces, etc. Han crecido a tal grado estas industrias a domicilio, que se calcula que en 8 municipios guanajuatenses se dedicaban 14 mil mujeres al tejido de prendas de vestir⁴². El trabajo a domicilio se ha convertido en el principal horizonte de la mujer casada, ella constituye la mano de obra más abundante, barata y dócil de la manufactura rural. Su expansión obedece a que ha sido capaz de crear un mercado de trabajo femenino que

⁴¹ Barón, Lourdes. *Jornaleras: apertura y transformaciones de mercado de trabajo femenino en Zamora (1980 - 1989)*. En Soledad, González y Vania, Salles (Coord), *Relaciones de Género y transformaciones agrarias*, Colegio de México, 1995.

⁴² Arias, Patricia. *La pequeña empresa en el occidente rural*. Estudios sociológicos, Vol. VI, 1988. El Colegio de México.

reproduce los condicionantes de género. Acepta y reafirma el rol tradicional de la mujer dentro de la familia y la sociedad.

En relación a la migración, las mujeres participan en mayor proporción que los hombres. Para 1990 por cada 100 mujeres en la migración hacia las ciudades se registraron 93 hombres en igual circunstancia⁴³. Para el caso de la migración hacia la frontera norte, ésta es de 85 varones por cada 100 mujeres. Habiendo un desplazamiento mayor por parte de las mujeres en aproximadamente un 10%. Entre los factores que impulsan la migración de las mujeres tenemos la limitada oportunidad que tienen al usufructo de la tierra, lo que las obliga a salir de sus comunidades en busca de empleo. Esa situación se presenta por los patrones de herencia en el medio rural, que privilegian al varón sobre las mujeres.

Aunado a esto tenemos la reforma al artículo 27 constitucional y la Nueva Ley Agraria, al definir al título parcelario ya no como un patrimonio familiar, si no como un derecho individualizado de la cabeza familiar, deja a las mujeres y a los hijos sólo el *derecho de tanto*, "consistente en que éstos serían los primeros en poder comprar la tierra si el titular decidía su venta" (art. 17 y 84). Con lo que se excluye de nueva cuenta a las mujeres a acceder a la tierra, a decidir sobre su posible venta y por lo tanto a lo que significa la obtención de créditos y a los apoyos institucionales. Se cancela con esta ley el carácter de patrimonio familiar del ejido y con ello su función social.

Por otro lado se encuentran los factores de atracción de la migración femenina en los mercados de trabajo en expansión, los cuales demandan mano de obra femenina. Estos mercados son los de la agricultura comercial, la manufactura en la frontera norte y las actividades de servicio en las ciudades. Para el año de 1979 las estadísticas nos mostraban que el 49.9% de la PEA femenina participaba en servicios⁴⁴, incrementando su participación a 55.4%.

Finalmente tomando en cuenta las diferencias regionales en nuestro país, es un hecho generalizado que los mercados de trabajo a los que están accediendo las mujeres rurales se distinguen por su carácter selectivo, que especializa, segmenta y descalifica a la fuerza de trabajo femenina. Por lo que las ocupaciones para las mujeres se caracterizan por ser trabajos eventuales y a destajo, con salarios por debajo de lo establecido y carecen de prestaciones sociales. La jornada para ellas es más extenuante que la de los

⁴³ La Mujer en México. INEGI. 1993.

⁴⁴ De Oliveira, Orlandina. Empleo femenino en México en tiempos de recesión económica: tendencias recientes. Colegio de México, 1989.

hombres y además de las condiciones de trabajo a las que se enfrentan, viven cotidianamente la violencia sexual por parte de los empresarios, capataces y enganchadores, quienes les exigen favores sexuales a cambio de empleo.

Para las mujeres del campo la lucha por la sobrevivencia ha significado una pérdida paulatina de su participación en la producción, no ha representado una mejoría en sus condiciones de vida, continúan con niveles de nutrición deficientes y vulnerabilidad a enfermedades, mala salud, baja escolaridad y carecen de vivienda. No solo hablamos de carencias materiales para las mujeres del medio rural si no también de una falta de autorealización personal, de una mejor calidad de vida y de sus derechos humanos. Elementos que deben ser considerados para que no se continúe diferenciando a las mujeres, ya que esto les ha implicado una mayor desigualdad social.

III.- LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE MAÍZ EN MÉXICO: UNA ESTRATEGIA DE SOBREVIVENCIA

3.1 *Cultivo de maíz a nivel Nacional*

El principal cultivo en la dieta alimenticia en nuestro país es el maíz. Constituye la base de la agricultura en México, y ha sido considerado un muro de contención al desbordamiento de hambrunas en los períodos de crisis económicas, debido a que se consume en grandes cantidades. Su consumo es principalmente por medio de la tortilla, es a través de esta que se organiza la alimentación, ya que a partir de que la población cuenta con la tortilla es que ordena y combina los demás productos con que complementa su dieta.

Para entender este binomio partamos desde su producción. El maíz se cultiva bajo diferentes circunstancias y prospera en los más variados suelos, desde el nivel del mar hasta los 3 mil metros de altitud. Existe una gran variedad de semillas que se adaptan tanto en laderas como en suelos profundos y extremosos. Y una característica importante es que permite la asociación con otros vegetales.

La producción de maíz a nivel Nacional abarca más de una tercera parte de la superficie agrícola. De los 24 millones de hectáreas de labor con las que cuenta el país, 7 millones 909 mil hectáreas fueron sembradas de maíz en 1991. En términos de ocupación cerca de 3 millones de agricultores se dedican a su cultivo. Más del 80% de estos lo hacen en tierras de temporal con superficies que van desde 0.5 hasta 10.0 hectáreas. Se calcula que estos productores aportan el 75% de la producción total. La producción de este grano, recae sobre unidades de producción en condiciones marginales, que por su precaria situación económica no tienen posibilidades de uso de insumos y tecnología, además del tamaño insuficiente que tienen para generar un ingreso familiar que cubra sus necesidades más elementales.

Para estas unidades de producción su principal actividad es la agricultura, como forma de vida y cultivan el maíz para satisfacer sus requerimientos de consumo. Se estima que del volumen de producción que se obtiene a nivel Nacional, el 35% es destinado para autoconsumo del productor y el 65% restante se comercializa. Este último porcentaje es utilizado en primer lugar para consumo humano a través de la tortilla. Aún cuando la mayor parte de la producción se destina al autoconsumo, algunos productores por la situación en la que viven se ven frecuentemente en la necesidad de vender el maíz que

almacenan en épocas de cosecha para poder así enfrentar gastos familiares, convirtiéndose por lo tanto en compradores del grano.

Los productores a nivel regional que logran obtener un excedente sobre sus necesidades de consumo, son un número menor que aporta una cuarta parte de la producción total. Y los productores que cultivan el maíz solo para su venta son aproximadamente el 1% de los productores de este grano, y aportan entre un 15 y 20% de la producción. Pero son ellos los que definen los precios por sus márgenes de rentabilidad.

En cuanto a la producción en el año de 1980 a nivel Nacional, se obtuvieron 12 millones 374 mil toneladas, pasando a 13 millones 911 mil toneladas en 1985, para 1989 se obtuvieron 13 millones 966 mil toneladas, en el año de 1991 hubo un aumento ya que se reportaron 14 millones 251 mil toneladas producidas. La producción interna de maíz observó una tendencia ascendente de 0.9% anual, que no logró satisfacer la demanda interna .

**CUADRO 1. PRODUCCIÓN Y SUPERFICIE DEL CULTIVO DE MAÍZ
A NIVEL NACIONAL. PERÍODO 1980-1991.**

AÑO	SUP. SEMBRADA (ha)	PRODUCCIÓN (ton)	ÍNDICE DE CRECIMIENTO %
1980	7 597 251	12 374 400	
1983	8 371 756	13 157 597	0.9
1985	8 172 461	13 911 701	0.9
1989	7 694 796	13 966 930	0.9
1991	7 909 604	14 251 500	0.9

Fuente: SARH. Subsecretaría de Planeación. Dirección General de Estudios. Información y estadística sectorial. Base de datos agrícolas Julio 1987; Anuario de la producción agrícola de los Estados Unidos Mexicanos 1989-1991.

**CUADRO 2. PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES DE MAÍZ.
PERÍODO 1980-1991.**

ESTADO	1980		1985		1991	
	Sup.(ha)	Prod.(ton)	Sup.(ha)	Prod.(ton)	Sup.(ha)	Prod.(ton)
CHIAPAS	438 583	886 859	701 596	1 460 524	709 879	1 083 415
JALISCO	729 382	1 455 998	764 345	2 048 588	773 076	2 310 590
MÉXICO	520 231	1 253 602	677 160	1 875 435	674 200	2 274 216
MICHOACA	493 197	764 055	493 021	860 127	495 182	979 195
OAXACA	450 701	446 805	466 593	487 810	473 710	426 786
PUEBLA	536 719	966 215	621 176	1 016 617	628 382	1 074 555

Fuente: SARH. Dirección General de Estadística. Base de datos agrícolas julio 1987. Anuario de la producción agrícola de los Estados Unidos Mexicanos 1991.

El promedio anual de crecimiento de la producción de maíz por Entidad Federativa ha sido muy variable. Mientras que en algunos Estados se ha abandonado o sustituido dicho cultivo, en los estados de Chiapas, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Oaxaca y Puebla, el volumen de producción ha crecido por arriba del nacional, es decir entre un 15% y 20% . Esto como respuesta a la política agropecuaria de exclusión de la mayoría de la población campesina.

La producción obtenida en estos estados quedó a merced del libre mercado, controlado por las transnacionales que castigaron con bajos precios. Así, la manera en que ha enfrentado la población campesina esta situación, ha sido a través de la producción de maíz como *estrategia de sobrevivencia*. Esto es, las economías campesinas vuelven a ser unidades de producción y consumo para sus integrantes. Cabe señalar que en estos estados el problema de la migración masculina se presenta en grandes proporciones, por lo que la producción de las parcelas familiares es probable que sea por la participación de las mujeres. Es decir, la feminización de la agricultura, en donde las mujeres son las únicas responsables de la producción de la economía familiar y su producto lo destinan al autoconsumo. Pero estos datos no son reportados.

Con lo que respecta a los rendimientos promedio anuales de maíz en México son variables, de 1.9 toneladas por hectárea en temporal a 3.2 toneladas por hectárea en riego, muy por debajo de los promedios mundiales. En Estados Unidos que es el primer productor de maíz en el mundo, se obtienen

rendimientos promedios de 7.4 toneladas por hectárea en temporal⁴⁵. Los bajos rendimientos a nivel nacional van asociados por un lado, al empobrecimiento de los suelos debido a su cultivo por años, y por otro lado a la escasa utilización de tecnología. Al respecto José Luis Calva⁴⁶ señala, que para el año de 1987 la mecanización en el campo mexicano representaba sólo el 9.4% de la superficie cosechada.

Agreguemos a lo anterior que la falta de capital por parte de los campesinos productores de maíz, no les ha permitido la aplicación de fertilizantes y el uso de semillas mejoradas. Y cuando llegan a hacer uso de ellos, por no contar con el conocimiento sobre su aplicación y de la asesoría técnica adecuada, les han significado pérdidas importantes y el abandono de su utilización.

Por otro lado los precios agrícolas y en este caso el del maíz, son fijados por el Estado a través de los llamados *precios de garantía*. Los cuales se establecieron para regular los precios en el mercado, por la disparidad en la productividad y en los costos del cultivo. Pero con la apertura comercial esta política se ha abandonado, y los precios que han dominado en el mercado en los últimos años han sido los internacionales y en consecuencia de mayor beneficio para los grandes productores. Los precios de garantía se mantuvieron también como una forma de equilibrar los subsidios agrícolas que presentan los principales países productores.

Para el año de 1980 el precio de garantía fue de \$ 4 450.00 / ton, en 1985 el precio fue de \$ 53 000.00, en 1987 se incrementó a \$ 245 000.00, pasando a \$636 000.00 en 1990 y llegó a \$ 750.00 en 1992. La tasa de crecimiento fue de 60% en el período de 1980-1992. Finalmente insuficiente para los niveles de inflación que se registraron. Ante la apertura comercial los productores se enfrentaron al problema de la liberación de precios, en donde el precio de las importaciones del grano estuvo a la mitad del nacional. Con lo que se fomentó el consumo del maíz importado. Situación difícil para el campo mexicano.

Los precios influyen en los productores en varios sentidos: en la cantidad que deben de destinar para el autoconsumo y en aquella que dirigirán al mercado; así como el que puedan dedicarse a la realización de otras actividades agropecuarias, en recurrir a la venta de su fuerza de trabajo o de los integrantes de la familia ya sea al interior de su comunidad o fuera de ella; y

⁴⁵ FAO 1991. Estadística no. 99. *Anuario de producción 1990.*, vol. 44. Roma, Italia. p. 79-80.

⁴⁶ Calva, José Luis. Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1988. Ed. Fontamara.

en la utilización de insumos y tecnología, los cuales son determinantes en la productividad y el uso de la tierra.

En relación a la demanda nacional de maíz, tenemos que a partir de la década de los setenta se comienzan a dar las primeras importaciones del grano. En 1973 se importaron 1.3 millones de toneladas, significando el 12.2% del consumo nacional; entre 1980-1987 el volumen aumentó a 2.6 mill de toneladas al año, lo que representó el 20.7% del consumo interno; para el año de 1990 la importación fue de 4.1 millones de toneladas, es decir, el 30% del consumo interno⁴⁷.

El que la producción de maíz no satisfaga la demanda interna, ha tenido su origen en el deterioro de las condiciones de vida de la población campesina, que al carecer de recursos se ha visto limitada en el uso de tecnología y de insumos agrícolas, junto con lo cual el castigo de los precios de garantía que operó durante años y la reducción en la inversión pública y de créditos, fueron factores que contribuyeron por lo tanto a la dependencia externa. El maíz ha representado en estos últimos años el principal rubro de importaciones agrícolas en México.

El consumo es un factor determinante para la producción del cultivo de maíz en México, ya que a partir de éste se organiza la alimentación de la población. Su consumo ocupa el primer lugar en importancia de los gastos alimenticios de toda la población, siendo el de la tortilla el de mayor a cualquier otro alimento .

⁴⁷Torres, Felipe. *El maíz un escudo contra el hambre en México. Vol. I*. Instituto de investigaciones económicas. UNAM. México, 1993.

CUADRO 3. GASTO CORRIENTE MONETARIO TRIMESTRAL EN TORTILLAS, SEGÚN DECILES* DE HOGARES DE ACUERDO A SU INGRESO CORRIENTE MONETARIO TRIMESTRAL.

GASTO	GASTO CORRIENTE MONETARIO \$	GASTO EN TORTILLAS DE MAÍZ \$	% DE GASTO EN TORTILLAS DE MAÍZ
I	845.28	80.90	9.57
II	1 463.62	100.73	6.88
III	2 017.34	97.66	4.84
IV	2 425.65	108.20	4.46
V	2 912.47	110.07	3.77
VI	3 478.09	106.32	3.05
VII	4 046.40	113.44	2.80
VIII	5 157.95	106.43	2.06
IX	6 854.33	102.83	1.50
X	14 287.53	75.07	.52

Fuente: Elaborado a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de INEGI. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática 1992. México.

*Los deciles se ordenaron de acuerdo al monto del ingreso de hogares, por lo que el hogar que reportó el monto menor es el primero del listado y así sucesivamente en forma creciente.

En base a la encuesta Ingreso-Gasto de los Hogares en 1992, realizada por el INEGI, el 70% de las familias mexicanas consumen este alimento. Por estratos sociales de acuerdo a su ingreso familiar, lo que se destinó a la compra de este producto fue el siguiente: decil I 9.57%; decil II 6.88%; decil III al IV gastan un promedio de 4.03%; del VII al IX un promedio de 2.12%; y en el decil X solamente invierten el .52%. Los estratos más bajos destinan mayor gasto para consumir tortillas que los estratos medios y altos. Es necesario señalar que el impacto de la crisis económica ha significado que los estratos bajos y medios al ver limitado su poder de compra hacia productos alimenticios de mayor calidad, han incrementado el consumo de tortillas como una alternativa por el bajo costo con que se adquieren. El consumo de este producto en el estrato alto es más bajo, equivalente al .52% de su gasto. En

este estrato el consumo de tortillas es 6 veces menor del que acostumbran comer en los estratos bajos y medio.

Por otro lado la comercialización del maíz a través de la tortilla ha generado una importante industria integrada por 25 mil establecimientos, entre molinos y tortillerías, que dan una ocupación a 66 mil trabajadores. Y a dos empresas *Maseca* y *Minsa* que compiten en el mercado nacional en la fabricación de harina de maíz, abasteciendo a los establecimientos que no cuentan con molino. Estas empresas están significando una importante competencia para la producción de masa nixtamalizada, sobre todo en las ciudades en donde se sustituye el maíz procesado por harina de maíz.

En la producción de tortilla el molino desempeña una función muy importante, con características de pequeñas empresas de tipo artesanal y familiar con un gran número de establecimientos. En 1989 había 7 464 molinos integrados a tortillerías y 17 938 tortillerías independientes⁴⁸. Tomando en cuenta que la tortilla es un producto altamente perecedero y que el consumidor la prefiere recién hecha, su industria se ubica en lugares cercanos a su mercado, para absorber una mayor cantidad de consumidores.

La sustitución de la masa por harina de maíz, en sus inicios tuvo un rechazo, sin embargo su consumo ha ido en aumento. El que los productores de tortillas opten por la harina de maíz tiene su origen en: la obtención de mayores ganancias al permitir disminuir el uso de fuerza de trabajo; un mayor aprovechamiento de la maquinaria al utilizarla por más horas durante el día; y la compra de grandes volúmenes de materia prima con mejor transportación, entre otras cosas facilitan que se abaraten costos. Todo lo cual les permite que los precios a los que venden la tortilla sean por debajo del oficial. A pesar del aumento en el consumo de tortillas de harina de maíz, su calidad es baja y su sabor es diferente. Por lo que el consumo de tortilla de masa continúa siendo de la preferencia de la población, y como veremos en el presente estudio a un costo por encima del permitido.

⁴⁸ XII Censo Industrial 1989. México. INEGI.

3.2 Cultivo de maíz en Michoacán

La principal actividad productiva en el estado de Michoacán es la agricultura, tanto por sus niveles de producción como por la ocupación que proporciona a la población. Cuenta con 1 243 385 hectáreas de labor, que dan empleo al 35% de la PEA en la entidad. En relación a la tenencia de la tierra, de las hectáreas antes señaladas el 43% son de pequeña propiedad y el 51% son tierras ejidales y comunales, es considerado el segundo Estado en el país en número de ejidos y comunidades. Esto significa que en promedio a cada ejidatario y comunero le corresponden entre 1.0 y 5.0 hectáreas. En el Estado no se ha dado el fenómeno de destrucción y reconcentración de la tierra. De todas maneras predominan las parcelas con producción para el autoconsumo.

En cuanto a la pequeña propiedad, el promedio de superficie es entre 15.0 y 20.0 hectáreas por productor. Aunque existen contrastes en la extensión de los predios privados, desde grandes propiedades hasta pequeñas parcelas en las diferentes regiones, que muestran finalmente características muy específicas. En el Estado predomina la superficie agrícola de temporal, 851 985 hectáreas presentan esta situación, es decir el 69% de la superficie total de labor. Y sólo 390 400 hectáreas cuentan con riego que representa el 31% de la superficie agrícola.

El cultivo más importante en Michoacán es el maíz; de las 676 000 has cultivadas en 1990, 495 182 fueron de este cereal (73%). Le sigue en importancia el sorgo, con 155 000 has; el trigo, con 57 000 has. El aguacate también es muy importante ya que abarca 48 189 has. En menor escala se encuentra la caña de azúcar, con 16 851 has. Los frutales tienen una significativa importancia comercial en el estado, los principales son: fresa, melón, pepino y mango⁴⁹.

La agricultura en Michoacán es básicamente de subsistencia, y como se señaló anteriormente el cultivo fundamental es el maíz. Con el predominio de pequeñas parcelas, dicho cultivo se destina al autoconsumo aunque los excedentes de las cosechas de los campesinos más pobres, llegan al mercado al verse obligados a vender su producción por no contar con otros ingresos que les permitan subsistir. Los excedentes de los campesinos medios son dirigidos a los centros de acopio oficiales, pero al igual que los pequeños

⁴⁹ Escobar, Alejandro. Marco socioeconómico de las regiones agrícolas de Michoacán. Centro Regional Universitario Centro Occidente. Universidad Autónoma Chapingo. Morelia, México, 1991.

productores la compra del grano está básicamente controlada por acaparadores de las regiones.

Las principales regiones agrícolas productoras de maíz en Michoacán, son la costa en donde se cultiva el 28% de la superficie, y la sierra y bajíos michoacanos con el 23% de la superficie. Estas regiones aportan el 30% de la producción de maíz de todo el Estado, caracterizándose por contar con un mayor desarrollo tecnológico y productivo, además de que el 50% de su superficie cuenta con riego.

En la sierra y bajíos michoacanos, los principales municipios productores de maíz de acuerdo con los datos reportados por la SARH, en los últimos tres años fueron: Morelia con una producción de 31 292 toneladas, Alvaro Obregón con 20 653 toneladas, Charo con 19 985 toneladas y le siguen Tarímbaro, Alvaro Obregón y Queréndaro .

CUADRO 4. PRINCIPALES MUNICIPIOS PRODUCTORES DE MAÍZ EN LA SIERRA Y BAJÍOS MICHOCANOS. PERÍODO 1990-1993.

MUNICIPIO	PRODUCCIÓN (Ton)		RENDIMIENTO ton/ha	
	1990	1992/93	TEMPORAL	RIEGO
ALVARO OBREGÓN	11 563	11 948	1.8	4.0
CHARO	19 789	19 985	1.8	4.0
MORELIA	36 433	31 292	1.9	2.4
QUERÉNDARO	8 687	9 913	1.7	3.0
TIRÍMBARO	16 397	17 924	1.8	4.0
ZINAPÉCUARO	12 779	20 653	1.8	3.0

Fuente: SARH. Delegación en el Estado de Michoacán. Distrito de Desarrollo Rural 092-Morelia. Avance mensual de siembras y cosechas. 1990-1993.

Como podemos observar el municipio de Charo, aporta un importante volumen de la producción de maíz en el Estado (19 985 toneladas), con rendimientos en tierras de temporal dentro de la media nacional, y por arriba del promedio en tierras de riego (4.0). El maíz que se cultiva es el criollo. Del total de la producción de maíz una parte es destinada al autoconsumo, y lo venden por un lado en el mismo municipio y por otro a acaparadores de la región.

De los productores que almacenan maíz para autoconsumo, una buena parte de ellos lo canalizan a través de las mujeres para la elaboración y venta de tortillas. Actividad que les significa una buena remuneración económica para satisfacer sus necesidades más elementales. Otros productores que logran obtener excedentes en la producción de maíz, llegan a conseguir mayores ganancias por su producto al destinarlo también a la elaboración de tortillas a través de las mujeres de la familia, o contratando mano de obra femenina. Y por último los acaparadores de maíz en el municipio, han implantado la maquila de tortillas con la población femenina que carece de recursos e infraestructura para poder realizar de manera independiente dicha actividad.

IV.- LAS MUJERES EN MICHOACÁN

Para el año de 1990 la población del estado de Michoacán fue de 3 548, 199 habitantes, de los cuales el 51.56% eran mujeres y el 48.44% hombres. La estructura de edad de la población es joven debido a que el 41% se ubica en edades menores a los 15 años⁵⁰.

En cuanto a la educación, existían en 1990 en Michoacán 375 493 analfabetas (el 18.32% de la población mayor de 15 años), de los cuales 17.89% eran hombres y 18.70% eran mujeres. El analfabetismo aumenta en la medida en que es mayor la edad de la mujer, incrementándose en un 3% en relación al hombre.

CUADRO 5. POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MAS, TASAS DE ANALFABETISMO POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO. MICHOACÁN 1990.

GRUPOS EDAD (Años)	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS		ANALFABETISMO	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES %	MUJERES %
TOTAL	903 805	1 085 202	172 454 17.89	203 039 18.70
15 - 29	455 994	528 081	33 539 7.35	37 118 7.02
30 -39	179 268	201 326	24 873 13.87	31 818 15.80
40 Y MAS	328 543	355 795	11 4042 34.71	134 103 37.69

Fuente: Elaborado a partir del XI Censo General del Población y Vivienda de INEGI. Michoacán, 1990.

En relación a los patrones de fecundidad en el estado, que impactan en las características del crecimiento demográfico, el promedio de hijos nacidos vivos por mujer de 12 años y más es de 2.8. Comparando este número con el de

⁵⁰ XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Michoacán. INEGI, México.

1970 nos muestra un descenso en la fecundidad, ya que en este año se registró un promedio de 3.4 hijos⁵¹.

Las razones para que se haya presentado este descenso son variables, desde el hecho de que las mujeres tengan que enfrentar el impacto de la crisis económica realizando actividades fuera del hogar, hasta el incremento de la participación de las mismas en los diferentes niveles escolares, el tamaño de la localidad donde viven y el estado civil.

Así mismo tenemos que las mujeres en edad reproductiva en la entidad, aumentaron de 704 781 en 1970, a 1 236 736 en 1990. Lo que representa una tasa de crecimiento del 30% en cada década. El rango de edad de mayor reproducción de la mujer es de 25-29 años, alcanzando en 1990, 253 nacimientos por cada 1 000 mujeres. El uso de métodos anticonceptivos en las mujeres es muy bajo, sólo el 7.6 % en edad reproductiva utiliza algún método de control de la natalidad⁵². La esperanza de vida de la población en Michoacán para 1990, fue de 72 años para las mujeres y 66 años para los hombres.

Con lo que respecta a mortalidad, el 41.9 % de las defunciones se presentan en mujeres, mueren un poco más los hombres. Siendo las principales causas de mortalidad en general: las enfermedades del aparato circulatorio, traumatismos y envenenamientos, tumores, trastornos de la inmunidad y del aparato respiratorio. Las muertes en las mujeres por trastornos en el período perinatal son las de mayor importancia, registrándose 817 casos para 1992, lo que representó el 9% de las defunciones en las mujeres⁵³.

Con lo que respecta a la Población Económicamente Activa (PEA) que se registró en 1990 en Michoacán, constituía el 39% de la población total. El 19.82% eran mujeres y el 80.17% hombres, distribuyéndose los porcentajes en las siguientes ocupaciones:

⁵¹ La Mujer en México. INEGI, 1993.

⁵² Sistema Nacional de Salud, Boletín de información estadística, núm. 10, 1990.

⁵³ Estadísticas demográficas. Cuaderno de Población, núm. 5. INEGI

CUADRO 6. PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ACTIVIDAD
ECONÓMICA EN MICHOACÁN

ACTIVIDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%
PEA TOTAL	715 056	80.17	176 817	19.82
Agricultura	290 778	40.66	12 446	7.03
Ind. manufacturera	109 670	15.33	26 210	14.82
Construcción	63 279	8.84	1 389	0.78
Comercio	77 465	10.83	35 050	19.82
Servicios	82 400	11.52	80 117	45.25

Fuente: Elaborado a partir del XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Michoacán. INEGI.

Como parte de los cambios en la estructura económica y de la crisis que enfrenta actualmente el campo mexicano, la agricultura en Michoacán también se ha modificado. Como podemos observar en el cuadro, otras actividades están creciendo considerablemente. La población ocupada femenina registrada en 1990, fue de 176 817, representando el 19.82% del total de la PEA. A pesar de que esta cifra se ha ido incrementando, la participación de las mujeres continúa estando por debajo de la participación masculina.

La reestructuración de la economía ha traído consigo la modificación de la planta productiva y un cambio en los procesos de trabajo. Con lo que se ha generado una demanda de mano de obra pero con características muy particulares. Por ejemplo, tenemos el caso de las industrias manufactureras y de maquiladoras, que al desarrollarse han dado preferencia a mano de obra femenina, por ser más barata, hábil y más manejable que la masculina.

La industria manufacturera se ha desarrollado empleando cada vez más a mujeres, así el 14.8% de la PEA femenina se dedica a esta actividad. El 19.82% se dedica a actividades relacionadas con el comercio, ya sea por cuenta propia o como vendedoras. Por último el porcentaje más alto es el de mujeres que trabajan en el sector servicios, con el 45.25%. Es decir, que en este sector es en donde se concentra el trabajo femenino, realizando actividades de servicio doméstico, de aseo y limpieza, preparación de alimentos y servicios sociales.

La crisis económica y el control de la inflación, sobre la base principal del castigo a los salarios de la mayoría de la población han sido factores que han

determinado que un mayor número de mujeres salgan a buscar una remuneración para complementar el ingreso familiar. De acuerdo con el Censo de Población de 1990, de la PEA del país el 24% son mujeres. La manera en que participan continúa estando determinada por el género, así tenemos que la mayor concentración de mujeres ocupadas se da en el sector secundario con el 20.8% y la proporción más baja se ubica en el sector primario con el 3.4% del total.

En cuanto a la migración, seis estados de la República son los principales generadores de corrientes de migrantes: Michoacán, Puebla, Guanajuato, Oaxaca, Hidalgo, Veracruz y Zacatecas. Con base en los datos del Censo de Población de 1990, en Michoacán se registró un movimiento de 596 939 personas, de las cuales por cada 100 mujeres migrantes hubo 94 hombres en esta misma situación. Con lo que podemos observar que las mujeres migran en mayor proporción que los hombres.

**CUADRO 7. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MIGRACIÓN
EN MICHOACÁN, 1990.**

CONCEPTO	TOTAL (%)	HOMBRES (%)	MUJERES (%)
Cambio de residencia	100.00	100.00	100.00
Al interior del Estado	19.26	14.29	29.55
Otra entidad del país	16.30	15.82	17.27
Estados Unidos de Norteamérica	60.30	66.59	47.27
Otro país	1.19	1.10	1.36
No Sabe	2.95	2.20	4.55

Fuente: Consejo Estatal de Población. Encuesta demográfica de Michoacán, 1990.

Para los migrantes de Michoacán, los principales polos de atracción son la ciudad de México, Guadalajara y las ciudades fronterizas del norte. El 88.6% de los migrantes se encuentran en el grupo de edades "activas" es decir, de 15 a 65 años, en tanto que los de edades que van de 0 a 14 y de 65 años en adelante, su participación es de 9.5%.

V.- CHARO Y LA POBREZA FEMENINA

5.1 Zona de estudio

Charo el municipio en estudio, se encuentra al norte del estado de Michoacán. Se localiza en las coordenadas 19° 46' 00" de latitud norte y 101° 04' 30" de longitud oeste, a una altura de 1950 msnm. Su superficie es de 174.50 Km². Limita al norte con Tacámbaro y Alvaro Obregón; al este con Indaparapeo; al sur con Tzitzio y al oeste y sureste con Morelia. Se divide en 67 localidades. La cabecera administrativa del municipio tiene el mismo nombre y abarca aproximadamente 20 comunidades. Se ubica en lo que Guillermo Vargas ha caracterizado como región Morelia⁵⁴.

Está situado a 15 Km de la capital de Estado, por la carretera Morelia-Charo-Maravatío. La población total de Charo según el censo de 1990, fue de 16 213 personas, de las cuales 8 085 son hombres y 8 128 mujeres. Su tasa de crecimiento es de 2.04% anual y la densidad de población de 89 habitantes por Kilómetro cuadrado.

CUADRO 8. POBLACIÓN POR SEXO EN EL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACÁN.

MUNICIPIO	C H A R O	%
Total	16 213	100.00
Hombres	8 085	49.87
Mujeres	8 128	50.13

Fuente: INEGI. Michoacán XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

El clima es templado con lluvias en verano. Tiene una precipitación pluvial de 1 150.0 milímetros cúbicos y temperaturas que oscilan de 4.5 a 36.4° C. Los meses más calurosos del año son mayo y junio y los más lluviosos agosto y septiembre. En el municipio predominan los bosques de: coníferas, oyamel, pino y junípero, mixto con encino, pino, aile y sauce. Cuenta con praderas con huizache, nopal y matorrales diversos. Su hidrografía se constituye por arroyos intermitentes que desembocan en el río grande de Morelia y Purungeo.

⁵⁴ Vargas, Guillermo. *Modelos de desarrollo y reestructuración territorial en una región del centro occidente de México*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 1993.

Sus suelos son principalmente de tipo chernozem y podzólico. Su uso es primordialmente agrícola y en menor proporción ganadero y forestal. Basándonos en datos oficiales en relación a la tenencia de la tierra, las cifras proporcionadas nos pueden servir para aproximarnos sobre el particular. De acuerdo a los datos aportados por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), de las 32 250 Hectáreas que comprenden el municipio de Charo, 15 194 son ejidales; 3 358 son tierras comunales y 4 977 son propiedad privada.

CUADRO 9. TENENCIA DE LA TIERRA EN EL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACÁN (hectáreas)

MUNICIPIO	CHARO	EJIDOS	COMUNIDAD
Ejidal	15 194	18	-
Comunal	3 588	--	1
Privada	4 977	--	-

Fuente: SARH. Distrito de Desarrollo Rural 092 Morelia, 1990.

Predomina en el municipio la tierra de temporal; así encontramos que existen 7 127 hectáreas de temporal y 2 651 de riego. Cuenta con una superficie forestal importante de 18 000 Hectáreas, pero es una actividad secundaria. En la subregión noroeste y Sierra, que comprende al sur de Charo no encontramos grandes concentraciones de tierra, habiendo un predominio de pequeñas unidades productivas de subsistencia cuya extensión varía de 6 a 14 hectáreas.

CUADRO 10. USO DEL SUELO EN EL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACÁN (hectáreas).

Actividad	CHARO	Temporal	Riego
Agricultura	9 778	7 127	2 651
Pecuario	4 472	---	---
Forestal	18 000	---	---
Total	32 250	---	---

Fuente: SARH. Distrito de Desarrollo Rural 092 Morelia, 1990.

La agricultura de esta región se basa principalmente en la producción de maíz, cultivándose maíz criollo. En las tierras que cuentan con riego se siembran algunas hortalizas, principalmente la zanahoria y en menor escala janamargo,

jitomate y alfalfa. La venta de maíz se hace en cierta medida en los sitios de acopio oficiales, y una gran cantidad de grano va a dar a manos de los acaparadores de la región. Las hortalizas una parte son vendidas en Morelia y otra en el mercado de Guadalajara.

La estratificación social en el municipio está dada de acuerdo a los recursos productivos, en específico al acceso y la propiedad de la tierra. Así encontramos ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios y los que no cuentan con tierra (jornaleros, obreros, albañiles, trabajadores de servicio, etc).

Otra actividad importante es la pecuaria, específicamente de aves. En el municipio de Charo se localizan varias granjas avícolas, donde se produce gallinas y pollo, cuya comercialización se realiza en Morelia, siendo la mayoría de esas empresas de propiedad privada. La avicultura en Charo representa una importante actividad desde el punto de vista económico.

A continuación veremos unos cuadros estadísticos sobre la población económicamente activa y las principales ocupaciones en el municipio.

CUADRO 11. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA TOTAL Y POR SEXO.

C H A R O	T O T A L	HOMBRES	MUJERES
PEA	4 374	3 757	617
1. Agropecuario	2 470	2 446	24
2. Minería	1	1	
3. Petróleo y Gas	2	2	
4. Manufactura	529	429	100
5. Electricidad	1	1	
6. Construcción	342	338	4
7. Servicios	574	218	356
8. Transporte	75	74	1
9. Comercio	293	201	92

Fuente: INEGI. Michoacán XI Censo de Población y Vivienda. 1990.

La población económicamente activa nos permite observar que la agricultura es la actividad que ocupa el mayor número de habitantes. En Charo de las 4 374 personas económicamente activas en 1990, 2 470 se dedicaban a la agricultura; de las 574 que se ocupaban en servicios, 218 eran hombres y 356 mujeres. La actividad que más mano de obra ocupa después de la agricultura es la de servicios. Estos datos oficiales nos dan a entender que la población ocupada en este rubro es aquella que se dedica a actividades tanto del sector terciario como de servicio público. Así encontramos que el 57.6% de la PEA femenina es absorbida por el sector servicios, le sigue la manufactura con el 16.2% y el comercio con el 14.9%

De las actividades que desempeñan las mujeres existen los siguientes casos: aquellas mujeres que trabajan en el servicio doméstico en la localidad o en la ciudad de Morelia, costureras, empleadas en el servicio público y comerciantes por cuenta propia. Existe el caso de mujeres que realizan algún tipo de trabajo remunerado en la casa y que lo combinan con las labores domésticas. Así encontramos a mujeres que bordan, tejen crochet y aquellas que elaboran tortillas hechas a mano y que comercializan en Morelia. Sin embargo en los datos oficiales no son tomadas en cuenta al no considerarse una actividad económica.

En cuanto a educación, el municipio cuenta con escuelas primarias y secundarias; en 1990 existían en Charo 1 682 analfabetas (el 17.91% de la población mayor de 15 años), de los cuales 829 eran hombres y 853 eran mujeres. Existe en la cabecera municipal un centro de salud, que atiende los primeros auxilios, vacunación y algunas emergencias de la población. Una clínica particular de medicina familiar y maternidad. Pero en general la gente acude a Morelia para atención médica.

El municipio de Charo se encuentra bien comunicado con otras localidades y con la ciudad de Morelia. Lo atraviesa por un lado la carretera de Morelia-Maravatío, y paralela la carretera Morelia-Mil Cumbres. También existen pequeñas carreteras intermunicipios que comunican las diferentes localidades con que cuenta. En el municipio existe el servicio de autobuses (flechas). En la mayoría de los caminos hay transporte no tan frecuente en las localidades que se encuentran alejadas de las principales carreteras. Para las localidades pequeñas el transporte es muy escaso, teniendo que recurrir la población de éstas al alquiler de taxis.

5.2 Antecedentes históricos

Es importante señalar que el pueblo de Charo no tiene antecedentes purépechas. Fue fundado en el siglo XV por indígenas *matlaltzingas* provenientes de Toluca, cuyo nombre se deriva de la voz mexicana *matlatl*, es decir red; la palabra compuesta significa "lugar de redes". Su ocupación principal era la fabricación de redes para pescar, las que utilizaban en su región como en los lagos de los mexicas⁵⁵.

En este tiempo sucedió la invasión de los tecos, quienes pretendieron extenderse en territorio purépecha. Al pedir ayuda el señor de Michoacán, acudieron los aliados *matlaltzingas*, así junto con los *chichimecas* que habitaban ciertas regiones en el estado purépecha, pudieron derrotar a los tecos. Como recompensa se acordó dar a los *matlaltzingas* una región que para los *chichimecas* no representaba ningún valor por encontrarse deshabitada y en un espacio donde no tenían poder alguno. Esta región quedó comprendida en las tierras que van desde Indaparapeo hasta Undameo.

Al habérseles concedido una región que se encontraba más o menos en la parte central de lo que los *chichimecas* consideraban su dominio, les dieron el nombre de *pirindas*, que significa "lo que esta en medio". Así fue fundada la villa por la gente más noble de los *matlaltzingas*, a la que llamaron *characu*, nombre que le pusieron en agradecimiento a quien se los había otorgado. Posteriormente se le ha llamado Charo.

Es necesario hacer una aclaración sobre lo que significa la palabra Charo. Basándose los historiadores en la obra de Diego de Basalencque⁵⁶ se ha hecho una interpretación errónea del nombre. Así encontramos en su obra que dice: "En tiempos antiguos de la Gentilidad hubo un rey en Tzintzuntzan a quien llamaban *characu*, que quiere decir rey niño..". Interpretación que falsea la historia del pueblo purépecha, ya que no hubo rey alguno que se llamase *characu* y menos que habitara en Tzintzuntzan.

⁵⁵ Michoacán. Estudios histórico, económico, fiscales sobre los Estados de la República. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. T. I. México, 1940 p. 27

⁵⁶ Basalencque, Diego. Historia de la provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán. Ed. Jus. México, 1963.

En la Relación de Michoacán⁵⁷, encontramos que el estado purépecha estaba gobernado por dos señores Pauácame y Uápeani, quienes fueron muertos en una emboscada que les tendieron los de Curíngaro. Estos señores dejaron los siguientes hijos: Tariácuri, hijo de Pauácame y de Patzimba, la hija del pescador de Xarácuaro; Zétaco y Aramen, hijos de Uápeami. A quien le correspondía heredar el mando era a Tariácuri, pero como aún estaba muy pequeño los sacerdotes que eran hermanos Chupitaní, Nuriuan y Zétaco, se encargaron de los asuntos del reino y del cuidado de Tariácuri. A quien lo educaron bajo la idea de ser un gran señor para su futuro reinado.

En el idioma purépecha se llama *characu* al infante que aún se lleva en brazos. Tariácuri como era pequeño le llamaban *characu*, es decir niño o chamaco, no era el nombre de ningún rey sino el sobrenombre que se le dio a Tariácuri, que más tarde se convirtió en el primer rey purépecha. Con lo que respecta a que *characu* habitaba en Tzintzuntzan, esto tampoco es exacto, ya que Tariácuri nació en Xarácuaro y ahí pasó su infancia y sus primeros años, posteriormente vivió en Pátzcuaro en donde murió. Por lo que se hace una precisión con el origen del nombre de Charo, algo importante sobre posibles falsedades de la historia antigua de Michoacán.

Posteriormente en la época de la conquista, Charo fue otorgado en encomienda a Hernán Cortés, quedando sus habitantes incluidos en esta donación. Por lo que fueron obligados a pagar tributo para contribuir en el sostenimiento de los funcionarios españoles, los conquistadores, el clero y la corona. Así mismo se les obligó a participar en el trabajo y construcción de la iglesia, de obras públicas y en la construcción de la villa. Para el año de 1780 se tasaron en Charo 350 indios tributarios⁵⁸.

La exacción económica excesiva que se les impuso a los indígenas en toda la Nueva España durante la época de la colonia contribuyó en un principio al descenso de la población, y posteriormente junto con las epidemias que se padecieron, fueron factores determinantes para que la población se viera disminuida. Se calcula que la población indígena de la provincia de Michoacán descendió entre 1524-1630 en un 91.9%⁵⁹. En el año de 1737 azotó una nueva epidemia, se calcula que en esta ocasión murieron tres cuartas partes

⁵⁷ Relación de Michoacán. Inédito. Ed. Balsal. Morelia. México, p. 41

⁵⁸ Claude Morin. Michoacán en la Nueva España del Siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad de una economía colonial. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1979, p. 56.

⁵⁹ Beltrán, Ulises. Tarascan State and society in Prehispanic Times and Ethnohistorical Inquiries, Ph. D. Thesis in History. University of Chicago 1982. p. 171.

de indígenas. Entre 1761 y 1763 se presentaron en Michoacán dos nuevas epidemias. La peor crisis fue la de 1785-1786, se calcula que hubo un entierro de 5 a 6 veces mayor que antes. Más de 600 personas murieron en la sierra, en Charo más de 150⁶⁰.

El clero en su proceso de aculturación, llegó a Charo para adoctrinar y comenzó a edificar la iglesia y convento. En el año de 1550 encabezó esta labor el agustino Fray Alonso de la Veracruz con su orden religiosa. El convento Agustino quedó terminado en el año de 1606, que es actualmente considerado una verdadera joya colonial. Para el año de 1644 en este convento Basalenque escribirá la obra *Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán, la Gramática del idioma pirinda, algunos vocablos y un Tratado Gregoriano*. En el pórtico de la iglesia se conserva en el muro izquierdo un sillón de piedra, en la que Basalenque se sentaba diariamente a enseñar a los indígenas. Basalenque⁶¹ en su obra *Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino*, escribirá sobre Charo:

"El sitio donde agora está el pueblo, son tres lomas, que así como para ser del pueblo le embarazan, porque no tiene buenas calles, ni las casas consecutivas vnas á otras para la visita; desde léjos es de grande agrado, porque con la mucha arboleada que tiene, y que entre los árboles sobresalen las casas, parecen vnos Payses de Flandes pintados en vn cuadro. Estas tres lomas tienen la parte de Oriente, y de Poniente cañadas con dos arroyos, que baxan de la sierra de tierra caliente, y se esplayan por las riberas de las cañadas, que le hazen vnos prados muy amenos; y lo que antiguamente les servía de maíz oy lo siembran de trigo, con que nunca sienten hambre, y venden mucho, para vestir y pagar sus tributos; y son tan lindas las tierras, que muchos Españoles se las han querido quitar con títulos que han sacado, y mercedes: más como ellos tienen mas coraje y brío, que los Tarascos á todos los han vencido, como á vn Mendiolea, Brabo, y Diego Nieto; y agora el de 1640, salió el Dean de Michoacán D. García de Avalos, representado vn derecho del Calzontzi, que havia comprado, y como persona tan grave, y tan favorecida en México, les dio mas cuydado que los demás, pero ellos teniendo perseverancia en el pleito, y con la justicia que tenían, á cabo de tres años sacaron libres todas sus tierras, y vna executoria muy favorable, que guardan en su archivo; y assí oy mejor que nunca las aran y las riegan, y se coje lindo trigo, porque el temple es lindo, assí para los sembrados, como para la salud, porque los sembrados, son los bajos de las cañadas, y la habitación en las lomas que son secas y algo cálidas, y es causa de que todas las frutas sean de lindo gusto, como el durazno, el aguacate, la pera, el albarcoque, y las demás frutas de tierra fría y las de tierra caliente, por participar de vn medio de ambas tierras....".

La administración de la iglesia por parte de los agustinos fue hasta el año de 1758, desde entonces hasta la fecha se encuentra a cargo del clero secular.

⁶⁰ Claude, Morin, ibid. p. 58

⁶¹ Basalenque, Diego, ibid. p 149.

Con lo que respecta a la tenencia de la tierra, encontramos que para el siglo XVII se da la decadencia o desaparición de las encomiendas en Michoacán, surgiendo para entonces las haciendas. No llegan a formarse las grandes propiedades como en el norte del país en donde las tierras fueron totalmente arrancadas a los indígenas, las haciendas que se establecieron contaron con una densa población indígena, con pastizales muy ricos y con provisión de agua. Bajo estas circunstancias se formaron dentro de las haciendas puertos o pequeños ranchos de mestizos, que no incorporaron a la población indígena como en otros lugares del país.

Los ranchos se instalaron en las tierras comunales indígenas, reduciendo aún más sus propiedades y se situaron en la mayoría de los casos en las corrientes de agua. Para el año de 1792 existían 242 pueblos en Michoacán, sujetos a 31 cabeceras, además 429 haciendas y 1243 ranchos⁶². Para el caso de Charo encontramos en 1820, 1 cabecera, 1 hacienda y 42 ranchos⁶³.

En cuanto a la producción en la agricultura en Charo, el principal cultivo era el maíz, y ante la imposición de nuevos cultivos por parte de los españoles se introdujo el trigo. Este cultivo sirvió para pagar tributos, así como su venta para obtener numerario y poder comprar otras mercancías que no producían. Charo se convirtió en uno de los principales abastecedores de harina de trigo en Valladolid, el trigo que cosechaban lo vendían en los días de mercado como masa de pan. No obstante el maíz continuó siendo el principal cultivo. De los plantíos de maguey con los que contaba, se dice que llegaron a competir con el pulque que se producía en Tarímbaro.

El municipio de Charo tiene un recuerdo histórico de la primera época independiente y de los caudillos Hidalgo y Morelos. En este lugar se encontraron, confiriéndole Hidalgo a Morelos el grado de Coronel y el mandato de ir a insurreccionar el sur. Este acontecimiento sucedió el 20 de Octubre de 1810, fecha que se ha hecho una tradición celebrar.

Al finalizar el siglo XIX se da un notable desarrollo del capitalismo en el estado de Michoacán. Se impulsó la agricultura comercial, se llevó a cabo la construcción del ferrocarril (México-Morelia en 1883, Morelia-Uruapan en 1889) facilitando el acercamiento de las regiones económicas del estado y con ello se sentarían las bases para la incorporación de Michoacán al mercado

⁶² Echenique, Enrique. *La tenencia de la tierra en la intendencia de Valladolid al finalizar el siglo XVIII*. En V Jornadas de Historia de Occidente. Jiquilpan, CERM, 1982. p. 68.

⁶³ Martínez de Lejarza, Juan. *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán*. Ed. FIMAX Publicistas. Morelia, México, 1974. p. 39.

nacional. A pesar de esto, muchas poblaciones permanecerán alejadas de los mercados, entre ellas la de Charo que fue poco atractiva para los inversionistas extranjeros así como para los empresarios y comerciantes del estado. Su economía permanecerá siendo de subsistencia, con un comercio incipiente hacia la ciudad de Morelia.

A comienzos del presente siglo, las tierras de Charo se encontraban en manos de unos cuantos propietarios quienes empleaban mano de obra asalariada; entre 1927 y 1930 hubo un reparto de tierras para la conformación de ejidos, representando más del 80% de la superficie del municipio. De esta manera una tercera parte de la población fue dotada con tierras ejidales de temporal y de riego. Otra parte de la población permaneció agrupada en la comunidad indígena, representando una tercera parte de la población, cuya actividad principal ha sido la agricultura en tierras de temporal.

El municipio presentó entre 1950 y 1960 un fuerte movimiento migratorio, con características temporales y definitivas hacia el extranjero como a nivel nacional. La población que se dirigió hacia los Estados Unidos fue principalmente masculina. Y la población que se dirigió hacia la ciudad de México fue de mujeres y hombres⁶⁴. Esta situación provocó el abandono de tierras agrícolas que con el tiempo algunos de los propietarios que se ausentaron estuvieron dispuestos a venderlas, surgiendo así nuevos pequeños propietarios; y por otro lado al estar lejos de sus tierras otros se vieron en la necesidad de arrendarlas, por lo que surgió una nueva forma de trabajar la tierra, es decir, la mediería.

Actualmente el flujo migratorio continúa presentándose por parte de los hombres hacia los Estados Unidos y al parecer el flujo hacia la ciudad de México se ha detenido. Sin embargo existe un flujo permanente hacia la ciudad de Morelia, el de hombres que se emplean en actividades para la construcción, el de mujeres que se emplean en el servicio doméstico, así como el de mujeres que comercializan tortillas echas a mano en toda la ciudad. Esta última actividad inició de acuerdo a la información proporcionada por las propias mujeres hace aproximadamente treinta años y ha contribuido a la permanencia de las mujeres en sus localidades, y a que algunas de ellas vean la actividad como única alternativa para obtener algún ingreso para la familia. Esta actividad ha crecido a tal grado que en el municipio "se reconoce" por parte de los hombres, que el trabajo de las mujeres es el que lleva el peso de la economía campesina dado que es la que proporciona el principal ingreso a la familia.

⁶⁴ De Barbieri, Teresita. Las unidades agrícolas - industriales para las mujeres campesina en México: dos estudios de caso Charo, Michoacán y Viesca, Coahuila. OIT, 1983. p. 28.

El municipio de Charo por su cercanía con la ciudad de Morelia la provee de importantes cantidades de granos básicos y hortalizas así como de mano de obra en la industria de la construcción y en el servicio doméstico. Con el incremento de mujeres en la elaboración de tortillas, se ha convertido en una verdadera competencia para las tortillerías de la ciudad. La importancia del municipio de Charo no sólo es porque abastece productos agrícolas a la principal ciudad del estado sino también de mano de obra.

5.3 El trabajo de las mujeres en Charo

La elaboración de tortillas hechas a mano para comercializar, es una actividad artesanal por cuenta propia, en la que se ocupan la mayoría de las mujeres en el municipio de Charo. Las localidades que se han especializado en esta actividad son: San Antonio Corrales, La Goleta y Charo (cabecera municipal). Es importante señalar que Charo ha mantenido históricamente una relación comercial con la capital del Estado de Michoacán, debido a que en la época de la Colonia fue uno de los principales abastecedores de harina de trigo en Valladolid. El trigo era vendido en los días de mercado como masa de pan. Es de suponer que por el uso del producto, éste era vendido por las mujeres de Charo. Antecedente que puede ser considerado para la incorporación de la mujer a la comercialización de productos, respondiendo a condicionantes de género: las mujeres comienzan a asumir actividades de elaboración de alimentos para la venta.

La venta de tortillas inició desde hace 30 años entre 1960 y 1965, período en el que las mujeres ante la imposibilidad de subsistir de lo que producía el campo deciden emprender esta actividad. Lo hicieron en condiciones nada favorables debido a que tenían que caminar 4 o 5 km con sus cubetas para trasladarse en tren a la ciudad de Morelia y colocar su producto en el mercado. Durante estos años, en el municipio de Charo se reporta un fuerte movimiento migratorio hacia los Estados Unidos por parte de la población masculina y hacia la ciudad de México de mujeres y hombres. Lo que provocó el abandono de las tierras agrícolas, y obligó a las mujeres no solamente a asumir las tareas productivas, sino a buscar nuevas alternativas para subsistir.

Antes de iniciar esta actividad, solo el 27% de las mujeres tuvieron un trabajo previo remunerado. El empleo en el servicio doméstico fue su única opción, sus edades fluctuaban entre los 15 y 20 años de edad y sin nivel de escolaridad, en general eran analfabetas. El tiempo que trabajaron fue de 4 a 8 años.

**CUADRO 12. MUJERES QUE TUVIERON TRABAJO PREVIO
A LA ACTIVIDAD DE LAS TORTILLAS**

EDAD	MUJERES	%	TIEMPO DE TRABAJO (años)
20 -29	4		4
30-39	1		5
49-49	3		6
50 y más	8		8
TOTAL	16	27.12	

Fuente: Mujeres entrevistadas, 1996.

Siendo las mujeres jóvenes casadas con pocas expectativas de trabajo en Charo las que inician la elaboración de tortillas, debido a que les significaba permanecer en su lugar de origen, podían atender las labores domésticas y obtenían un ingreso para la sobrevivencia de la economía familiar. Por lo que no presentaron problemas de aceptación por parte de los hombres ni de sus familiares puesto que era visto como un trabajo propio de su sexo. Es decir, por ser mujeres ellas son las responsables de las actividades de la casa, en este caso de la familia. La mujer es vista por su relación con la naturaleza y las funciones que derivan de ésta, por lo que al desarrollar la actividad de las tortillas en su espacio privado no planteó ningún cuestionamiento.

Durante la década de los ochenta se registra la crisis económica más seria en el país, con una deuda externa creciente. La política agrícola implementada se dirigió a las zonas de mayor desarrollo capitalista y las que se encontraban ligadas con el mercado extranjero, por lo que se excluyó a la mayoría de la población campesina, quien fue orillada a producir cultivos de autoconsumo y a generar estrategias de sobrevivencia.

En la comunidad que nos interesa al enfrentarse los productores a la congelación de precios del maíz, así como a la negación de créditos para la agricultura, llevaron a las economías familiares a producir maíz ya no para autoconsumo, sino a través del trabajo de las mujeres agregarle un valor y obtener un ingreso que les permitiera subsistir. Esto significó que en la elaboración de tortillas durante 1981 y 1990, se incorporaran alrededor del 39% de las mujeres de la localidad.

**CUADRO 13. TIEMPO DE INICIO EN LA
ELABORACIÓN DE TORTILLAS**

PERÍODO	MUJERES	%
1960 - 1970	10	17.00
1971 - 1980	18	30.70
1981 - 1990	23	39.00
1991 - 1994	8	13.30
TOTAL	59	100.00

Fuente: Mujeres entrevistadas, 1993.

Otros factores que contribuyeron para que participara un número mayor de mujeres fueron: el aumento en la demanda del producto por parte de la población moreliana, y percatarse que otras mujeres obtenían un ingreso. Para el año del 1985, ante la necesidad de organizarse para enfrentar los problemas de venta de la tortilla, se constituyó la Unión Mutualista de Mujeres de la tortilla en Charo, habiendo un registro de 430 mujeres en esta actividad.

En la elaboración de tortillas encontramos los siguientes tipos de productoras: mujeres que realizan la actividad por cuenta propia; aquellas que al no contar con los medios ni la infraestructura para solas emprender esta actividad se contratan en la maquila de tortillas, y por último mujeres que además de producir por cuenta propia maquilan tortillas.

Productoras por cuenta propia. Son aquellas mujeres que utilizan la producción de maíz familiar en la elaboración de tortillas. Al no ser suficiente éste lo compran a otros productores, así como a los acaparadores del municipio o región. El trabajo que utilizan es familiar, esto es participan: hijas, nueras, cuñadas.

Maquiladoras. Son mujeres que carecen de recursos e infraestructura para elaborar de manera independiente esta actividad. En esta situación encontramos sus variantes, por un lado aquellas que les entregan en su casa cubetas de masa para hacer tortillas, pagándoseles la cantidad de \$25.00 diarios. Dependiendo de los arreglos a los que lleguen las mujeres, en ocasiones se les descuenta el precio de la leña. Por otro lado, se da el caso de mujeres que echan tortillas, en la casa de la productora, por un pago similar.

Existe otro caso en la maquila de tortillas, la cual consiste en mujeres que venden su fuerza de trabajo en comales establecidos por particulares. Estos últimos son acaparadores de maíz en el municipio, quienes pagan a las mujeres por una jornada que va de 5 a 6 horas al día. Con este tipo de trabajo muchas mujeres que anteriormente salían a diario a realizar trabajos de servicio doméstico tanto en la localidad como en las ciudades circunvecinas, han preferido quedarse en el municipio a cambio de una remuneración igual o menor a la que recibían pero que les posibilita no salir de la localidad y así estar al tanto de los integrantes de la familia.

Productoras por cuenta propia y maquila. Son mujeres que han logrado a lo largo de los años consolidar un mercado de una magnitud, que no pueden abastecerlo con el trabajo de las mujeres de la familia. Por lo que requieren contratar a otras mujeres para echar tortillas, trabajo que puede hacerse en la casa de la productora, o bien en la de la contratante. Aquí encontramos la combinación de las dos categorías anteriores de productoras.

La venta de tortillas se realiza en los diferentes mercados de la ciudad de Morelia, tanto en los mercados municipales como en los tianguis de las diferentes colonias. También es distribuida en restaurantes, hoteles, cocinas económicas, oficinas, avenidas y casas particulares. La manera de transportarla va desde el empleo del servicio público de "fechas", hasta la utilización de camionetas particulares con los entregos previamente establecidos. El mercado de tortillas hechas a mano en la ciudad es controlado por las mujeres de Charo.

El desarrollo de la actividad de tortillas generó en el municipio el incremento de la molienda de maíz: de 2 molinos que existían en 1975 en la cabecera municipal, actualmente hay 9 molinos, y en todo el municipio 18 molinos. En el año de 1987 se formó una Sociedad de Molino, en donde se agruparon mujeres que no contaban con recursos para procesar el maíz. Adquirieron maquinaria, la cual manejan ellas mismas y las ganancias que pueden obtener son un poco mayores.

La participación económica de las mujeres ha resultado muy importante. Se calcula que el 80% de la PEA femenina se dedica a esta actividad, lo que ha significado una derrama económica que no se ha tomado en cuenta por considerarse una actividad propia de las labores domésticas. Es vista como parte de la producción de bienes y servicios que satisfacen las necesidades de los integrantes de la economía familiar. Por lo que la elaboración de tortillas legitima la subordinación de las mujeres haciendo invisible y desvalorizando su trabajo.

5.3.1 Características generales de las entrevistadas

Las mujeres entrevistadas que trabajan en la elaboración de tortillas fueron 59; pertenecientes a igual número de economías familiares con una población total de 295 personas. El promedio de habitantes por unidad doméstica es de 5.23, cifra muy similar reportada por el Censo de Población y Vivienda de Michoacán 1990 que es de 5.3 habitantes. En la unidad doméstica el conjunto de personas comparten un espacio, realizan diferentes actividades para garantizar un ingreso y mantienen una relación de parentesco.

CUADRO 14. TAMAÑO DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS
POR TIPO DE HOGAR

TIPO DE HOGAR	TAMAÑO PROMEDIO DE FAMILIA DOMÉSTICA	%
NUCLEARES *	5.23	86.44
Pareja sin hijas(os)		50.84
Pareja con hijas(os)		35.59
AMPLIADOS **	4	13.56
Pareja con padres o suegros		11.86
Pareja con hermanos		1.69
T O T A L		100.00

Fuente: Mujeres entrevistadas, 1996.

* Pareja con o sin hijos descendientes solteros.

** Familia nuclear a las que se agrega algún otro pariente.

La clasificación fue retomada de la que utiliza el INEGI para los Censos de Población y Vivienda.

En el cuadro se define la clasificación de las unidades domésticas, la comparación familiar y el tamaño promedio. De las mujeres entrevistadas, el 86.44% se ubica en unidades domésticas nucleares, mientras que el 13.56% en unidades domésticas ampliadas. En las familias nucleares, el trabajo doméstico recae por cuestiones culturales en la mujer, que al exceder sus necesidades de reproducción se convierte en trabajo subsidiario de los demás integrantes de la familia. De acuerdo al análisis realizado la elaboración de tortillas no sólo comprende a la mujer como jefa de la unidad doméstica, sino que también participan las hijas, nueras y cuñadas, puesto que se considera una actividad exclusiva del sexo femenino.

CUADRO 15. TIPO DE PRODUCTORAS Y PROMEDIO DE INTEGRANTES FAMILIARES QUE PARTICIPAN

TIPO DE PRODUCTORA	MUJERES	%	FAMILIA* (MUJERES)	TOTAL**
Cuenta propia	35	59.4	3	105
Maquila	13	22.0	2	26
Cta. propia y maq.	11	18.6	4	44
Total	59	100		175

Fuente: Mujeres entrevistadas, 1996.

* Promedio de mujeres de la familia que participan en la elaboración de tortillas.

** Número total de mujeres que trabajan en la tortilla. Dato que se obtiene de multiplicar el número de productoras por el promedio de mujeres de la familia.

Así, de las 59 mujeres entrevistadas resulta que se triplicó el número de mujeres que participan (175). Es decir, la actividad teje una red familiar de mujeres en donde principalmente la productora pone la infraestructura productiva, que va desde el grano hasta la comercialización del producto y las demás mujeres elaboraban las tortillas. A pesar de ser una actividad muy pesada, es un trabajo que van heredando a las mujeres jóvenes, quienes ante la alternativa de emplearse en el servicio doméstico o realizar trabajo en la casa, optan por este último.

Sin embargo el trabajo de las mujeres pertenecientes a la economía familiar no es remunerado por considerarse parte de la producción de valores de uso, que contribuyen a la reproducción y mantenimiento de los integrantes de la familia. Al ser parte de este núcleo las mujeres tienen la obligación de incorporarse a la producción de tortillas para lograr la sobrevivencia.

El empobrecimiento de las familias y la falta de empleo para las mujeres en la región, son factores que han determinado la aceptación de incorporación de las mujeres jóvenes. Socialmente es bien visto que solteras y casadas trabajen en esta actividad. Puesto que, al ser un trabajo que se realiza en el hogar es altamente compatible con la reclusión y el trabajo doméstico. La idea de reclusión en la cual se confina a la mujer a la casa, negándole oportunidades de empleo fuera de él y la predispone a no recibir salarios, o cuando se le retribuye es por debajo de lo establecido.

Dado el carácter de producción doméstica, no ha sido posible precisar el número de mujeres que actualmente están integradas a la cadena productiva.

Pero el dato anteriormente señalado nos permite darnos cuenta de su magnitud. El producir maíz ya no significa autoconsumo, sino que al agregarle más valor les posibilita la sobrevivencia familiar, ahora producen maíz para comercializarlo a través de la tortilla.

5.3.2 EDAD

La edad de las mujeres que realizan este trabajo va desde los 20 a 50 años de edad, teniendo una mayor concentración en el rango de edad de 50 años y más, representando el 44% del total. Los esposos de las mujeres se concentran de igual manera en este rango, representando el 64.40%.

CUADRO 16. EDAD DE LAS MUJERES Y DE LOS HOMBRES

EDAD	MUJERES	%	HOMBRES	%
20 - 29	5	8.47	2	3.38
30 - 39	12	20.33	6	10.16
40 - 49	16	27.11	13	22.03
50 y Más	26	44.06	38	64.40
Total	59	100.00	59	100.00

Fuente: Mujeres entrevistadas, 1996.

Le sigue en proporción el rango de 40 - 49 años de edad, indicándonos que el 27.11% tiene menos de 50 años. Los rangos de edad que sobresalen reflejan que la responsabilidad económica y el cuidado de la familia recae particularmente en las mujeres maduras. Lo que significaría impulsar un importante programa de seguridad social y vejez.

5.3.3 ESTADO CIVIL

Es necesario destacar que en su mayoría las mujeres son casadas (77.97%); el 10.17% declaró ser viudas; el 3.39% vive en unión libre, y las solteras representan 8.47%. Llama la atención que las mujeres que declararon ser

casadas, manifestaron en su mayoría que cuando iniciaron la actividad de las tortillas se encontraban solas, debido a que sus cónyuges migraron a los Estados Unidos. Pero que actualmente se encuentran residiendo con ellas.

CUADRO 17. ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES

EDO. CIVIL	MUJERES	%
Soltera	5	8.47
Casada	46	77.97
Viuda	6	10.17
Unión Libre	2	3.39
Total	59	100.00

Fuente: Mujeres entrevistadas, 1996.

5.3.4 ESCOLARIDAD

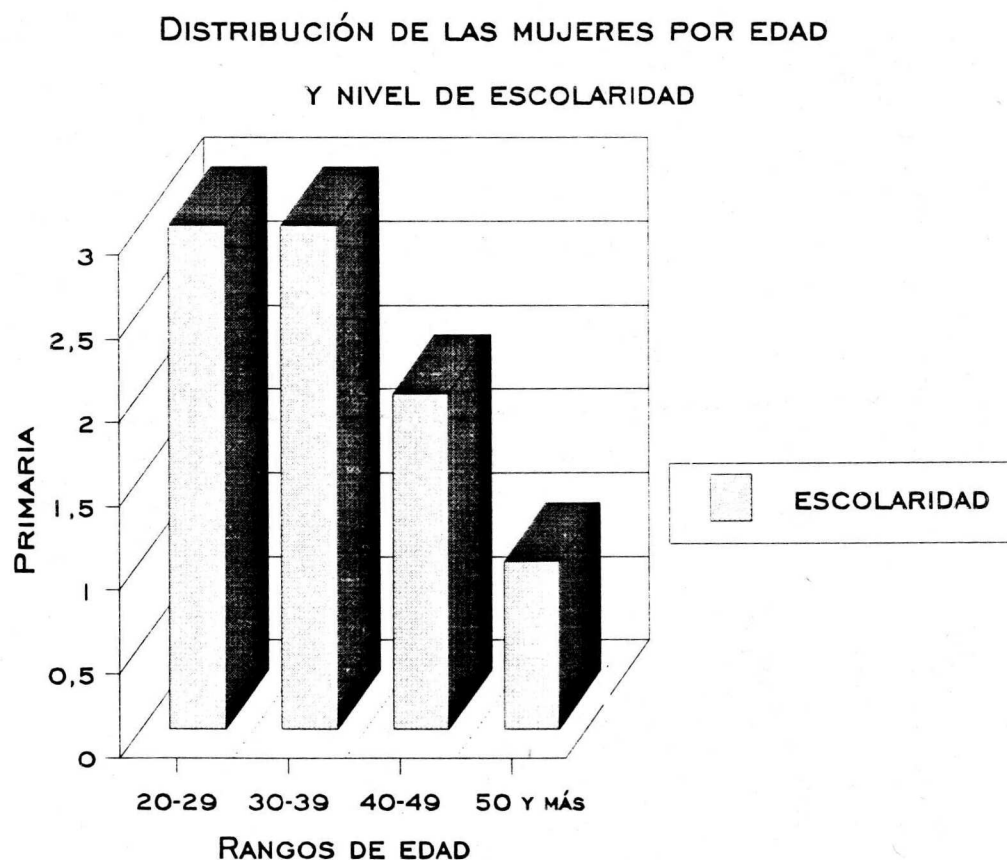
El porcentaje de analfabetas es del 36%, manifestándose significativamente a partir de los 40 años de edad. El analfabetismo femenino puede ser considerado mayor, puesto que el grado máximo de escolaridad que reportaron fue de 3er grado de primaria, por lo que apenas si saben leer y escribir.

CUADRO 18 . NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LAS MUJERES

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	MUJERES	%
Sin instrucción	21	35.59
Primaria incompleta	32	54.23
Primaria completa	5	8.47
Secundaria incompleta	1	1.71
TOTAL	59	100.00

Fuente: Mujeres entrevistadas, 1996.

GRÁFICA 1



Fuente: Mujeres entrevistadas, 1996.

A nivel nacional la tasa de analfabetismo en las mujeres según el Censo de 1990, es del 19%. El promedio femenino de escolaridad es de 6.2 años. Sin embargo, estos porcentajes no son comparables con los registrados por las mujeres en Charo, por lo que la brecha es enorme.

5.3.5 VIVIENDA Y SERVICIOS

El análisis de la vivienda y los servicios con los que cuentan las mujeres, resulta indispensable para conocer las condiciones en las que viven. Sin embargo, no es posible dar cuenta de su situación indicando si tienen acceso

o no a éstos, sino el de ubicarlos de acuerdo a su tipo y calidad.

En relación a las condiciones de la vivienda, se clasificó de la siguiente manera: la vivienda de un cuarto, construida de lámina, sin servicios y sin muebles, se considera marginal, la vivienda que contaba con dos cuartos y muebles, y algún servicio, se considera pobre; la vivienda con una construcción más firme y que contaba con todos los servicios dentro, se considera modesta.

Se observa que el 28% de las mujeres cuentan con viviendas marginales y el 57.5% con viviendas pobres; se ven en la necesidad de construir sus viviendas con materiales que están al alcance de sus posibilidades y protegerse de la condiciones climatológicas. El 13.2% cuenta con viviendas modestas, quienes pertenecen al sector que ha logrado una mayor estabilidad en el mercado de la tortilla.

**CUADRO 19. SERVICIOS CON LOS QUE CUENTAN
LAS MUJERES EN LA VIVIENDA**

SERVICIO	SI	NO	NO CONT	TOTAL
Luz eléctrica	54	5	-	59
Agua potable	48	11	-	59
Estufa de gas	44	12	3	59
Fogón	56	3	-	59
Plancha eléctrica	45	12	2	59
Refrigerador	24	29	6	59
Máquina de coser	15	38	6	59
Radio	53	3	3	59
Televisión	40	16	3	59
Sanitario	17	40	2	59

Fuente: Mujeres entrevistadas, 1996.

Las mujeres dicen tener acceso al agua potable por el hecho de ser un servicio ya instalado en la mayor parte del municipio. Pero no todas cuentan con agua domiciliaria, por lo que se ven en la necesidad de acarrear el líquido significando una sobrecarga de trabajo para ellas puesto que se considera que es parte de su responsabilidad. Otro de los servicios con los que cuentan es de luz eléctrica, no obstante el 10% manifestó no tener acceso a ésta. Para aligerar la carga de trabajo en las actividades domésticas, el 77% de las mujeres cuentan con plancha eléctrica, el resto utiliza plancha con carbón. Así mismo, para la conservación de alimentos, el 43% cuenta con refrigerador.

Para cubrir sus necesidades de vestido, es de uso generalizado la máquina de coser para confeccionar sus prendas. Por lo que sigue aumentando la carga de trabajo para las mujeres. La radio y televisión, son artículos de consumo presentes en las viviendas. El uso de estufas de gas es una práctica que se generaliza entre las familias, pero que no está desplazando al fogón ya que éste es el espacio principal para la elaboración de tortillas. El 72% de las mujeres no tienen servicios sanitarios adecuados, cuentan con letrinas o rellenos sanitarios, los cuales por no ser manejados adecuadamente tienen consecuencias sobre su salud y la de la población.

5.3.6 TENENCIA DE LA TIERRA

La principal actividad productiva en Charo es la agricultura, la cual se basa en la producción de maíz. Su cultivo se asocia a la elaboración de tortillas por parte de las mujeres. Se produce maíz para que al agregarle valor las mujeres, se obtenga un ingreso para la sobrevivencia de la economía familiar. El 71% de los productores se dedica al cultivo de maíz, la mayor parte en parcelas de 1.5 a 3 has en tierras de temporal. Aunque también se produce maíz en tierras de riego con mejores condiciones tecnológicas. La mayoría de las parcelas son tierras de temporal y de insuficiente tamaño para generar un ingreso que satisfaga las necesidades mínimas de la familia.

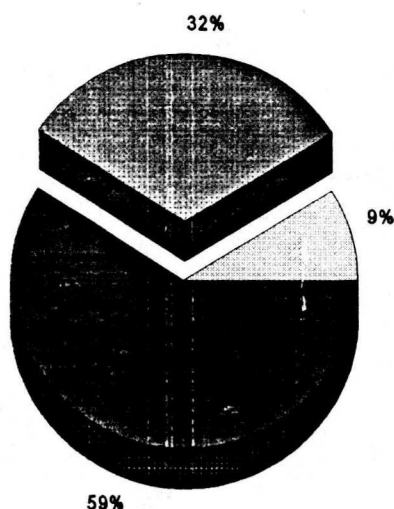
CUADRO 20. ACTIVIDAD DE LOS HOMBRES DE LA UNIDAD DOMÉSTICA DE CHARO

ACTIVIDAD	HOMBRES	%
Agricultura	42	71.19
Servicios	17	28.81
TOTAL	59	100.00

Fuente: Mujeres entrevistadas, 1996.

GRÁFICA 2

Mujeres que cuentan con tierra



Fuente: Mujeres entrevistadas, 1996

El 59% de las mujeres dice contar con tierra para trabajar, predominando la propiedad ejidal, es decir, que el usufructo de la tierra les fue entregada a través de programas de reforma agraria. Otro número de familias posee tierras comunales. Pero la manera en que participaban las mujeres en la producción agrícola se ha transformado. Para algunas mujeres ha significado mayores cargas de trabajo, al tener que participar en el cultivo de maíz y en la actividad de las tortillas. Por lo que se ha ejercido una presión familiar sobre ellas para que asuman la responsabilidad económica de los integrantes de la familia, debido a que son la única vía segura para la obtención de ingreso.

Para otras mujeres por lo intensa que es la jornada de elaboración de tortillas, han tenido que ausentarse de las labores en el campo perdiendo con esto la posibilidad de participación. El trabajo de las mujeres se está orientando más hacia la producción de tortilla para su comercialización.

El posible abandono del cultivo de maíz por la persistente política agropecuaria no se ha presentado de manera tan contundente en Charo, porque el cultivo se asocia a su transformación en tortilla. Por lo que el trabajo de las mujeres en este proceso ha sido clave para que en el municipio no se hayan presentado problemas sociales más graves.

5.3.7 Consumo de maíz

El consumo de maíz a través de la elaboración de tortillas en el municipio es determinante. Las productoras por cuenta propia consumen mensualmente en promedio 26 775 kg; las que se contratan en la maquila están produciendo alrededor de 80 332.5 kg al mes; y las productoras por cuenta propia y que maquilan consumen 12 600 kg en el mismo tiempo. Lo que significa que las 59 mujeres entrevistadas consumen en promedio 119.7 ton. al mes. Así, el consumo anual de maíz por parte de las mujeres es de aproximadamente 1436.4 ton. Por lo que si tomamos en cuenta que el número oficial de mujeres registradas en esta actividad es de 430, el consumo de maíz para producir tortillas es de aproximadamente 10 000 ton.

CUADRO 21. CONSUMO MENSUAL DE MAÍZ POR PRODUCTORA DE TORTILLA

PRODUCTORA	CUARTERONES* /DÍA	TOTAL CUARTERON ES	TOTAL kg	CONSUMO MENSUAL**
34	25	850	1275	26775
17	15	255	3825	80325
8	50	400	600	12600
TOTAL	-	1 505	5 700	119 700

Fuente: Mujeres entrevistadas, 1996.

* un cuarterón = 1.5 kg.

** media mensual = 21 días.

CUADRO 22. LUGARES DE ADQUISICIÓN DE MAÍZ

LUGAR	PRODUCTORAS	%
Municipio	31	52.54
Morelia	23	38.99
Municipios vecinos	5	8.47
TOTAL	59	100.00

Fuente: Mujeres entrevistadas, 1996.

El maíz que producen en la economía familiar, así como en el municipio no es suficiente, viéndose en la necesidad de adquirirlo a otros productores. El 52.5% de las mujeres lo compran en el municipio, esto es a productores, acaparadores e intermediarios que lo ofrecen en camionetas. El 39% de productoras manifestó adquirirlo en la ciudad de Morelia, que es el lugar de acopio de todo el estado de Michoacán; y el 8.4% de las mujeres lo compran en los municipios cercanos de Indaparapeo y Queréndaro.

Pero la comercialización no ha sido fácil para las mujeres, y han tenido que organizarse para poder acceder al mercado. Vivieron en un inicio y viven situaciones de extorsión y violencia por parte de inspectores de hacienda, con quienes se enfrentan constantemente, puesto que las agreden, despojan y suben a camionetas con rumbo desconocido; para atemorizarlas y así dejen de vender sus tortillas, ya que los molineros las ven como una amenaza ante el crecimiento de la demanda. Por lo que en el año de 1985 se formó la Unión Mutualista de Mujeres de la tortilla, organización que les permitió: vender con menos problemas su producto; controlar el precio de la tortilla y; el acceso de mujeres de otros municipios para la venta. Así el control de venta de este tipo de tortillas ha sido controlado por las mujeres de Charo.

La organización fue importante para la consolidación del mercado. Hubo intentos de impulsar proyectos sobre: compra y almacenamiento de maíz; cooperativa de consumo; vinculación con otras organizaciones; y alfabetización. Pero la intromisión de autoridades al considerarlas un grupo social importante, a la vez que el poco tiempo que tienen disponible para la organización, han sido factores que han contribuido a que la Unión actualmente exista solo de nombre.

Por otro lado, para el año de 1987 se formó una sociedad de Molino, en donde se agruparon mujeres que no contaban con recursos para procesar el maíz. Adquirieron maquinaria con apoyo estatal y ellas mismas lo trabajan. Esta

sociedad esta influyendo en otras mujeres para que se organicen y que las ganancias que obtienen los molinos puedan ser de ellas. En este sentido el DIF municipal promueve el establecimiento de molinos en el municipio.

La elaboración de tortillas hechas a mano, es una actividad considerada como propia de mujeres, que es agotadora pero que les permite a ellas cumplir con las demás obligaciones propias de su sexo. Esto ha sido contraproducente para las mujeres ya que con la jornada de trabajo a la que se someten el tiempo de descanso es mínimo y el tiempo libre no existe para ellas.

La participación económica de las mujeres en Charo, ha resultado trascendental pero hasta el momento se desconocen sus alcances. Está considerada como parte de las actividades domésticos, no se le ha dado su verdadero reconocimiento como el trabajo que realizan los hombres, el cual es visto más agotador y socialmente se le ha dado mayor valor.

5.3.8 PROCESO DE ELABORACIÓN DE TORTILLAS

En el proceso de elaboración de tortillas encontramos una división del trabajo en donde participa la productora, la hija(s) o parientes. Así, el trabajo comienza un día antes desde cocer el maíz y continúa a las 3:00 a.m de la mañana hasta las 16:00 p.m aproximadamente. Período en el que las mujeres de la unidad doméstica muelen, hacen y venden las tortillas.

CUADRO 23. DIVISIÓN DEL TRABAJO EN
LA PRODUCCIÓN DE TORTILLAS

TAREAS	HORA	PERSONA
Cocimiento de maíz	16:00	hija
Molienda	3:00	productora / hija
echan tortillas	5:00	ambas / parientes
Venta	10:00 - 12:00	productora

Fuente: Mujeres entrevistadas, 1996.

Para el cocimiento del maíz se lleva a cabo primero su selección y limpieza, para en seguida ponerlo al fuego con cal, tarea que generalmente realiza una de las hijas. En promedio la hora en que llevan al molino su nixtamal es a las

3:00 a.m., dándose por hecho que es cuando comienza la actividad. Así observamos pequeños grupos de mujeres por las calles del pueblo dando vida al mismo. Solamente en un 10% se presentó que las mujeres eran acompañadas por un hombre (mayor de edad), quien las ayuda por la cantidad de maíz que llevan al molino. Posteriormente a las 5:00 p.m las mujeres de la unidad doméstica: productora, hijas, nuera, cuñada; echan tortillas. Dependiendo de la cantidad que elaboran salen a la ciudad de Morelia para venderlas, entre las 10:00 y 12:00 a.m. Para retornar a su casa alrededor de las 16:00 p.m

CUADRO 24. JORNADA DE TRABAJO

TIPO DE PRODUCTORA	JORNADA DE 10 HORAS	JORNADA DE 15 HORAS
Cuenta propia		35
Maquila	11	
Cta. propia y maq.		13
TOTAL	11	48

Fuente: Mujeres Entrevistadas, 1996.

La jornada de trabajo para la elaboración de tortillas, varía de acuerdo al tipo de productora. Así, las que maquilan realizan esta actividad 10 horas al día. Los otros tipos de productoras su jornada es de alrededor de 15 horas por día. Por lo que las horas de descanso para las mujeres son mínimas. Dado el nivel económico y la capacidad de venta en el mercado, esta actividad no se realiza durante todo el mes. Ya que hay mujeres que producen tortillas 5 días a la semana, quienes tienen sus ventas en oficinas, cocinas económicas y casas particulares; como aquellas que ofrecen su producto en los mercados de la ciudad cada 3 días; hasta las que venden 7 días a la semana quienes son las que han consolidado un mercado más amplio. Por lo que la media de trabajo de las mujeres es de 21 días al mes.

5.3.9 SALUD

Generalmente los problemas de salud de las mujeres se relacionan con sus características biológicas ligadas a la reproducción. Pero para comprender el estado de salud de las mujeres debe ser en términos de su situación social y cultural, esto es, se deben tomar en cuenta los aspectos que las hacen más vulnerables a ciertas enfermedades, que las están exponiendo a riesgos de salud diferentes a los de los hombres. Circunstancias que propician que existan situaciones de desventaja para ellas.

CUADRO 25 . SALUD DE LAS MUJERES

ENFERMEDAD	Mujeres	%
Riñón	4	12.12
Dolores de espalda y piernas	23	69.69
Problemas de la vista	6	18.19
T O T A L	33	100.00

Fuente: Mujeres entrevistadas, 1996.

Dada las características del trabajo que realizan las mujeres, pasan demasiadas horas de pie y frente al fuego. Además para la venta del producto, ellas son las que cargan las cubetas en donde las trasladan, las cuales pesan entre 30 y 50 Kg cada una. Por lo que el 55% de las mujeres manifestó presentar problemas de salud. De las cuales el 69.6% padece de dolores de espalda y piernas. Otras enfermedades reportadas fueron los problemas de la vista que lo presentan el 18.19% y el padecimiento de riñón en un 12% de las mujeres.

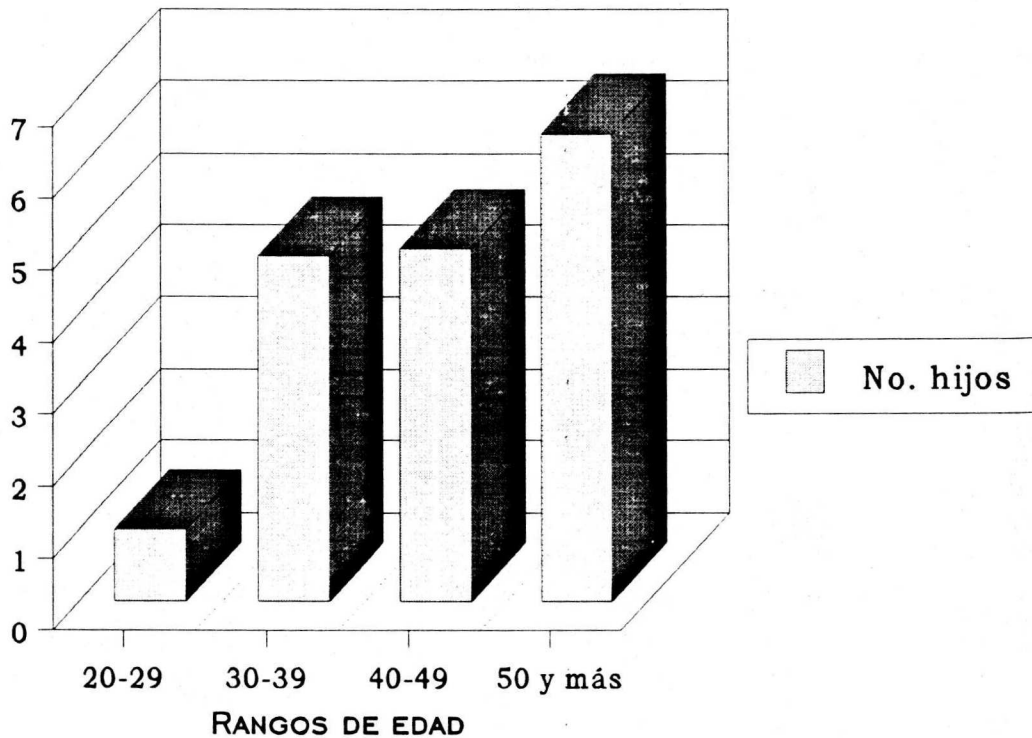
5.3.10 FECUNDIDAD

A nivel nacional en el año de 1996, la tasa global de fecundidad (TGF), es decir, el número de hijos que una mujer espera procrear a lo largo de su vida reproductiva (15 a 14 años), fue de 7 hijos. Observándose una tasa decreciente posteriormente, ya que en 1982 se redujo a 4.3 y en 1994 a 2.9.

Los datos observados en Charo, varían un poco a los registrados a nivel nacional. El promedio de hijos nacidos vivos por grupos de edad, nos permite apreciar de manera generacional las tendencias de la fecundidad.

GRÁFICA 3

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR EDAD



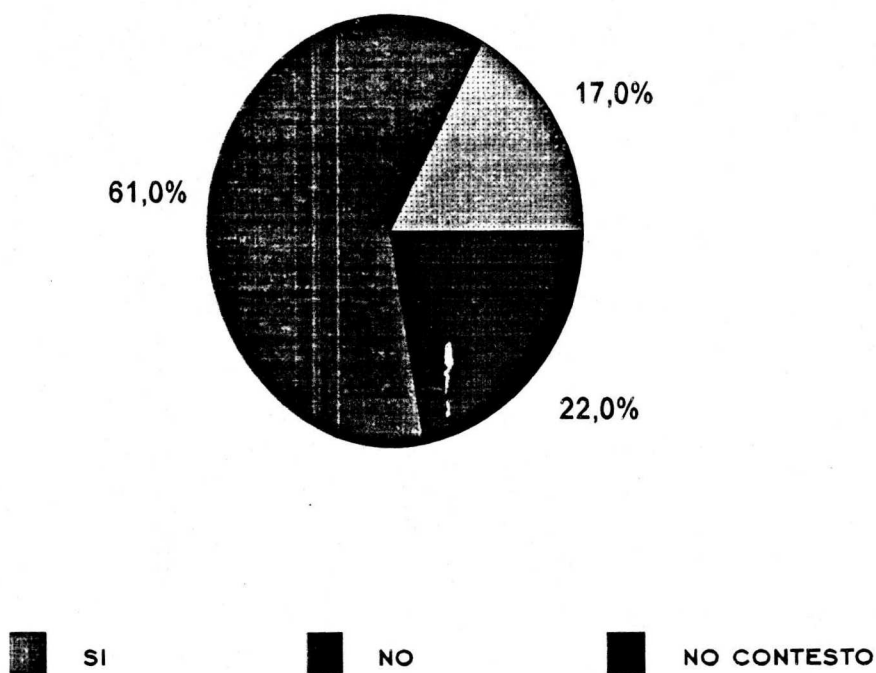
Fuente: Mujeres entrevistadas, 1996

En el grupo que corresponde a las jóvenes de 20 a 29 años tienen un promedio de un hijo. Para las mujeres de 30 a 39 años, la cifra es de 4.5 hijos nacidos vivos. Variando muy poco en las mujeres de 40 a 49 años, que es de 4.3. Mientras que las mujeres de 50 años y más, presentan una TGF de 6 hijos. Lo que podemos observar que en el rango de 20 a 29 años, las mujeres han reducido drásticamente el número de hijos. Situación que plantearon como resultado del deterioro de sus condiciones de vida y que las mujeres comienzan a asumir el derecho a tenerlos. La procreación y la capacidad de sobrevivencia recaen en las mujeres, no solo el tenerlos sino en condiciones de pobreza lo que significa un mayor desgaste para su salud. Los conflictos que están viviendo las mujeres les plantean la pertinencia de tener hijos.

En el caso de las mujeres de 50 años y más, hay que ubicarlo dentro de la racionalidad de las economías domésticas. Puesto que el trabajo de los hijos era clave para la subsistencia. Las familias numerosas tenían una base económica, ya que la sobrevivencia dependía de la ayuda de los hijos. Hay una importante diferencia en los tiempos y en los contextos sociales. Lo que nos plantea si es en verdad una decisión de las mujeres o es parte de una aplicación forzosa de programas de control natal. Aunque el conocimiento y uso de métodos anticonceptivos por parte de las mujeres en Charo no es significativo.

GRÁFICA 4

USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

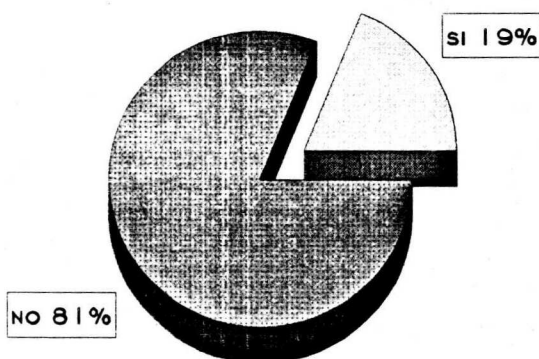


Fuente: Mujeres entrevistadas, 1996.

El porcentaje de usuarias de métodos anticonceptivos es de 17%, muy por debajo del registrado a nivel nacional para las usuarias que residen en el medio rural que es de 44.6% en 1992⁶⁵. Las mujeres que no utilizan métodos anticonceptivos son el 61%. Los métodos más aceptados por las mujeres son el ritmo y las pastillas anticonceptivas. Reportándose un solo caso de histerectomía.

GRÁFICA 5

MUJERES QUE HAN RECIBIDO EDUCACIÓN SEXUAL



Fuente: Mujeres entrevistadas, 1996.

La participación en programas de educación sexual por parte de las mujeres en Charo es reducida, 81% indica no haber recibido información en este aspecto. Hay que tomar este dato con sus reservas, ya que al plantear la

⁶⁵ Encuesta nacional de la dinámica demográfica 1992.

pregunta a las mujeres ésta las incomodaba, por lo que pudiesen estar no aceptando el uso de métodos anticonceptivos por prejuicios. La reducción en el nivel de fecundidad está relacionada con la actividad económica de las mujeres. Otras de las razones que explican este hecho son el costo en la manutención de los hijos y su educación. Lo que refleja que las mujeres que están obteniendo un ingreso se plantean una forma diferente de vida.

5.3.11 VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

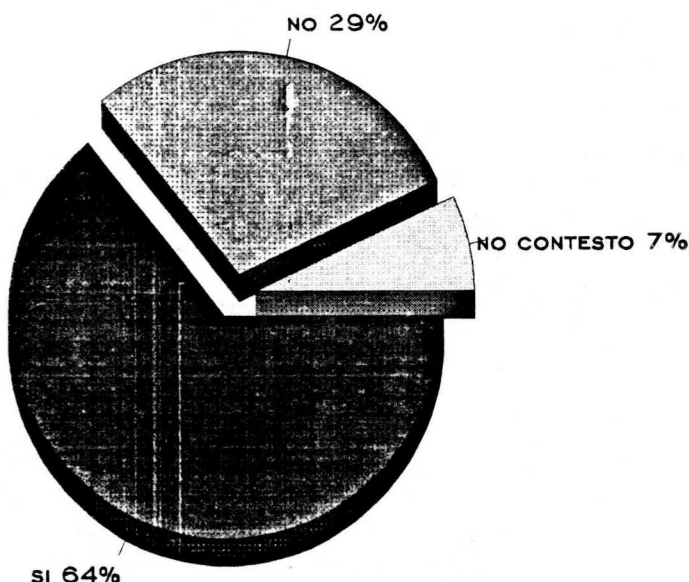
La violencia que se ejerce hacia las mujeres es algo que se da a cada momento y en los diferentes espacios en los que vive, por lo que resulta difícil de reconocer. La podemos observar en la calle, en los lugares de trabajo, en las escuelas, en la casa, es un hecho cotidiano. La violencia contra las mujeres se presenta en la medida en que le son asignados determinados papeles en nuestra sociedad, los cuales le delimitan y determinan sus actividades, reproduciendo el acceso desigual a los recursos y al poder. La violencia es una forma de expresión del poder que el hombre ejerce sobre la mujer.

Comentarios, piropos, insinuaciones, maltrato y la violación, son actos de violencia que se ejercen contra ella por el hecho de ser mujer. La violencia hacia las mujeres está dirigida a dañar su integridad, es una forma de humillarlas, desvalorizarlas y negarlas. Existen diferentes formas de violencia contra la mujer. Las más "sutiles" que son la marginación, el escaso acceso a la educación, a la salud y al trabajo. Y las que hasta hace poco tiempo se han reconocido: la violencia familiar y la violación.

Los datos obtenidos sobre violencia contra la mujer en Charo, señalan que el 64% de las mujeres son víctimas de violencia familiar, y que el 19% de las mujeres dice saber sobre casos de violación. El 71% de las mujeres considera que los motivos por los cuales se da esta violencia contra ellas son principalmente: el machismo y porque los hombres son malos. Para el 18% de las mujeres la agresión a la que son objeto es porque lo provocan o porque no obedecen.

GRÁFICA 6

VIOLENCIA FAMILIAR EN CHARO.

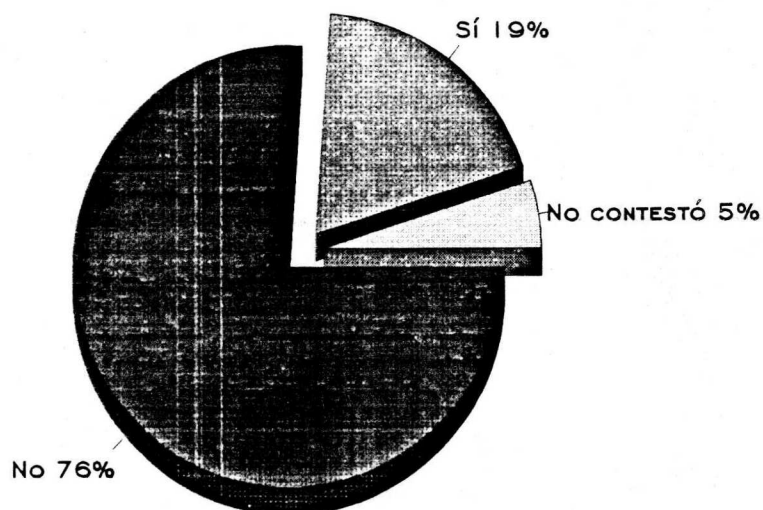


Fuente: Mujeres entrevistadas, 1996

La violencia familiar es producto de la concepción que existe de que las mujeres no tienen poder, que son débiles e incapaces de decidir por ellas mismas. Además de que en su proceso de socialización, las mujeres son educadas para la pasividad. La situación que están viviendo las mujeres en Charo es en verdad preocupante, no es posible que se siga considerando la violencia contra las mujeres como un asunto privado, es decir, la violencia es vista como un hecho "natural" del ámbito doméstico que ocurre entre la mujer y su pareja o algún familiar, por lo que no tiene porque salir a la luz pública. Sin embargo, la vida personal y cotidiana de hombres y mujeres no puede seguirse tratando de esta manera, es necesario un cambio en la manera de concebir a las mujeres, por lo que los varones deben reconocer su violencia para lograr una verdadera sociedad libre y equitativa.

GRÁFICA 7

VIOLENCIA SEXUAL EN CHARO



Fuente: Mujeres entrevistadas, 1996.

5.3.12 INGRESOS Y GASTOS DE LAS MUJERES

Ingresos

Para evaluar los ingresos reales de las mujeres, se presentaron dos problemas: el primero, es que los ingresos son variables puesto que dependen de la venta que tengan al día y segundo, porque desconocen las mujeres el monto exacto de lo que obtienen. Los datos que se presentan a continuación provienen de la estimación de:

- a) consumo diario de: maíz, otros insumos y transporte
- b) cantidad de tortillas que venden al día

CUADRO 26 . CANTIDAD DE MAÍZ CONSUMIDO POR PRODUCTORA AL DÍA

PRODUCTORA	CUARTERONES * / DÍA	TOTAL kg.
Cuenta propia	25	375
Maquila	15	225
Cta propia y maq.	50	75

Fuente: Mujeres entrevistadas, 1996.

* 1 cuarterón = 1.5 Kg.

Quienes se dedican a la maquila de tortilla, producen en promedio 15 cuarterones por jornada, recibiendo un pago de \$ 25.00 x día. Cantidad que es igual a la que perciben los hombres que trabajan en las labores del campo. Presentándose la situación de que a falta de trabajo para los varones, algunos han llegado a decir "para que trabajan, si la mujer obtiene el mismo ingreso". Pero la creciente demanda en la maquila, está generando un abuso de las productoras al condicionar el pago de la maquila a la venta del día. Hay casos en que el pago que reciben es de \$ 5.00 por su trabajo. A pesar de lo extenuante que es su jornada y las ganancias que de ellas obtienen, no cuentan con seguridad en el trabajo ni algún tipo de prestación.

Por otro lado, las productoras por cuenta propia así como las que producen y maquilan requieren de otros insumos. En el supuesto de que compran el maíz, más los insumos que destinan a la elaboración de tortillas al día, obtenemos:

CUADRO 27. CONSUMO DIARIO POR PRODUCTORA

INSUMOS DIARIOS POR PRODUCTORA	CUENTA PROPIA	CTA. PROPIA Y MAQUILA
Maíz	\$ 50.00	\$ 100.00
Cal	2.00	4.00
Leña	6.00	12.00
Molienda	12.50	25.00
Bolsas	12.00	24.00
Transporte	6.00	20.00
TOTAL	\$ 88.50	\$ 185.00

(1) cuarterón = \$ 2.00

(2) molienda: 2 cuarterones = \$1.00

Se estimó la cantidad de tortillas que venden al día, de acuerdo al número de docenas que producen por cuarterón.

$$1 \text{ cuarterón} = 9 \text{ docenas de tortillas}$$

El precio de la tortilla es de:

$$1 \text{ docena} = \$ 1.00$$

Así para calcular el ingreso de las mujeres se tomó en cuenta primero la suma de los gastos provenientes de la compra de maíz, el de otros insumos y lo que se destina para transporte; y segundo, el promedio de integrantes de la familia que participan, para medir el ingreso a nivel individual.

Para obtener el ingreso utilizamos la siguiente fórmula:

$$Y_i = \frac{v - (g + t) (d)}{n}$$

en donde:

- Y_i = ingreso individual
- v = venta promedio al día
- g = gasto en insumos
- t = transporte
- n = integrantes de la familia
- d = media días trabajados al mes

Para el caso de las mujeres que maquilan, tenemos que:

$$Y_i = j (d)$$

en donde:

- j = pago por jornada

CUADRO 28. INGRESO MENSUAL POR PRODUCTORA

TIPO PRODUCTORA	INGRESO INDIVIDUAL	INGRESO FAMILIAR
Cuenta propia	\$ 955.50	\$ 2, 866.50
Maquila	\$ 525.00	\$ 525.00
Cta. propia y maq.	\$ 1, 391.25	\$ 5, 565.00

(1) comprende el promedio de integrantes que participan.

El estado de Michoacán está considerado con un alto grado de marginación, según datos reportados por el Consejo Nacional de población en 1990. De los indicadores que toma en cuenta para medir la marginación se encuentra el ingreso, debido a que el 60% de la población presenta un ingreso menor de 2 salarios mínimos (s. m.).

Para el caso de Charo, podemos observar que el ingreso de las mujeres que maquilan y que representan el 22% de las mujeres entrevistadas, es menor a 2 s.m., es decir, menor a \$ 858.00 para 1995 y que, por otra parte, las mujeres que producen por cuenta propia que son el 59% su ingreso es de más de 2 y menos de 3.5 s.m. Mientras que para las que producen y maquilan, y que representan el 18.6% sus ingresos son 3 s.m.

Gastos

El análisis de los niveles de consumo reportados por las mujeres nos permiten ubicar la capacidad que tienen para satisfacer sus necesidades más elementales. Expresándonos diversas carencias, que han requerido que intensifiquen su trabajo para hacerles frente. El consumo de alimentos, en la producción agrícola de autoconsumo es fundamental. Su dieta es a base de tortilla y frijol ocasionalmente carne y no es posible que incluyan leche en su alimentación.

CUADRO 29. GASTOS DE LA ECONOMÍA FAMILIAR

GASTOS	MENSUAL	%
Alimentación	\$ 480.00	63.58
Electricidad	15.00	1.99
Artículos de limpieza	50.00	6.62
Vestido	50.00	6.62
Medicinas	100.00	13.24
Educación	60.00	7.94
TOTAL	\$ 755.00	100.00

En la distribución del gasto observamos que la proporción que destinan en alimentación es de 63.58%. Una proporción significativa la invierten en medicinas (13.24%). Para artículos de vestido y limpieza el gasto disminuye a 6.62% respectivamente. La proporción que se dedica a educación es un poco más alta pues representa el 7.94%. Disminuyendo notablemente la proporción de gasto en el servicio eléctrico (1.99%).

CUADRO 30. MANEJO DEL INGRESO Y GASTO FAMILIAR

QUIEN DECIDE	INGRESO FAMILIAR	%	GASTO FAMILIAR	%
El jefe	7	12.0	7	12.0
La jefa	43	73.0	43	73.0
Quien lo gana	2	3.0	3	5.00
Todos	7	12.0	6	10.0
TOTAL	59	100.0	59	100.0

Fuente: Mujeres entrevistadas, 1996.

El 73% de las mujeres en Charo se ubicó como jefas de familia, es decir, que al interior de las economías domésticas las mujeres son las personas con mayor autoridad, son el principal soporte económico, y por lo tanto ellas deciden sobre el ingreso y gasto familiar

Cuando se utiliza el concepto de jefatura femenina, se hace en términos de identificar hogares con mujeres como jefas, que presentan niveles de pobreza y que ante la ausencia del hombre se ven obligadas a responsabilizarse de la manutención de los integrantes. Para el caso de las mujeres en Charo al iniciar la actividad de las tortillas se encontraban solas, por lo que tuvieron que asumir esa responsabilidad. Actualmente las mujeres maduras cuentan con la presencia masculina. Sin embargo los ingresos que obtienen las mujeres han traído efectos negativos en algunos hombres, ya que se encuentran evadiendo la responsabilidad del mantenimiento de la familia. Las economías domésticas están siendo encabezadas por las mujeres forzándolas a ser el principal sostén económico. Situación que no ha sido compensada social ni económicamente para ellas, tampoco se ha dado un cambio significativo en la concepción que existe de la mujer.

5.4 VALORACIÓN DEL TRABAJO DE LAS MUJERES

De manera generalizada a nivel social se identifica a la mujer con el ámbito doméstico, en donde es la responsable del cuidado y mantenimiento de los integrantes de la unidad familiar. Socialmente el trabajo doméstico que realizan las mujeres es desvalorizado, ya que es visto como un "no trabajo". Es decir, el trabajo doméstico al no producir bienes y servicios para el mercado, al no presentar procesos de acumulación y no establecer relaciones asalariadas, se convierte en un trabajo invisible y quienes lo realizan son personas "improductivas".

La invisibilidad del trabajo doméstico no solo radica en que no es visto como una actividad económica, por lo que las estadísticas y los Censos no lo reportan. Sino también, la subestimación cultural que existe en torno a él, ya que es considerado como una actividad cuya finalidad es cubrir las necesidades básicas de sus integrantes, que se desarrolla en el ámbito privado, espacio que es asignado a la mujer y que carece de valor social.

La mujer por tener la capacidad de reproducirse, es vista por su relación con la naturaleza como la responsable de cuidar y educar a sus descendientes y como consecuencia a toda la familia, por lo que tiene que asumir también las actividades de la casa. Así la elaboración de tortillas al ser parte de las

labores domésticas, es considerada una actividad propia del sexo femenino. Agravando esta concepción el hecho de que las mujeres no cuentan con otras opciones de trabajo en la región.

CUADRO 31. BENEFICIOS ADQUIRIDOS POR LA VENTA DE TORTILLAS

EN LA LOCALIDAD	SI %	NO %	TOTAL
La valoran más	18.64	81.35	100.00
Mejores servicios	16.94	83.05	100.00
Mayor particip. familiar	84.74	15.25	100.00
Mayor particip. política	10.16	89.83	100.00
Envidias	49.15	50.84	100.00

Fuente: Mujeres entrevistadas, 1996.

A pesar de la contribución económica de las mujeres, el 81% considera que no han adquirido beneficios sociales. Para el 83% de las mujeres entrevistadas sus condiciones de vida poco han mejorado, puesto que por su trabajo no han obtenido mejores servicios. Para el 90% de las mujeres no son tomadas en cuenta para participar políticamente. Lo que ha sido significativo para ellas, es que al interior de sus familias han logrado una mayor presencia, ahora es tomada en cuenta su opinión y tienen mayor poder de decisión.

5.4.1 ¿QUIÉN HACE EL TRABAJO DOMÉSTICO?

Se analizó la distribución del trabajo doméstico al interior de las economías. Para lo cual se enumeraron 10 tareas y se preguntó qué integrante de la familia lo realizaba. Aunque también se contempló la posibilidad de que alguna otra persona estuviese a cargo de cada una de ellas.

CUADRO 32. DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DOMÉSTICO

ACTIVIDAD	MUJER	ESPOSO	HIJA (S)	HIJO (S)	OTRO
Hacer de comer	41	1	12	-	5
Servir la mesa	40	1	15	-	3
Lavar los platos	32	1	19	-	7
Cuidado y limpieza de la casa	43	-	13	-	3
Reparar la ropa	49	1	6	-	3
Reparar daños de la casa	20	27	3	3	6
Atención del esposo	30	4	6	-	9
Lavar la ropa	46	2	8	-	3
Viste a los hijos	37	1	2	4	15
Viste a las hijas	36	2	4	1	16

Fuente: Mujeres entrevistadas, 1996.

Como podemos observar, la mujer es la que asume el mayor número de tareas domésticas. Comparte esta responsabilidad con las hijas. La única tarea en que se da una participación del hombre, es la reparación de daños de la casa. En la tarea de cuidado de los hijos e hijas, se realiza con el apoyo de otra persona la cual es parte del núcleo familiar ampliado o en su caso por contratación. A pesar de contribuir al ingreso de la familia, las mujeres continúan con la responsabilidad del trabajo doméstico. Asumen el rol tradicional de la mujer ya que consideran que los hombres no pueden realizar este tipo de actividad. Las normas culturales duplican su trabajo.

5.5 CONCEPCIÓN DE LO FEMENINO Y LO MASCULINO

La percepción de sí mismas de las mujeres entrevistadas, nos dan una idea del orden simbólico en el que construyen su visión del mundo, la cual se enfrenta a las normas del orden social debido a que las mujeres son excluidas de la riqueza y del poder. Para ellas el papel o rol que cada uno de los sexos debe jugar en la sociedad debe de ser:

Mujer

buena
responsable
trabajadora
inteligente
preparada
ama de casa
vivir acompañada
sepa defenderse

Hombre

respetuoso
responsable
trabajador

estudioso
protector
vivir acompañado
sepa mandar
no consuma alcohol

La imagen de la mujer como ser en el trabajo, aquel que les permite obtener ingresos. A través de la realización del trabajo la mujer tiende a verse como actora, con cierto poder al interior de la economía familiar. Aunque para lograr esto, ellas ubican que debe ser responsable e inteligente. Asumen que estos valores son los que les permiten cumplir con sus obligaciones. La mujer y el hombre son responsables, lo que significa para la primera "más esfuerzo". El trabajo para la mujer es el medio no solo para obtener ingresos, sino que a través de él puede lograr su mantenimiento y la sobrevivencia familiar. Así, la actividad que realiza no la conciben como una ayuda al varón o a la economía familiar debido a que ellas son quienes solventan la mayor parte de los gastos del hogar.

Con respecto al papel de víctima de la mujer, en ellas no es posible la debilidad, puesto que tienen que aprender a "defenderse ante la vida y los hombres". Existe en las mujeres una actitud de agresividad, ser femenina no significa pasividad, o dejar que el otro actúe, sino para sobresalir la mujer tiene que hacerlo a través de la acción. Aunque en esa aparente fortaleza manifestaron la necesidad de la protección del varón.

Ante la interrogante de la soledad en la mujer, las respuestas fueron "no se ve bien", "tienen que vivir acompañadas". Lo que implica la presencia de un varón a su lado, con quien formará una familia para poder ser ama de casa. La casa como el lugar asignado para la mujer por su relación con la naturaleza y las funciones que derivan de ésta: atención, cuidado y educación de sus integrantes.

Las mujeres continúan teniendo muy arraigada la idea de que el trabajo doméstico es exclusivo de su sexo. Ante la interrogante de si podría ser compartido con los varones de la unidad doméstica, la respuesta fue de

rechazo a esta posibilidad, puesto que no está bien. En todo caso puede ser sustituido por el que realizan las trabajadoras domésticas.

Para las mujeres de Charo la división espacial público/privado es muy clara. El espacio privado es dominio exclusivo de las mujeres, aquí son las responsables del cuidado y educación de la familia y en consecuencia de las actividades de la casa. El espacio público a través del trabajo lo consideran que es de igualdad, pero la actividad que realizan carece de valor y reconocimiento. En este espacio tienen los mismos derechos, sin embargo en su vida cotidiana las mujeres no son iguales que los hombres.

Con lo que respecta a la educación, la opinión que tienen las mujeres es que ésta es necesaria para ambos sexos. La educación les permite prepararse para salir de pobres y ser alguien en la vida. Sus deseos son que la mujer y el hombre estudien lo que les guste, no tienen preferencias por alguna formación. Pero dadas sus condiciones económicas y ante la carga de trabajo que representa la elaboración de tortillas, es claro que las hijas son las que abandonan la escuela para integrarse a la producción. La actividad influye en la elección de los hijos y las hijas para estudiar.

Otra manera de concebirse como mujer es siendo buena. La moral de la mujer la definen comportándose bien, dominando su impulso sexual, todo por la familia. En el caso del hombre, éste debe ser respetuoso lo que significa no faltarles, no golpearlas, ni consumir alcohol. Actitudes que pueden reflejarnos conductas de violencia sexual y el problema del alcoholismo en la localidad. Por lo que las mujeres quisieran tener otro tipo de relación con los hombres.

VI. CONDICIONANTES DE LA POBREZA

En los últimos años se han realizado nuevos estudios sobre pobreza, que plantean la situación de privación que viven las mujeres a partir de los determinantes de género. Este enfoque cuestiona los supuestos en los que se centran las medidas e indicadores de la pobreza, como son el ingreso y consumo per cápita y, la no diferenciación interna de los hogares. Puesto que no se reconocen las diferencias que existen a nivel social y cultural entre mujeres y hombres, que hacen que las desigualdades sociales existentes intensifiquen la situación de pobreza de las mujeres.

Bajo esta perspectiva se desarrolló la presente investigación. Enmarcada en el contexto de la política económica aplicada desde la década de los ochenta de ajuste y estabilización, que ha determinado el crecimiento de la pobreza en México. Se generó una mayor concentración del ingreso y el empobrecimiento de nuevas economías domésticas. La pobreza se acentuó con el abandono de la política social, que en cierta medida permitía equilibrar las desigualdades existentes. Por lo que ha hecho evidente la feminización de la pobreza, esto es por la proporción creciente de mujeres que viven en la privación.

Se partió de la definición de pobreza que elabora el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El cual conceptualiza a la pobreza como ausencia de satisfactores apropiados para cubrir un mínimo de ciertas necesidades llamadas básicas, las cuales requieren de un esfuerzo productivo para su satisfacción. Las necesidades son alimentación, cuidado de la salud, uso de vivienda, educación básica, vestido y calzado, transporte y comunicaciones básicas.

Esta definición resulta limitada es totalmente economicista, puesto que la pobreza es un fenómeno más complejo que comprende no sólo la insuficiencia de recursos monetarios. Una persona es pobre cuando se encuentra en situación de privación, de exclusión de los procesos productivos, no está integrada socialmente y carece de acceso a oportunidades. En este sentido para que un hogar pueda satisfacer las necesidades básicas de sus integrantes, Julio Bolvinik plantea que hay 5 factores que determinan tal satisfacción: consumo como indicador del acceso; derechos de acceso a servicios gubernamentales; propiedad o derecho de uso de activos; tiempo disponible que incluye un ingreso adicional para pago de servicios domésticos

y; desahorro. El análisis de la pobreza requiere ubicar por lo tanto no solo las carencias materiales, sino además de los anteriores factores la falta de: autorrealización, participación política y, derechos humanos. Condiciones de pobreza que se agudizan en el medio rural.

Existen diferentes enfoques y métodos de la pobreza. A pesar de esto hay coincidencia en distinguir entre pobreza absoluta y pobreza extrema. En términos absolutos la pobreza es privación de satisfactores básicos y de estilo de vida, que todo ser humano tiene derecho. Las personas tienen la capacidad pero no la oportunidad de participar en actividades económicas. La población en condiciones de pobreza extrema, carece de un nivel de nutrición suficiente y no tienen movilidad social. Es decir, los pobres extremos nacen en la pobreza y no tienen posibilidad de cambiar esta situación, mueren en la privación. Distinguir los niveles de pobreza no es muy preciso. No obstante se realiza para ubicar la magnitud del fenómeno y, para implementar políticas de combate a la pobreza.

La pobreza es un problema social que abarca amplios sectores de la población, hombres y mujeres viven en situación de carencia pero no bajo las mismas condiciones. Para analizar la pobreza de las mujeres es necesario ubicar las relaciones de género que recrudecen las desigualdades sociales existentes. Bajo esta perspectiva Guadalupe Espinosa plantea que las desigualdades de género se manifiestan en: la división sexual del trabajo, que mantiene a las mujeres en el ámbito hogareño o las segrega a ocupaciones que trasladan el modelo doméstico al espacio laboral; la disponibilidad de menores oportunidades de educación y empleo para ellas; el acceso a trabajos mal remunerados; la responsabilidad de la doble o triple jornada de trabajo; la prevalencia de niveles inferiores de salud y bienestar; la reducida participación de las mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos social y familiar y, su limitada autonomía personal.

Si además de estas diferencias tomamos en cuenta la violencia sexual a la que son objeto las mujeres, su situación resulta preocupante. Así, utilizar la categoría género como herramienta metodológica es imprescindible para explicar las diferencias entre los sexos en situación de pobreza. El género nos permite comprender las relaciones entre mujeres y hombres como una construcción social, a través de la cual las sociedades crean una concepción del mundo, ideas, valores, actitudes y conductas a partir de la diferencia sexual. Se crea una división de lo femenino y lo masculino, y se asignan

ciertas funciones y tareas que se entienden como "naturales", pero en realidad forman parte de la construcción simbólica de la vida social.

Para Joan Scott esta simbolización permea las relaciones y fenómenos sociales, la cual contribuye a establecer las normas del orden social, distribuir la riqueza y el poder como forma de legitimación de las relaciones sociales. Relaciones que han sido diferenciadas para hombres y mujeres, significando privilegios y jerarquías para los primeros. El género se analiza en un espacio y tiempo, puesto que se presenta inmerso en determinados procesos sociales, económicos y políticos.

La diferencia cultural y su valoración, se transforma en casilleros sociales para ambos sexos. La imagen femenina se da por su relación con la naturaleza y las funciones que derivan de ésta. Por el hecho de ser madre, la mujer tiene la obligación de cuidar y educar a los hijos y por consiguiente a toda la familia. Tiene que reprimir sus pasiones a nombre del interés social y en detrimento de su persona. Se define a la mujer como un ser en su casa. En donde cuida y alimenta a los integrantes y transmite las normas y valores necesarios para el sistema. Pero al salir de este espacio, la manera de desenvolverse es reproduciendo el ámbito de la necesidad, por lo que las actividades que realiza son las asignadas al sexo femenino.

Aunque las mujeres se definen como iguales ante los hombres, su vida cotidiana no lo es, es decir, no tienen las mismas posibilidades, ni son libres. El ámbito público para ellas, es un espacio de diferenciación puesto que se jerarquizan las actividades de mayor prestigio.

Dentro de la concepción de lo que es femenino, se considera que la mujer solo es un ser completo si tiene la presencia de un hombre. La mujer es incompleta sin pareja, por lo que tiene que recurrir al otro para sentirse plena y que por lo tanto tenga sentido su vida. El tener un hombre es mejor que permanecer sola.

Los comportamientos que se le han asignado a la mujer tienden a modificarse, debido a su incorporación a nuevas actividades económicas. Su intuición, ternura y debilidad, tienden a transformarse en fortaleza, independencia y acción. Pero no han sido a tal grado por lo que continúa considerándose a las mujeres como parte de la naturaleza.

El análisis de la pobreza requiere ubicar los determinantes de género, esto es, preguntarnos sobre: ¿ cómo es que las construcciones sociales determinan la pobreza?, ¿ cómo es vivida la situación de privación por mujeres y hombres en el contexto de la sociedad global?, ¿ cómo afecta la vida de mujeres y hombres?, ¿ cuáles han sido los cambios en las relaciones entre los sexos?. Interrogantes que nos llevan a una nueva interpretación del fenómeno y a obtener respuestas diferentes.

En la investigación que realicé, planteo el proceso de feminización de la pobreza porque un creciente número de mujeres viven en condiciones inaceptables de pobreza. Este fenómeno nos indica que las mujeres están siendo afectadas por las relaciones sociales y configuraciones culturales existentes. El hecho de ser pobre y pertenecer al sexo femenino, colocan a las mujeres en una posición de mayor desigualdad con respecto a los hombres.

La forma de enfrentar las mujeres su situación, es a través de la implementación de diversas estrategias de sobrevivencia. Las cuales al estar inmersas en un sistema que genera desigualdades y jerarquiza los espacios, reproducen el trabajo y la valoración que se le han asignado a las mujeres en razón de su sexo.

Las alternativas de sobrevivencia para las mujeres de Charo está significando realizar una actividad propia del ámbito doméstico, que refuerza la división sexual del trabajo y, que está dirigida principalmente a satisfacer la condición mínima de alimentación de la unidad doméstica. La pobreza en esta localidad está recayendo en las mujeres.

La producción de tortillas para comercializar es una estrategia que generaron las mujeres, ante la imposibilidad de subsistir de lo que producían en el campo y de la falta de perspectivas de vida en la región. Las mujeres de Charo inician la venta de tortillas entre 1960 y 1965. Incorporándose a esta actividad el 39% de las mujeres de la localidad durante 1981 y 1990, período de la mayor crisis económica más seria registrada en nuestro país.

La actividad económica que realizan las mujeres es muy importante. Se calcula que el 80% de la PEA femenina se dedica a la elaboración de tortillas hechas a mano. Actividad que ha significado una derrama económica para el municipio, que no se ha tomado en cuenta por considerarse una actividad

propia de las labores domésticas. La elaboración de tortillas es considerada como parte de las tareas de reproducción de la economía familiar, que se realizan en el ámbito doméstico por las mujeres y que no son valoradas. Otro hecho que agrava esta concepción, es que las mujeres no cuentan con otras opciones de trabajo.

El posible abandono del cultivo de maíz por la persistente política agropecuaria, no se ha presentado de manera tan contundente en Charo. Su cultivo se asocia a la transformación de éste en tortilla a través del trabajo de las mujeres. La elaboración de tortillas es fundamental para que en el municipio no se hayan presentado problemas sociales más graves. Esta siendo contenedor de un posible conflicto social, esto es, si retomamos el dato proporcionado de 430 mujeres registradas en la producción de tortillas, el consumo de maíz anual aproximado para la producción de tortillas, es de 10 000 ton. Lo que significa que las productoras consumen un importante volumen de la producción de maíz tanto de las economías domésticas, como del mercado local y de la región. Impacto que no se ha medido económica ni socialmente.

En las circunstancias actuales la producción de maíz en la localidad ya no es para autoconsumo, si no que a través de agregarle un valor las mujeres les permite generar ingresos para subsistir. Las mujeres se han convertido en las responsables del sustento familiar, el 73% son jefas de familia no reconocidas, aunque al interior de su núcleo han logrado una mayor presencia y poder de decisión. La jefatura femenina es una característica de los hogares que presentan niveles de pobreza, que ante la ausencia del hombre las mujeres se responsabilizan de la manutención de los integrantes y se convierten en el principal sostén económico. Aunque para algunos hombres, este hecho está significando desenterderse de sus responsabilidades.

La actividad de las tortillas teje una red familiar de mujeres, en donde participan la productora, hijas, nueras y cuñadas. El pertenecer al núcleo familiar, las obliga a incorporarse a la actividad para contribuir a su sobrevivencia. Es un trabajo muy pesado que heredan a las mujeres jóvenes, quienes no tienen alternativas de trabajo.

Con esta actividad las mujeres han optado permanecer en su lugar de origen, en lugar de salir en busca de algún trabajo remunerado en las ciudades circunvecinas. Por lo que su trabajo esta contribuyendo en la disminución de

la migración femenina y, a la permanencia de los varones en la producción agrícola.

La jornada de trabajo que realizan, es de 10 a 15 hrs. al día, dependiendo de el tipo de productora. Por lo que la sobrevivencia para ellas ha significado la intensificación de su trabajo, a costa de su integridad física y de su salud. Por lo que no tienen tiempo para realizar alguna actividad para sí mismas y es muy poco su tiempo de descanso.

A pesar del beneficio económico y social que ha traído esta actividad para el municipio, las mujeres no han logrado una mejor calidad de vida. Con la elaboración de tortillas han ido perdiendo de manera paulatinas su participación en la producción agrícola. El considerar que es una actividad propia de su sexo, es descalificada. Con los ingresos que obtienen se encuentran viviendo con lo mínimo indispensable.

La comercialización de su producto no es fácil, dependen de la venta diaria, lo que significa pérdidas fuera de su alcance. Pero no solo eso si no que están expuestas a la violencia de los molineros e inspectores de hacienda de la ciudad de Morelia. Los primeros las ven como una amenaza para su mercado. Mientras que los segundos pagados en ocasiones por los molineros las agreden y violentan al despojarlas de sus cubetas, pedirles dinero para poder vender y, subirlas a camionetas con rumbo desconocido. Como formas de agresión para que desistan de vender tortillas las mujeres.

En relación a las condiciones de vivienda, el 28% de las mujeres cuentan con viviendas marginales, el 57.5% con viviendas pobres y el 13.2% cuentan con viviendas modestas. Tienen acceso al agua potable, como un servicio ya instalado en el municipio, sin embargo no todas cuentan con agua domiciliaria, lo que implica una sobrecarga de trabajo para ellas. El 10% no cuenta con energía eléctrica. Y el 72% de las mujeres no tienen servicios sanitarios adecuados.

En el nivel de ingresos de las mujeres, encontramos que el 22% subsiste con ingresos de entre 1 y 2 salarios mínimos, insuficiente para cubrir su alimentación. El 59% de las mujeres, su ingreso es de 2 y 3.5 salarios mínimos, apenas para cubrir algunas de las necesidades básicas. El 18% de las mujeres tienen un nivel de ingreso de 3 salarios mínimos, quienes

presentan un mayor nivel de consumo, que han logrado al trabajar en la actividad de la tortilla alrededor de 30 años de su vida.

La situación en la que viven las mujeres es en verdad preocupante. El nivel de escolaridad que presentan es de 3er grado de primaria, por lo que a penas si saben leer y escribir. En cuanto a salud carecen de servicio médico, están padeciendo de dolores de espalda, piernas y del riñón. Enfermedades no reportadas.

Además de la carga de trabajo que tienen, las tareas relacionadas con la reproducción y que se realizan en la esfera doméstica, continúan siendo obligación de las mujeres presentándose la doble y triple jornada de trabajo. Lo que representa una mayor carga que recrudece su situación de pobreza. La supuesta igualdad se relaciona con el trabajo, pero no con las actividades de la casa. Viéndose como natural que las mujeres se encuentren al servicio de los integrantes de la economía familiar. Subordinadas a los varones no porque dependan económicamente de ellos, sino por el hecho incuestionable que la vida es entendida por su referencia a lo "natural" de su ser.

Otra cuestión importante de señalar es que el 64% de las mujeres son víctimas de violencia familiar, el 19% dice conocer algún caso de violación. Las agresiones a las que son objeto no las consideran que son porque sea natural o porque lo provocan. Para ellas el maltrato, las humillaciones y la violación, se dan porque los hombres son machos y malos.

La violencia es el ejercicio del poder masculino sobre las mujeres. Las diferencias biológicas que existen entre los sexos, se convierten en desigualdades al considerarse lo masculino como superior a lo femenino. En este sentido el hombre tiene el control del cuerpo de la mujer y de su sexualidad, por lo que la violencia que ejerce sobre ella está dirigida a dañar su integridad, a desvalorizarla y negar su existencia.

Se requiere reconocer la violencia hacia las mujeres, no es posible seguirla considerando como un asunto privado, ya que los daños que causa repercuten en la forma de vida de mujeres y menores de edad, como factor desestabilizador. Es necesario un cambio en la concepción que se tiene sobre las mujeres, los hombres deben reconocer su violencia y, las autoridades

revisar los contenidos en la educación y medios de comunicación que fomentan la violencia.

Por otro lado, las mujeres reconocen que es necesario que tengan una participación política, sin embargo ninguna de ellas se encuentra realizando esta actividad. La participación igualitaria de las mujeres en política es fundamental para construir una sociedad verdaderamente democrática.

Es necesario valorar el trabajo de las mujeres en Charo, lo que significa destacar su papel social y económico. Se debe medir : el impacto económico sobre la producción de maíz a nivel local y estatal; los niveles de ingreso que tienen las mujeres y que contribuyen a la sobrevivencia familiar; la incidencia de la actividad en el descenso de la migración femenina y masculina; la interacción con el mercado y, la relación que mantienen con el comercio local, debido a que han contribuido a que sobreviva al ser las principales consumidoras de éste.

Pero todo esto no tendría sentido sin la revisión de las relaciones entre hombres y mujeres, lo que permitiría lograr una distribución equitativa de los recursos y el poder. Un cambio en las relaciones entre los sexos, requiere de la reflexión de la concepción y valores de lo femenino y lo masculino. Cuestionar la asociación de la mujer con la naturaleza y con las tareas de reproducción, relación que reproduce las desigualdades existentes. Esto llevaría a revisar el deber ser femenino y masculino. Pensar diferente la feminidad nos plantearía la posibilidad de negociación entre varones y mujeres.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Alatorre, Javier, Gloria Careaga, Clara Jusidman, Vania Salles, Cecilia Talamante y John Townsend. Las mujeres en la pobreza. El Colegio de México, Grupo interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza. México, 1994.

Amoros, Celia. Feminismo: igualdad y diferencia. Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

Appendini, Kirsten. De la milpa a los tortibonos. La reestructuración de la política alimentaria en México. El Colegio de México, 1992.

Appendini, Kirsten, Marielle Pepin, Teresa Rendón, Vania Salles. El campesinado en México: dos perspectivas de análisis. El Colegio de México, 1983.

Aranda, Josefina. Las mujeres en el campo. Universidad Autónoma Benito Juárez. Oaxaca, México, 1988.

- *Género, familia y división del trabajo en Santo Tomás Jalieza*. Estudios sociológicos. vol. viii, 1990. El Colegio de México.

- *Las mujeres rurales en México*. Cuadernos de trabajo metodología para el desarrollo de base. CEHCAM, México, 1995

Arias, Patricia. *La pequeña empresa en el occidente rural*. Estudios sociológicos, vol. vi, 1988. El Colegio de México.

Arizpe, Lourdes. *Las políticas de desarrollo agrario y su impacto sobre la mujer campesina en México*. En Magdalena León y C. Deere (Comps), La mujer y la política agraria en América Latina. Siglo XXI Editores, Bogotá, 1986.

- *Efectos de la crisis económica 1980-1985 sobre la condición de la vida de las mujeres campesinas en México*. En Ajuste invisible. Los efectos de la crisis económica en las mujeres pobres. Colombia, UNICEF, 1989.

Barme, Catherine. La mujer pobre en México. Proyecto para la atención de la mujer. UNICEF. México, 1992.

Barón, Lourdes. *Jornaleras: apertura y transformaciones de mercado de trabajo femenino en Zamora (1980-1989)*. En Soledad González y V. Salles (coord.), *Relaciones de género y transformaciones agrarias*. El Colegio de México, 1995.

Barrón, Antonieta. *La división genérica del trabajo asalariado rural*. En Miriam Núñez y A. González (ed.), *Estudios de Género en Michoacán*. Universidad Autónoma Chapingo, 1995. Morelia, México.

Basalenque, Diego. *Historia de la provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán*. Ed. Jus, México, 1963.

Beltrán, Ulises. *Tarascan State and Society in Prehispanic Times and Ethnohistorical Inquiries*. Ph. D. Thesis in History. University of Chicago, 1982.

Benería, Lourdes, Martha, Roldán. *Las encrucijadas de clase y género*. El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica. México, 1987.

Benitez, Raúl. *La fecundidad rural en México*. Colegio de México, UNAM, 1983.

Boltvinik, Julio. *Pobreza y necesidades básicas. Conceptos de medición*. RLA/86/004. Proyecto Regional para la superación de la pobreza. Caracas, 1990.

Calva, José L.. *Crisis agrícola y alimentaria en México, 1982-1988*. Ed. Fontamara, México, 1988.

Carrera, Cristina. *El trabajo doméstico y la reproducción social*. Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. España, 1988.

Claude, Morin. *Michoacán en la Nueva España del Siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad de una economía colonial*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1979.

CONAPO. *Indicadores básicos sobre la condición social de la mujer en México*, 1995.

COPLAMAR. *Macroeconomía de las necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000*. Siglo XXI, México, 1990.

Chayanov, Alexander. La organización de la unidad económica campesina. Ed. Nueva visión. Buenos Aires, 1974.

De Barbieri, Teresita. Las unidades agrícolas-industriales para la mujer campesina en México, dos estudios de caso: Charo, Michoacán y Viesca, Coahuila. OIT. 1983

De Oliveira, Orlandina. Empleo femenino en México en tiempos de recesión económica: tendencias recientes. El Colegio de México, 1989.

De Oliveira, Orlandina, Vania Salles. En Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo. Revista Argumentos. Universidad Autónoma Xochimilco, junio 1988. México.

Duque, Joaquín, Ernesto Pastrana. Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular: una investigación exploratoria. PROELCE. Santiago de Chile, 1973.

Escobar, Alejandro. Marco socioeconómico de las regiones agrícolas de Michoacán. Centro Regional Universitario de Occidente. Universidad Autónoma Chapingo. Morelia, México, 1991.

Espinosa, Guadalupe, Vania Salles y Rodolfo Tuirán. *La Investigación sobre la pobreza*. En ¿ Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres: una perspectiva de América Latina y el Caribe?. UNIFEM, México, 1995.

Echenique, Enrique. *La tenencia de la tierra en la Intendencia de Valladolid al finalizar el siglo XVIII*. En V Jornadas de Historia de Occidente. Jiquilpan, CERM, 1982. México.

Encuesta Demográfica de Michoacán. Consejo Estatal de Población, 1990.

Hernández, Laos E. Crecimiento económico y pobreza en México. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de investigaciones interdisciplinarias en humanidades. México, 1992.

FAO, 1991. Estadística No. 99. Anuario de producción, 1990, vol 44 Roma, Italia.

González, Soledad, Vania Salles (Coord.). Relaciones de género y transformaciones agrarias. Estudios sobre el campo mexicano. El Colegio de México, 1995.

INEGI. La mujer en México. XI Censo General de Población y Vivienda 1990. México, 1993.

- XI Censo de Población y Vivienda 1990. Michoacán, 1993.
- XII Censo Industrial 1989. México.
- Encuesta nacional de Ingresos y Gastos de los hogares. México, 1992.
- Estadísticas demográficas. Cuaderno de población, núm, 5.
- La Mujer mexicana: un balance estadístico al final de siglo XX. UNIFEM, INEGI, México, 1995.

Kelly, Joan. *La relación social entre los sexos: implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres*. En Carmen Ramos, Género e historia. Antologías Universitarias. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1992.

Lamas, Martha. *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género*. En El género la construcción cultural de la diferencia sexual. M. Lamas (comp.). UNAM, México, 1996.

León, Magdalena, Carmen Deere (comp.). *La mujer y la política agraria en América Latina*. Siglo XXI Editores, Bogotá, 1986.

López, Adriana. 1982 - 1988. *Un proyecto anticampo y antinacional*. En Cuadernos políticos No. 53. Ed. Era, México.

Martínez de Lejarza, J. Análisis estadístico de la provincia de Michoacán. Ed. FIMAX Publicistas. Morelia, México, 1974.

Michoacán. Estudios Históricos, Económicos, Fiscales sobre los Estados de la República. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. T. I, México, 1940.

Molina, Cristina. *Dialéctica feminista de la ilustración*. Ed. Antropos, Barcelona, 1994.

Muñoz, Patricia. *Ceesp: se triplicó el déficit agropecuario en el sexenio*. La Jornada, 13 de enero de 1994. México.

Nicholson, Linda. *Hacia un método para comprender el género*. En Carmen Ramos Género e historia. Antologías Universitarias. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1992.

Núñez, Miriam, Arcelia González (ed.). Estudios de Género en Michoacán: lo femenino y lo masculino en perspectiva. Universidad Autónoma Chapingo. Morelia, México, 1995.

Organización de las Naciones Unidas. *Invisibilidad de la mujer y distorsión de la información*. Dirección de la mujer y de la población.

Pradilla, Cobos. Pobreza e indigencia en México. La Jornada, 24 de julio de 1992. México.

Proyecto Regional para la superación de la pobreza (RLA/86/004). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Bogotá, Colombia, 1989. Documento técnico y declaración regional sobre la pobreza.

Relación de Michoacán. Inédito. Ed. Basal. Morelia, México.

Robles, Rosario. Agricultura y proyecto neoliberal. El Cotidiano No. 34, marzo-abril, 1990. México.

- La mujer campesina en la época de la modernidad. El Cotidiano No. 53, marzo-abril 1993.

Rubin, Gayle. El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. Nueva Antropología núm.30. México, 1986.

Salles, Vania, Rodolfo Tuirán. *Mujeres y Hogares en México: ¿ Cada vez más pobreza*. En ¿ Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres: una perspectiva de América Latina y el Caribe?. UNIFEM, México, 1995.

Scott, Joan. *El género una categoría útil para el análisis histórico*. En Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea. J. Amelang y M. Nash. Ed. Alfons El Magnanim, Instituto Valencia, 1990.

Secretaría de recurso Hidráulicos. Anuario de la producción agrícola de los estados unidos mexicanos 1989-1991. México.

- Informe de la SARH . La Jornada, 31 de enero de 1994. México.

Torrado, Susana. Sobre los conceptos de estrategias familiares de vida y proceso de reproducción de la fuerza de trabajo: notas teórico-metodológicas. Centro de estudios urbanos y regionales (CEUR). Buenos Aires, Argentina, 1980.

Torres, Cristina. El trabajo doméstico y las amas de casa. El trabajo invisible de las mujeres. Centro interdisciplinario de estudios sobre el desarrollo. Uruguay, CIEDUR; 1988.

Torres, Felipe. El maíz un escudo contra el hambre en México. vol. 1. Instituto de investigaciones económicas. UNAM, México, 1993.

Vargas, Guillermo. Modelos de desarrollo y reestructuración territorial en una región del centro occidente de México. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993.

Velázquez, Margarita. Políticas sociales, transformación agraria y participación de las mujeres en el campo: 1920-1988. Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.

VIII.- A N E X O

**ENTREVISTA MUJER RURAL
CHARO, MICHOACAN**

1. Identificación Numérica

Número Unidad doméstica

Número Cuestionario

2. Nombre

3. Dirección

Otra identificación Calle Número

I. DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA

4. ¿Cuántos años tiene?

5. ¿Dónde nació?

Localidad

Municipio

Estado

6. ¿Fue usted a la escuela?

Si ☐

No ☐

No responde ☐

7. ¿Qué año cursó usted?

año primaria
 año secundaria
 año preparatoria
 no terminó ningún año
 no responde

8. ¿Es usted?

Soltera ☐

Casada ☐

Vive en Unión libre ☐

Divorciada ☐

Viuda ☐

Otra ☐

9. ¿Tiene hijos (as)

Si ☐

No ☐

A. ¿Cuántos hijos (as) tiene?

II. CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA Y SERVICIOS

10. ¿Su casa está construida de?

Adobe ☐

Cemento ☐

Ambos ☐

otro ☐

A. ¿Tiene su casa?

Si

No

No responde

Sanitario

1

2

0

Luz eléctrica

1

2

0

Agua potable

1

2

0

Estufa de gas

1

2

0

Fogón

1

2

0

Plancha eléctrica

1

2

0

Refrigerador

1

2

0

Máquina de coser

1

2

0

Radio

1

2

0

T. V.

1

2

0

III. FAMILIA

11. ¿Viven con usted?

Si

No

No responde

Esposo e hijos

1

2

0

Hijos

1

2

0

Sus padres

1

2

0

Hermanos (as)

1

2

0

Padres de su esposo o compañero

1

2

0

Cuñados (as)

1

2

0

Otros

IV. ACTIVIDADES ECONOMICAS

12. ¿En qué trabaja la familia?

NOMBRE	PARENTESCO	SEXO	EDAD	ACTIVIDAD	LUGAR DE RESIDENCIA	INGRESO	OBSERVACIONES
		F M				\$ SI NO	
TOTAL							

CODIFICOS: A=agricultura B=ganaderia C=comercio D=servicios E=otra
F= D.F G=E.U H=Morelia I=otro estado T=trabajo

A. Los ingresos de la familia quién decide manejarlos?

cada quien ☐ el jefe ☐ la jefa ☐ todos ☐

13. ¿Cuenta con tierra para trabajar? (si es negativa pasar a la pregunta 15)
 Si ☐ No ☐

A. De que tipo es la tierra que trabajan?

TIPO PROPIEDAD	HECTAREAS (trabaja)				PRODUCCION	QUIEN LA TRABAJA	DESTINO
	PROP	ante	ahor		ante ahor		

CODIGOS: PP=prop.privada Ma=maiz FA=familia AU=autoconsumo
 J=ejidal So=sorgo FP=familia y peones CON=consu y ven
 CO=comunal Tr=trigo AM=a medias V=venta

A. Si hubo cambio de cultivo, por que?

14. ¿Usted trabaja la tierra? Si ☐ No ☐

A. ¿Qué labores hace? _____

A. ¿Qué labores hace? _____

15. ¿Cuentan con? Si No Cual
 Aves o ganado 1 2
 Implementos agricolas 1 2
 Transporte 1 2

V. GASTOS FAMILIARES

16. ¿Qué gastos familiares tiene?

GASTOS	POR DIA	MENSUAL
VESTIDO		
VIVIENDA		
LUZ Y COMBUSTIBLE		
ART. LIMPIEZA		
MEDICINAS		
TRANSPORTE		
EDUCACION		
FIESTAS		
OTROS		
TOTAL		

A. ¿Cómo se decide el gasto del dinero?

El jefe ☐ La jefa ☐ Quien lo gana ☐ Todos ☐

VI. ACTIVIDAD REMUNERADA.

17. ¿Trabaja usted?

Si ☐ No ☐

A. ¿En qué trabaja?

B. ¿Antes de dedicarse a esta actividad, trabajó en alguna otra?

Si ☐ No ☐

C. ¿En qué?

ACTIVIDAD	LUGAR	CUANTO TIEMPO	EDAD

18. ¿Hay alguna otra actividad en Charo a la que puedan dedicarse las mujeres y obtengan dinero?

Si ☐ No ☐

A. ¿Cuál?

Labores del campo ☐ Servicio doméstico ☐ Servicios ☐ Comercio ☐
Otra ☐

19. ¿Desde cuándo se dedica a hacer tortillas para vender?

A. Por que decidió dedicarse a hacer tortillas?

Falta de dinero ☐ Esposo emigró ☐ Ambas ☐ Vive sola ☐

Falta de opciones ☐ Otra ☐ Cual?

B. ¿Cuando empezó a hacer tortillas tuvo problemas con su esposo o familia?

Si ☐ No ☐

C. ¿Qué tipo de Problema?

D. ¿Como lo resolvió?

20. ¿Cuántos integrantes de su familia se dedican a esta actividad? (Si es negativa pasar a pregunta 21)

A. ¿Cuántos son?

Mujeres Hombres

21. ¿Esta actividad es por? Cuenta propia ☐ Maquila ☐
Cuenta propia y le maquilan ☐

22. ¿A qué hora comienza a trabajar en las tortillas?

A. A qué hora coge el maíz

A qué hora lo muele

A qué hora hace sus tortillas

A qué hora las vende

hora	Quién lo hace

B. ¿El maíz que utiliza para hacer sus tortillas, usted lo?

	Si	No	CANTIDAD	COSTO
PRODUCE	1	2		
COMPRA	1	2		
TOTAL	1	2		

C. ¿Si lo compra en dónde lo adquiere?

Municipio ☐ Morelia ☐ Municipios vecinos ☐ Otro ☐

D. ¿Quién se lo vende?

Productores ☐ CONASUPO ☐ Intermediario ☐ Otro ☐

23. ¿Además del maíz qué otras cosas utiliza para hacer sus tortillas?

INSUMOS/otros	CANTIDAD X DÍA	PRODUCE		COMPRA		COSTO
		SI	NO	SI	NO	
TRANSPORTE						

24. ¿Cuántas tortillas viene al día? _____ docenas

A. ¿A cómo vende las tortillas? _____ docena

B. ¿Ha tenido algún problema para vender sus tortillas?

Si ☐ No ☐

¿Qué tipo de problema?

Falta de dinero ☐ Permiso de Venta ☐ Otro ☐

D. ¿Cómo logró superarlo? _____

25. ¿En dónde vende sus tortillas?

Localidad ☐ Morelia ☐ Otra ☐

A. ¿En qué lugar las vende?

Mercado ☐ Casa particulares ☐ Avenidas ☐

Oficinas ☐ Intermediario ☐ Otro ☐

B. En caso de intermediario ¿Por qué le vende sus tortillas?

26. ¿Lo que gana de vender sus tortillas a qué lo dedica?

Compra alimentos ☐ vestido ☐ útiles escolares ☐ medicinas ☐

Vivienda ☐ Otro ☐

A. ¿Con esta actividad qué beneficios ha tenido?

Ninguno ☐ Sólo para comer ☐ Otro ☐

Mejores condiciones de vida ☐ Aumento de ingresos de la familia ☐

B. En la localidad

	Si	No	No responde
la valoran más	1	2	0
tiene mayor participación política	1	2	0
tiene mejores servicios	1	2	0
participa más en decisiones familiares	1	2	0
envidias	1	2	0
otro	1	2	0

27. ¿Cómo es visto el trabajo de hacer tortillas para vender en el Municipio?

Actividad de mujeres ☐ Mujeres obtienen dinero ☐

Ambas ☐ No hay de otra ☐ Otra ☐

28. ¿Este trabajo que hace le gusta?

29. ¿El trabajo que hace lo podrían hacer los hombres? Si ☐ No ☐

A. ¿Por qué?

Somos iguales ☐ Los hombres no hacen esto ☐

No somos iguales ☐ Es de mujeres ☐ Otro ☐

30. Padece alguna enfermedad? Si ☐ No ☐

A. ¿Qué enfermedad?

B. ¿Desde cuando?

C. ¿Sabe por qué le dio esta enfermedad?

D. ¿Sabe de alguna enfermedad que padezcan con mayor frecuencia las mujeres de Charo? Si ☐ No ☐

E. ¿Cuál?

31. ¿Qué tiempo libre tiene al día?

A. ¿A que lo dedica? Cocer o tejer ☐
Música ☐ T.V. ☐ Radio ☐ Baile ☐
Lectura ☐ Otro ☐

32. ¿Pertenece a alguna organización de mujeres de la tortilla? (Si es negativa pasar a la pregunta 33)

Si ☐ No ☐

A. ¿A cual?

B. ¿Por qué se formó esta organización?

C. ¿Cómo fue que decidieron participar en la organización?

D. ¿Quiénes plantearon la organización?

E. ¿Cuántas mujeres pertenecen a la organización?

F. ¿Tienen alguna relación con otra organización de mujeres? Si ☐ No ☐

¿Cuál?

G. ¿Qué logros han tenido como organización?

H. ¿La organización cuenta con algún programa para la mujer? Si ☐ No ☐

¿Cuál?

VII.- TRABAJO DOMESTICO

SI ☐ No ☐

33. ¿Hace quehacer en su casa?

34. ¿El trabajo de la casa es sólo para las mujeres? Si ☐ No ☐

A. Por qué?

B. ¿Podría haber algún cambio? Si ☐ No ☐

¿Cuál?

35. ¿Quién hace el trabajo de la casa?

ACTIVIDAD	MUJER	ESPOSO	HIJA (S)	HIJO (S)	OTRO
HACER DE COMER					
SERVIR LA MESA					
LAVAR LOS PLATOS					
CUIDADO Y LIMPIEZA DE LA CASA					
REPARAR LA ROPA					
REPARA DAÑOS DE LA CASA					
ATENCION DEL ESPOSO					
LAVAR LA ROPA					
VISTE A LOS HIJOS					
VISTE A LOS HIJAS					

VIII. OPINION

36. Por favor dígame ¿Cuál es su opinión sobre?:

	De acuerdo	Desacuerdo	Le es Indiferente
A. Las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos	1	2	3
B. Ahora las mujeres hacen trabajos que eran de los hombres	1	2	3
C. Hoy en día las mujeres andan más libremente por la calle	1	2	3
D. Ahora las mujeres en el campo se visten como las mujeres de la ciudad	1	2	3
E. Las mujeres deben llegar vírgenes al matrimonio	1	2	3
F. Las parejas se separan más que antes cuando no son felices	1	2	3
G. Ahora hay más madres solteras	1	2	3
H. Ahora las mujeres participan más en actividades políticas	1	2	3
I. Las mujeres trabajan fuera de su casa más que antes	1	2	3

IX. EDUCACION FORMAL

37. ¿Cree usted que las mujeres y los hombres tienen igual derecho a estudiar?

Si ☐ No ☐

A. ¿Usted tuvo que elegir con algún hijo (a) para mandarlos a estudiar?

Si ☐ No ☐

¿Por qué?

B. Para usted ¿Qué es lo que deberían estudiar las mujeres?

D. ¿Para qué sirve que estudien las mujeres?

Nada ☐ Salir de pobres ☐ Sean alguien ☐ Se mantengan ☐

E. ¿Qué es lo que deberían de estudiar los hombres? _____

F. ¿Para qué sirve que estudien los hombres?

Nada ☐ Salir de pobres ☐ Se mantenga ☐
Mantengan a la familia ☐ Otra ☐

X. CONCEPCION DE GENERO

38. ¿Para usted, que es ser Mujer. Señora?

Mujer _____

A. ¿Qué es ser Hombre?

Hombre _____

39. ¿A qué edad se casó? _____ años

A. ¿Qué edad es buena para que una mujer se case?

15-19 ☐ 20-24 ☐ 25-29 ☐ 30-34 ☐

B. ¿Cuántos hijos es bueno que una mujer tenga? (Número específico) ☐

C. ¿A qué edad tuvo su primer hijo? _____ años

D. Después de un nacimiento. ¿Cuánto tiempo es bueno para que una mujer tenga otro hijo?

Menos de un año ☐ 1 a 2 años ☐ 3 a 4 años ☐ 5 años ó más ☐

¿Por qué?

40. ¿Qué piensa de las mujeres que están solas?

Bueno ☐ Malo ☐ No responde ☐

¿Por qué?

41. ¿Es conveniente que la pareja use alguna cosa para evitar tener hijos? (si es negativa pasar a la pregunta 42) Si ☐ No ☐

¿Por qué?

A. ¿Utiliza algo para no tener hijos? Si ☐ No ☐

B. ¿Qué utiliza? Plantas ☐ Ritmo ☐ DIU ☐ Pastillas ☐

CONDON ☐ Histerectomía ☐ Salpingoclasia ☐

C. ¿Qué piensa su esposo de usar cosas para no tener hijos?

Aprueba ☐ Desaprueba ☐ No lo sabe ☐ No responde ☐

42. Señora, hay mujeres que pierden un niño en los primeros meses de embarazo.

A veces es porque no pueden evitarlo, otras veces es porque no lo quieren.

A. ¿Aceptaría usted que una mujer se hiciera un aborto en los siguientes casos?

	Si	No	No responde
¿Estuviera embarazada, tiene muchos hijos y no puede alimentarlos ni vestirlos?	1	2	0
¿Si por tenerlo puede morir la madre?	1	2	0
¿La mujer sabe que el niño puede nacer deforme?	1	2	0
¿La madre fue violada?	1	2	0
¿La mujer quedó embarazada y el hombre no quiere casarse con ella?	1	2	0

43. ¿Conoce las partes de su cuerpo? Si ☐ No ☐

A. ¿Le han enseñado algo sobre su cuerpo y la sexualidad? Si ☐ No ☐

¿Qué le enseñaron? _____

B. ¿Para qué cree usted que se tienen relaciones?

Tener hijos ☐ Placer ☐ Ambos ☐ No responde ☐

C. ¿Qué opina de que las mujeres tengan relaciones sexuales antes de casarse?

Bueno ☐ Malo ☐ Pecado ☐ En su vida ☐ No responde ☐

D. ¿Cree usted que una joven se le debe hablar sobre:

	Si	No	No responde
Regla	1	2	0
Embarazo y parto	1	2	0
Relaciones sexuales	1	2	0
Placer	1	2	0

E. ¿Ha hablado a sus hijos (as) sobre sexualidad? Si ☐ No ☐

¿Por qué? _____

	Si	No	No responde
¿Deja que sus hijos (as) tengan novio?	1	2	0
¿Los novios pueden entrar a su casa?	1	2	0
¿Le han robado alguna hija?	1	2	0
¿Algún hijo ha robado una muchacha?	1	2	0
¿A usted la robaron?	1	2	0

44. ¿Conoce usted casos de mujeres que sean golpeadas en su casa? Si ☐ No ☐

A. ¿Han violado alguna mujer en Charo? Si ☐ No ☐

B. ¿Por qué cree usted que se da la violencia hacia las mujeres?

Es natural ☐ Lo provocan ☐ No obedecen ☐

Por machismo ☐ Otra ☐

45. ¿Las mujeres de Charo participan en la política?

Si ☐ No ☐

A. ¿Cree que podría una mujer llegar a ser presidenta de Charo?

Si ☐ No ☐

¿Por qué? _____

B. ¿Hay alguna mujer en Charo con cargo público?

Si ☐ No ☐

